



INFORME

# ROMPIENDO MOLDES:

transformar imaginarios y  
normas sociales para eliminar  
la violencia contra las mujeres

**¡BASTA!**  
ACABEMOS CON LAS VIOLENCIAS  
CONTRA MUJERES Y NIÑAS



**OXFAM**



INFORME

# ROMPIENDO MOLDES:

transformar imaginarios y  
normas sociales para eliminar  
la violencia contra las mujeres

## CRÉDITOS

Este informe ha sido comisionado y dirigido por Belén Sobrino, Asesora Senior de Género de Oxfam Intermón (Oxfam en España).

Autoras: Damaris Ruíz, Coordinadora Regional de Derechos de las Mujeres de Oxfam en Latinoamérica y el Caribe; Anabel Garrido PhD, colaboradora honorífica de la Universidad Complutense de Madrid.

Infografías y análisis de datos: Eva Fernández, candidata a PhD de la Universidad Complutense de Madrid

Edición en español: Luciana Peker

Corrección de estilo en español: Rosario Del Rey Castro y Pilar Garavito

Traducción y edición al inglés: Natalia Leeland, CGS Translations y Kathryn O'Neill.

Diseño y diagramación: Rocío Castillo

Equipo de comunicación y producción del informe: Tania Escamilla y Annie Thériault.

Foto de portada: Danna Iriel Valencia tiene 21 años y vive en La Paz, Bolivia. Gracias a su perseverancia y en contra del machismo en su país que dictamina que una mujer no debe practicar deportes extremos, Danna es una de las primeras mujeres eskateras en La Paz. Crédito: Oxfam en Bolivia.

©Oxfam Internacional Julio 2018

## AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen al equipo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): Pablo Vommaro, Rita Alves Oliveira, Karina Batthyany, Carmen Beramendi, Amparo Marroquín y a los equipos nacionales, por su liderazgo en el levantamiento y procesamiento de la información, así como por su importante contribución en los productos iniciales de este informe.

Específicamente en el caso de Bolivia, las autoras agradecen el levantamiento de información y procesamiento de datos a las organizaciones Coordinadora de la Mujer y Diagnosis.

A Asier Hernando, Andrea Costafreda, Ana María Martínez, Raquel Checa, Tania Escamilla, Monica Bau, Thomas Dunmore, por sus contribuciones y a Simon Ticehurst por sus revisiones y prólogo para este informe.

A las representantes del Grupo Regional de Derechos de las Mujeres y Justicia de Género de Oxfam en Latinoamérica y el Caribe por sus aportes valiosos al estudio.

A LATFEM, especialmente a Agustina Paz Frontera y Florencia Alcaraz por el trabajo en alianza y la autoría de uno de los prólogos del informe.

A Nayeli Yoval, Directora Ejecutiva de la Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (REDLAC) y Rachel Marcus, Investigadora Senior del Overseas Development Institute (ODI) del Reino Unido, por sus revisiones y comentarios.

A todas las personas que accedieron a incluir sus historias de vida en este informe.

# Índice

PRÓLOGOS	6
RESUMEN EJECUTIVO	10
INTRODUCCIÓN. LA VIOLENCIA MACHISTA ESTÁ CERCA	30
<b>CAPÍTULO 1.</b>	
<b>Principales tendencias. En violencia contra mujeres y niñas e impunidad en la región de Latinoamérica y el Caribe</b>	<b>33</b>
1.1. Avances normativos y brechas: del discurso a la realidad	33
1.2. La persistencia de la violencia contra las mujeres	38
<b>CAPÍTULO 2.</b>	
<b>Marco conceptual y metodología de la investigación</b>	<b>45</b>
2.1. Concepción de Oxfam acerca de la violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe	45
2.2. ¿Qué son los imaginarios y las normas sociales? Creación, Socialización y Transformación	45
2.2.1. Los imaginarios y normas sociales	45
2.2.2. Creación y socialización de los imaginarios y normas sociales	48
2.2.3. Transformación de imaginarios y normas sociales: Todos los cuerpos pueden ser transgresores.	49
2.3. Metodología	51
<b>CAPÍTULO 3.</b>	
<b>Retos para la transformación de imaginarios y normas sociales que refuerzan la violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe</b>	
3.1. Espejos deformantes	57
3.2. Espejos con aumento	62
3.3. Espejos desgastados	70
3.4. Resignificando creencias y comportamientos	77
<b>CAPÍTULO 4.</b>	
<b>Tendencias y alternativas para la transformación de imaginarios y normas sociales</b>	
4.1. Tendencia regional: consumo de medios de comunicación, mensajes de campañas y figuras influyentes en jóvenes	81
4.1.1. Tendencias sobre el uso y consumo de medios de comunicación en jóvenes: hacer redes	81
4.1.2. Conocimientos de campañas	82
4.1.3. Personas influyentes al momento de tomar una decisión de pareja	82
4.2. Construyendo una ciudadanía crítica para la transformación social	85
4.2.1. La ruptura del silencio sobre la violencia machista: el ojo sobre la impunidad social	85
4.2.2. La ruptura del espacio público como lugar masculino: la (re) apropiación de la calle por las mujeres	87
4.2.3. La ruptura de los estereotipos de género: nuevas formas de ser mujer	88
4.2.4. Tejiendo red: la generación de redes de sororidad entre mujeres	88
<b>CAPÍTULO 5.</b>	
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	
5.1. Conclusiones	91
5.2. Recomendaciones. Es posible la erradicación de la violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe	92
GLOSARIO DE TÉRMINOS	94
NOTAS	96
ANEXO	99

# Prólogo

**A**mérica Latina y el Caribe, es la región más desigual del mundo, y la violencia machista es la expresión más extrema de la desigualdad entre mujeres y hombres. También es la región más violenta del mundo y además, la más violenta con las mujeres. Como se relata en este informe, entre los veinticinco países del mundo con mayores tasas de femicidio y/o feminicidio, catorce están en América Latina y el Caribe. En 2016, un total de 1831 mujeres fueron asesinadas, y en 2015, 1661.

Desde la adopción de la Convención Belém Do Pará en 1994, han sido muchos los esfuerzos liderados por las organizaciones feministas con el fin de lograr políticas y marcos legislativos para prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres y niñas. El problema no es la falta de comprensión ni la ausencia de legislación o de políticas, sino las enormes brechas de implementación. A ello, se suma la impunidad política, jurídica y social, que es causa y, a la vez, consecuencia de las violencias contra las mujeres.

Sin duda, hay que seguir ejerciendo presión para superar la falta de voluntad política de los gobernantes, aún mayoritariamente hombres, para que se asigne y ejecute mayor presupuesto para la prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres. La movilización social es un medio fundamental para contribuir a la transformación social, tal como se ha visto bajo la consigna #NiUnaMenos (entre muchas otras), que logró congregarse en protesta a cientos de miles de mujeres, hombres, niñas y niños en torno a los femicidios y/o feminicidios.

Las violencias contra las mujeres tienen raíces profundas en la cultura patriarcal que se reproduce desde y mediante imaginarios y normas sociales machistas. Estos alimentan las violencias contra las mujeres, muchas veces agudizando y naturalizando o legitimándolas. Con este informe, queremos contribuir a este debate en la región. Empleamos la metáfora de tres espejos para analizar cómo se reflejan e impactan en lo que pensamos y en la forma que actuamos, y cómo se han instalado para privilegiar lo masculino y subordinar las identidades femeninas.

Deliberadamente, hemos buscado entender cómo se manifiestan los imaginarios y las normas sociales en la población joven: actor de enorme relevancia que ha respondido muchas veces con indignación ante los escenarios políticos actuales y un paradigma desgastante de desigualdad,

discriminación y exclusión. Las y los jóvenes representan un sujeto político clave en la construcción de nuevos paradigmas que desafían a la sociedad. Son un despertar necesario para transformar con sentido crítico la estructuración de los imaginarios y las normas sociales.

El informe es una invitación a la colaboración, no solamente para las organizaciones y redes feministas y de mujeres que lideran esta lucha para los derechos de todas las mujeres y con quienes mantenemos un compromiso institucional, sino también para quienes puedan ayudar a formar opiniones: la prensa independiente, periodistas de medios tradicionales y alternativos, presentadores de televisión y radio comprometidos con los derechos, y el universo de youtubers, facebookeros y twitteros; todas y todos son actores claves en la transformación de imaginarios y normas sociales.

El informe debe obligarnos a reflexionar personal y colectivamente. ¿En cuáles de los espejos nos vemos reflejados? ¿Cuáles de las creencias y los comportamientos de los *espejos deformantes, con aumento o desgastados* estamos reproduciendo y queremos transgredir? Reflexionemos con sentido crítico y actuemos con sentido político ante las desigualdades entre mujeres y hombres que generan las violencias contra las mujeres.

El análisis y las propuestas que recoge este informe se constituyen en una las referencias centrales para reconfirmar nuestro compromiso de reforzar el apoyo a organizaciones feministas, de mujeres y de jóvenes; a la vez, nos ofrece una clara orientación sobre el rol activo que debemos jugar para contribuir en la construcción de imaginarios y normas sociales alternativos.

Nuestra apuesta programática y en campañas públicas, que tengan como centralidad el derecho de todas las mujeres y niñas a vivir libres de violencias, será una de las más relevantes para los próximos años. Consolidaremos nuestros esfuerzos en términos de inversión, trabajo con organizaciones feministas y de mujeres en países y a nivel regional, y tenderemos puentes para promover espacios de articulación para múltiples actores.

**Simon Ticehurst**  
*Director de Oxfam en Latinoamérica y el Caribe*

# Para eliminar las violencias, primero conocerlas

Cuando nos adentramos en los temas relativos a las violencias hacia las niñas, mujeres y todas las identidades femeninas, comprendemos rápidamente que el prejuicio del sentido común acerca de que se trata de patologías individuales (“bestias”, “psicópatas”) o modas criminológicas (“una epidemia”, “un flagelo”, “una ola de feminicidios”) no es más que placebo para nuestras angustias, porque, entendemos, se trata de un problema más profundo y tanto más difícil de resolver: es un problema social, de derechos humanos.

Decimos que es un problema cultural que se soluciona con educación. Para quienes investigamos el tema o somos periodistas especializadas o activistas preocupadas, es que al encontrarnos con estos objetos —que son sujetos— nos invaden muchas preguntas: ¿pero qué están pensando y sintiendo para actuar así? En ese sentido, creemos que este informe va al “hueso” del asunto: cuáles son los imaginarios y las normas sociales que las poblaciones jóvenes interiorizan desde temprana edad y cuánto de esos parámetros luego se vuelcan en nuestras realidades crueles y, muchas veces, desalentadoras. Es decir, *Rompiendo moldes: transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres* es de gran utilidad para pensarnos y ensayar acciones tendientes a debilitar esos imaginarios y normas nocivos, y reemplazarlos por otros que nos permitan construir vidas más libres y sociedades y comunidades más justas e igualitarias. Pero la pertinencia del informe no termina aquí. Encontramos muy satisfactoria la ligazón que se presenta entre violencias hacia niñas, mujeres y diversidades, y las violencias económicas, tan acuciantes en nuestra región latinoamericana. Comprender los imaginarios machistas sin atender a las desigualdades económicas y raciales es una tarea imposible no por improbable, sino por errada.

Las violencias machistas son una realidad innegable en la región. Los datos que se desprenden de *Rompiendo moldes: transformar imaginarios y normas sociales para eliminar la violencia contra las mujeres* afirman que siete de cada diez chicas y chicos de la muestra consideran las violencias machistas como un problema grave en su país. La conciencia del problema ha llevado a millones de personas, activistas y no activistas, a manifestarse en las calles de todo el continente, a promover intervenciones comunitarias, acciones en los espacios de trabajo, de educación y de esparcimiento. Asimismo, en la última década, hubo importantes avances en términos de legislación y planes nacionales (ver *Capítulo I. Principales tendencias en violencia contra mujeres y niñas e impunidad en la región de Latinoamérica y el Caribe*) para abordar el tema. Pero no es suficiente: aunque mayoritariamente la juventud de la región considera que las mujeres sufren desigualdades con respecto a los varones, alrededor del 60% de los y las jóvenes califica estas desigualdades como pequeñas.



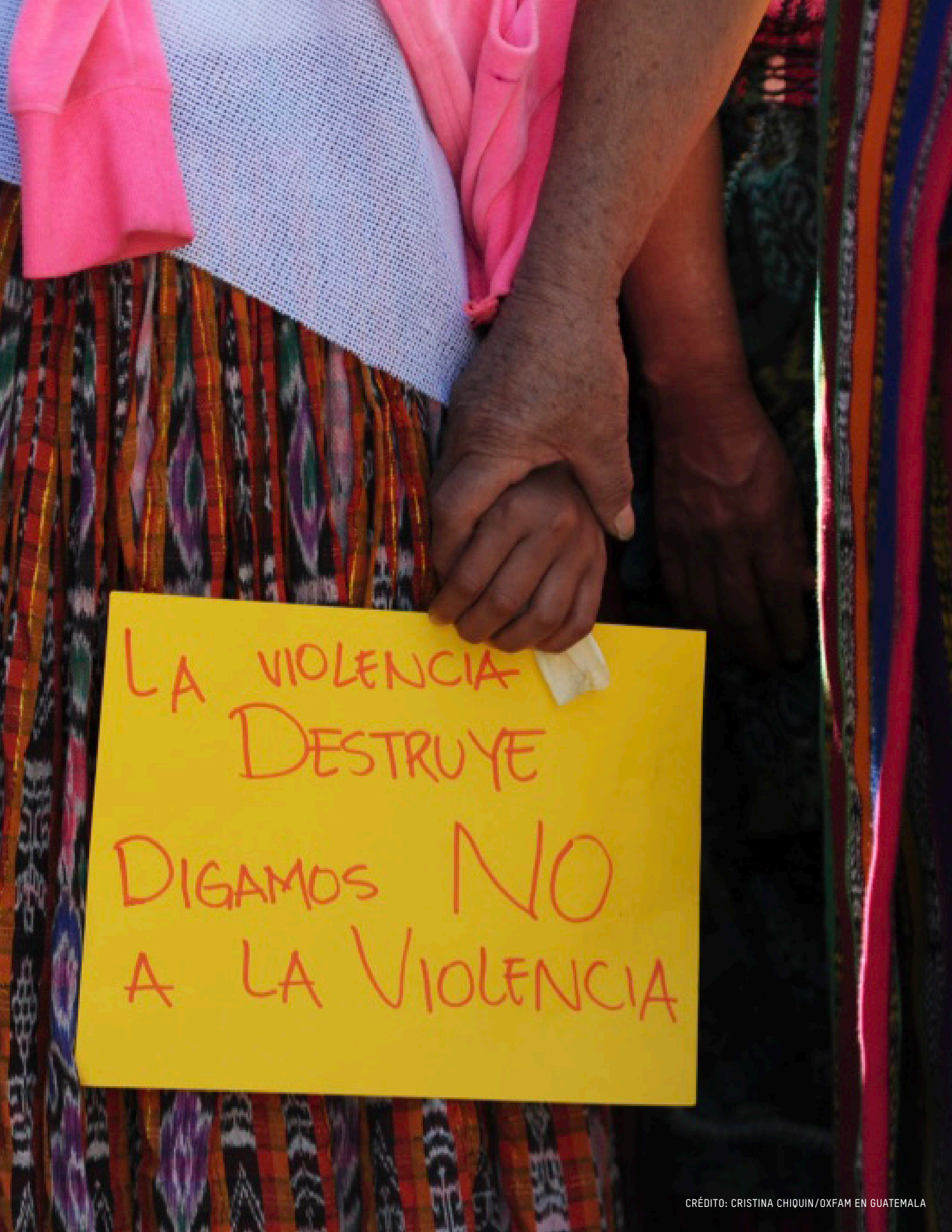
«Desde que tengo memoria, mi padre violentaba a mi madre. Para que no sufriéramos de las agresiones, nos escondíamos», dice Aura Gonzales, una joven de 18 años, de Guatemala. ¿Cuáles son los imaginarios machistas y las normas sociales que atraviesan a Aura? En el *Capítulo 2. Marco conceptual y metodología de la investigación*, se despliegan caracterizaciones conceptuales que permitirán comprender cómo se construyen —y quizás deconstruyen— esos marcos simbólicos que posibilitan el ejercicio de las violencias y la impunidad.

En el tercer capítulo *Retos para la transformación de imaginarios y normas sociales que refuerzan la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*, el informe presenta cada uno de los ocho imaginarios y normas sociales nocivos que prevalecen entre la población estudiada. Para ello, se utilizan las metáforas de los tres espejos, *los espejos deformantes, los espejos con aumento y los espejos desgastados*. Este capítulo es especialmente clave para conocer en qué estructuras simbólicas nos miramos lxs latinoamericanxs, un insumo valiosísimo para encarar campañas comunicacionales y contenidos educativos que contrarresten el machismo, como las estrategias que se plantean en el *Capítulo 4. Tendencias y alternativas para la transformación de imaginarios y normas sociales*.

Este último capítulo, que analiza acciones del ciberfeminismo, nos compete especialmente como activistas del colectivo y movimiento Ni Una Menos. Comprendemos el poder movilizador de las redes en tanto en ellas es posible (aunque no siempre resulte) la creación de nuevas narrativas y lenguajes transgeneracionales y la tracción de las y los usuarixs hacia las calles para reclamar vidas más libres, sociedades más justas. Lo hemos comprobado en cada Ni Una Menos y en cada convocatoria al Paro Internacional de Mujeres: en las redes sociales, se amasa la concientización, se trabaja la lengua común; y en la reunión cuerpo a cuerpo, en la asamblea, en la calle, se fragua el consenso, el pacto feminista necesario para hacer voz pública el rechazo al machismo.

Decir “Ni Una Menos” es un deseo que ponemos en práctica en todas las acciones que llevamos adelante. Para desarmar las ataduras patriarcales que no permiten que ese deseo sea posible, es necesario tener espacios, y por ello, hemos creado LATFEM, un medio de comunicación feminista. Pero también son imprescindibles herramientas de divulgación y este informe es fundamental para sostener el continuum de narrativas feministas, narrativas que permiten a otras acceder a aquello que el relato oficial y patriarcal invisibiliza

**María Florencia Alcaraz**  
**Agustina Paz Frontera**  
*(LatFem y Ni Una Menos)*

A close-up photograph of a person's hands holding a bright yellow rectangular sign. The person is wearing a pink long-sleeved shirt and a colorful, patterned skirt. The background is dark and out of focus. The sign has the following text written in red marker:

LA VIOLENCIA  
DESTRUYE  
DIGAMOS NO  
A LA VIOLENCIA

## 1.

## LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

En América Latina y el Caribe, 1831 mujeres fueron asesinadas en 2016 por el hecho de ser mujeres<sup>1</sup> y tres de cada diez han sido víctimas de violencia machista a lo largo de su vida<sup>2</sup>.

La región ha logrado un importante avance legislativo. Desde la década de los noventa, los países de la región han adoptado leyes nacionales para la protección de víctimas de violencia machista. Actualmente, dieciséis países latinoamericanos y caribeños cuentan con leyes contra la violencia hacia las mujeres, y quince han avanzado en tipificar el feminicidio/femicidio en sus legislaciones.

El avance legislativo es un paso importante, pero las brechas en la implementación refuerzan la impunidad social y jurídica en la erradicación de las violencias contra mujeres y niñas. Sin un presupuesto adecuado ni los mecanismos efectivos para la prevención, atención y sanción es muy difícil disminuir la violencia contra las mujeres.

La violencia machista se debe prevenir y erradicar. Para eso, transformar los imaginarios y las normas sociales nocivos es uno de los retos más significativos, además de asumir que las creencias y comportamientos construidos en clave machista, sexista y racista son parte de las causas estructurales de las desigualdades que alimentan las violencias contra las mujeres.

El presente informe hace una contribución significativa al análisis y prevalencia de

imaginarios y normas sociales machistas entre mujeres y hombres jóvenes de la región. Profundiza en las creencias y comportamientos más arraigados portando evidencias que nos permiten afirmar que, si realmente queremos avanzar en el derecho de todas las mujeres y niñas a una vida libre de violencias, estas creencias y comportamientos deben ser transgredidas y cuestionadas.

Los resultados de nuestra investigación son preocupantes. El 56% de los hombres y el 48% de las mujeres de entre 20 y 25 años afirman conocer casos de violencia que han sufrido sus amigas en los últimos doce meses, lo que muestra la alta prevalencia de esta problemática entre la población joven. Además, la amenaza de muerte como una de las causas por las cuales una mujer no abandona una relación violenta es alarmante: seis de cada diez mujeres y hombres jóvenes creen que las mujeres no salen de las relaciones de pareja violentas porque el hombre amenaza con matarlas, mientras que cinco de cada diez creen que las mujeres consideran que la violencia que sufren es normal.

### ¿NORMAL?

Este es uno de los grandes problemas. La normalización de la violencia que empapa nuestros discursos, conversaciones, formas de relacionamientos, pero también las fuentes de conocimiento masivo y las políticas públicas. Esta normalización, alimentada por creencias y comportamientos, está fuertemente arraigada no solamente entre la juventud, sino también en las instituciones públicas y en nuestros

círculos familiares y sociales, y se refuerza desde nuestras prácticas cotidianas.

La normalización de la violencia llega a tal punto que el 86% de las y los jóvenes cree que sus amistades no intervendrían si un amigo le pega a su novia; es más, el 25% considera que sus amistades no intervendrían si la agresión ocurre en un espacio público, como puede ser la calle, el parque o las discotecas. La situación de **Nicaragua** es alarmante: cuatro de cada diez muchachos de la muestra saben que un amigo le pega a su novia. En **República Dominicana**, tres de cada diez jóvenes señalan que sus amigos golpean a sus parejas mujeres, según datos levantados en nuestro informe.

Si bien es cierto que el 84% de mujeres y hombres jóvenes cree que la violencia contra las mujeres es producto de las desigualdades, no piensa que solucionar el problema está dentro de su ámbito de actuación, y el 67% cree que la disminución de las consecuencias del machismo es responsabilidad de los Estados.

**Las mujeres se acostumbran a que les peguen y defienden al que le pega... Entonces es mejor no meterse (hombre, grupo focal de Bolivia).**

Esta indiferencia frente a la violencia es aún más preocupante al constatar que el 62% de los hombres de 15 a 19 años de la región justifica la violencia sexual por el consumo de alcohol en los varones y que el 72% culpa de las agresiones a las mujeres por la ropa que usan.

En el ámbito de la sexualidad, también existe una creencia altamente normalizada sobre el placer y deseo sexual: el 87% de las y los jóvenes cree que los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres, considerándolas como seres sin capacidad de sentir deseo ni placer, o bien que estos estén disminuidos frente al deseo masculino.

Además, es muy alto el porcentaje que niega la capacidad de decisión de las mujeres sobre su propio cuerpo: el 72% de mujeres y hombres entre 15 y 25 años creen que es incorrecto que una mujer interrumpa un embarazo no deseado. Asimismo, según nuestra muestra, el 77% de las mujeres y hombres jóvenes están de acuerdo con que todas las mujeres deberían ser madres. En **Bolivia**, por ejemplo, encontramos que el 61% de los hombres entre 20 y 25 años cree que cuando una mujer sale a trabajar, las hijas e hijos sufren abandono.

**Cada mujer como tal, aunque no tenga hijos, es una madre para mí (mujer, grupo focal de Cuba).**

### IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES. EL APOORTE DE OXFAM

Oxfam, junto con organizaciones feministas y de mujeres, trabaja desde hace aproximadamente veinte años en la erradicación de la violencia machista. En nueve de los trece países donde tenemos presencia en América Latina y el Caribe, apoyamos las agendas de organizaciones feministas y de mujeres mediante programas específicos de derechos de las mujeres y campañas lideradas por organizaciones feministas, desde los cuales promovemos y apoyamos iniciativas que apuestan por la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, por los derechos económicos y el liderazgo transformador y participativo de las mujeres.

Desde 2017, estamos avanzando con paso firme; por ello, con la campaña **¡Basta! Acabemos con la violencia contra las mujeres y las niñas**, hemos asumido el compromiso de jugar un rol que vaya más allá de la financiación. Esta campaña pone el foco en mujeres y hombres jóvenes de 15 a 25 años, y en la transformación de los imaginarios y normas sociales que reproducen las violencias contra las mujeres. Esta iniciativa se implementa en ocho países con el liderazgo de organizaciones feministas y de mujeres, jóvenes activistas y Oxfam!

<sup>1</sup> Ver sección de anexos.

Desde uno de los roles que Oxfam juega en esta campaña, con el presente informe, hacemos un aporte específico a la identificación y análisis de imaginarios y normas sociales nocivos que alimentan las violencias contra mujeres y niñas en la región. Queremos visibilizar una problemática latente que reproduce creencias y comportamientos, especialmente entre las y los jóvenes, y que profundiza la impunidad social frente a la violencia machista. Oxfam contó con el apoyo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en la dirección de equipos nacionales de investigación para el levantamiento y procesamiento de información en siete países, y para el caso de **Bolivia**, se coordinó entre Oxfam, la Coordinadora de la Mujer y Diagnosis.

Los resultados obtenidos se basan en el análisis de 4731 encuestas a mujeres y hombres jóvenes, de 15 a 25 años, entre marzo y abril de 2017, junto con las reflexiones promovidas en 47 grupos focales y 49 entrevistas en profundidad realizadas entre junio y julio de 2017<sup>ii</sup>. El informe aporta tendencias regionales y ofrece un análisis comparativo entre **Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana**, los ocho países que participan en la campaña ¡Basta!

Además de la información levantada a nivel nacional, el informe se nutre de otros momentos claves de reflexión sobre imaginarios sociales, como los debates regionales convocados por Oxfam, en los cuales ha participado la diversidad del movimiento feminista de América Latina y el Caribe, particularmente en la jornada regional *“Resistencias y Alianzas frente a las Desigualdades y las Violencias en los Cuerpos de las Mujeres de América Latina y Caribe”*, realizada en Medellín (Colombia), en marzo de 2016, y los procesos de diseño de las campañas desarrollados en países y a nivel regional que han abierto espacios de debate y construcción

conjunta alrededor de la comprensión y análisis de imaginarios y normas sociales entre organizaciones aliadas, jóvenes y equipos de Oxfam.

Nuestro propósito es que el análisis que ofrece esta investigación sirva a diversos actores de la región comprometidos con la erradicación de las violencias contra mujeres y niñas, a la vez que permita coordinar de mejor forma las estrategias de programa y campañas para la transformación. En ese sentido, este informe es una de las piezas clave para el diseño de las campañas en países, un espacio de construcción entre organizaciones feministas y de mujeres, colectivos de jóvenes y Oxfam.

### IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES: ¿CÓMO SE RECONOCEN?

En este informe, utilizamos el concepto de imaginarios y normas sociales para explicar que las creencias y comportamientos que los constituyen están en las raíces profundas del sistema que produce, reproduce y sostiene las violencias contra las mujeres; además, para darles un lugar importante al lenguaje, los discursos y las repeticiones o reiteraciones (de discursos y acciones) que van moldeando de forma muy desigual nuestras formas de ver, escuchar, pensar y hacer. Las creencias y comportamientos machistas, sexistas y racistas se reproducen a nivel personal, colectivo y en el conjunto de la sociedad.

El concepto de las normas sociales resalta la importancia de atender lo colectivo, es decir, a los grupos de referencias que tienen el poder de definir qué comportamientos son apropiados y cuáles no. Algunos de los grupos de referencias son las amistades, las y los profesores, artistas, madres y padres, líderes religiosos, así como *influencers* del mundo de la música y las redes sociales, deportistas, entre otros.

<sup>ii</sup> Entre las encuestadas, cerca del 90% son mujeres y hombres jóvenes del área urbana, con una clara mayoría de estudiantes. Además, para el caso de Bolivia, existen diversas diferencias debido a que este estudio se realizó con anterioridad, entre los meses de septiembre a diciembre de 2016, y no todas las preguntas que se efectuaron en los otros siete países fueron consideradas en los instrumentos de Bolivia.

## DIAGRAMA 1.

COMPRESIÓN DE IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### IMAGINARIOS SOCIALES



El concepto de los imaginarios sociales considera los elementos que determinan las normas sociales (grupos de referencia y comportamientos), pero también le da un lugar central al contexto y la cultura, donde ciertas instituciones han actuado para construir esquemas reguladores de lo que se debe pensar, creer y hacer. Estas instituciones (familias, iglesias, mercado, medios de comunicación, centros educativos) tienen el poder de dictar reglas y negar los intereses de determinados grupos (Diagrama 1). Consiguen que se acepte el orden establecido de la desigualdad mediante la sumisión, la culpabilidad y el miedo, y suelen tener una gran influencia en la implementación de políticas públicas<sup>3,4</sup>.

Es importante destacar que los imaginarios y normas sociales machistas, sexistas y racistas, con sus respectivas creencias y comportamientos, pueden ser transformados. Todas las personas podemos ser artífices en la promoción de imaginarios y normas sociales alternativas, tanto desde las acciones individuales como colectivas. Los cambios a nivel individual son fundamentales, sin perder de vista que es primordial que esa transgresión de creencias o comportamientos debe influir en el colectivo; es decir, necesitamos influir en quienes han tenido tanto poder en el control de conciencias y comportamientos que profundizan las desigualdades.

## 2.

## IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES QUE ALIMENTAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: UN RECORRIDO POR LAS CREENCIAS Y COMPORTAMIENTOS DE MUJERES Y HOMBRES JÓVENES

El informe identifica **ocho imaginarios y normas sociales** que alimentan las violencias contra las mujeres en la región. Por cada imaginario y norma social, se presentan las respectivas creencias y comportamientos; además, mostramos tanto la tendencia regional como una comparativa entre los ocho países estudiados, resaltando el o los países con los datos más altos. Los imaginarios y normas sociales nocivos predominantes están relacionados con el control de los cuerpos y la sexualidad de las mujeres, y se estructuran en torno a la construcción de la femineidad subordinada y a la masculinidad hegemónica<sup>III</sup>. El mantenimiento de estas creencias y comportamientos tiene una correlación directa con la impunidad social frente a las violencias contra las mujeres y niñas.

Para el análisis, utilizamos la metáfora de tres espejos: la de *los espejos deformantes*, *los espejos con aumento* y *los espejos desgastados*. Creemos que los imaginarios y normas sociales representan espejos en los que tanto hombres como mujeres sentimos la obligación de vernos y comportarnos de tal manera que se asegure el cumplimiento de los estereotipos de género que nos prescriben durante nuestras vidas.

En los *espejos deformantes*, están los imaginarios y normas sociales que hacen referencia al control directo sobre los cuerpos de las mujeres en relación con uno de los determinantes más fuertes de la masculinidad hegemónica: la virilidad masculina. En los *espejos con aumento*, están aquellos que también son expresiones de control, pero en relación con el amor romántico y los mandatos de una sexualidad en la que no caben otras posibilidades que no sea la heterosexualidad obligatoria. En los *espejos desgastados*, la centralidad está en la normalización de determinadas violencias y en las disposiciones instaladas como atributos de la buena mujer, que explotan los cuerpos y tiempos de las mujeres, y que son absolutamente insostenibles para la vida.

### ESPEJOS DEFORMANTES: DE LA VIRILIDAD MASCULINA Y EL DESEO SEXUAL AL CONTROL DE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES

Los imaginarios y normas sociales de los espejos deformantes están respaldados por creencias y comportamientos que refieren al deseo, pero en relación directa con la virilidad masculina. La mujer se establece en torno a la negación del placer sexual y la imposición de la monogamia, como un cuerpo disponible para satisfacer las necesidades sexuales del hombre, un cuerpo bajo vigilancia permanente y al cual se le niega toda capacidad de decisión (Diagrama 2).

<sup>III</sup> Masculinidad hegemónica: Actitudes masculinas dominantes que establecen cómo “debe ser un hombre” y que lo caracterizan, por ejemplo, por el control, la fuerza, el triunfo o el deseo sexual



**DIAGRAMA 2.****IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES DE LOS ESPEJOS DEFORMANTES, CON SUS RESPECTIVAS CREENCIAS Y COMPORTAMIENTOS**

Los números entre paréntesis son los rangos de edad de las personas que respondieron a cada creencia y/o comportamiento.

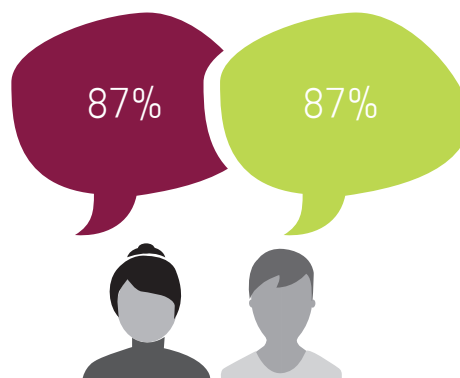


### UN HOMBRE DE VERDAD DEBE TENER RELACIONES SEXUALES CUANDO QUIERA Y CON QUIEN QUIERA, LAS MUJERES, NO.

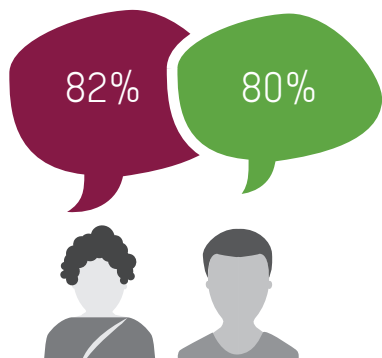
- Es común que si un hombre anda ebrio golpee u obligue a una mujer a tener relaciones sexuales (15-19).



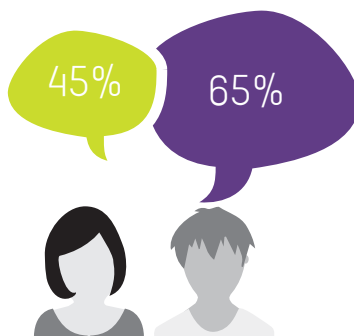
- Los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres, (% que piensan que sus amistades tienen esa creencia) (15-25).



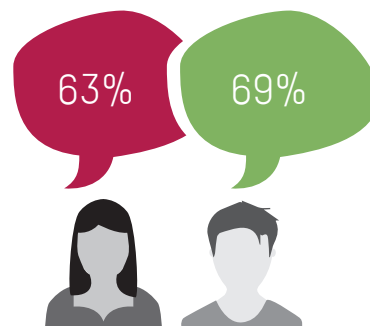
- Los hombres pueden tener relaciones sexuales con quienes quieran, mientras que las mujeres no, (% que piensan que sus amistades tienen esa creencia) (20-25).



- Las mujeres se hacen las difíciles, dicen NO, pero en realidad quieren decir SI (15-19).



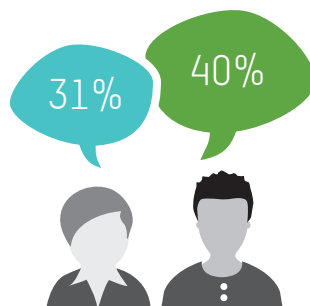
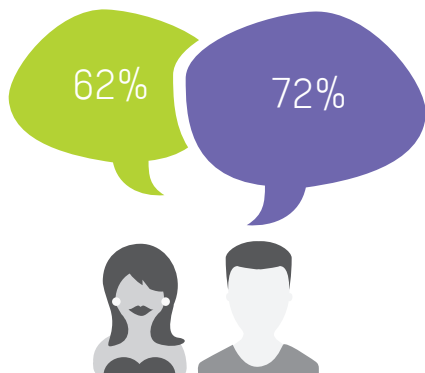
- Los hombres se enojan si su pareja no quiere tener relaciones sexuales, (% que piensan que sus amistades lo hacen) (20-25).



### LOS HOMBRES DEBEN APROVECHAR TODAS LAS OPORTUNIDADES QUE SE LE PRESENTAN PARA ESTAR CON UNA MUJER, GENERALMENTE LAS MUJERES DAN MOTIVOS.

- Una mujer decente no debe vestirse provocativamente, ni andar sola por las calles a altas horas de la noche (15-19).

- Si una mujer anda ebria se presta a que un hombre tenga relaciones sexuales con ella aunque no esté consciente (15-19).

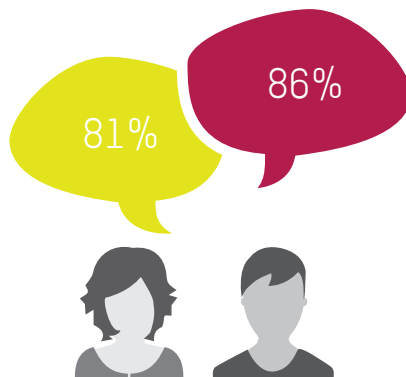
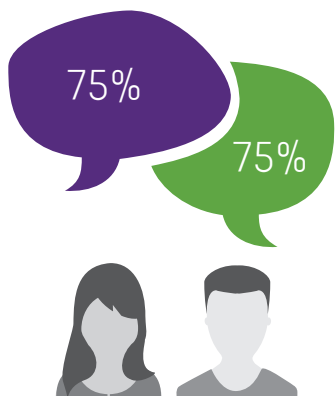


### LOS CUERPOS DE LAS MUJERES DEBEN SER APROPIADOS, NOMBRADOS, SEÑALADOS Y CRITICADOS.

- Es normal que un hombre haga piropos a una mujer en las calles, (% que creen que sus amigos hombres lo hacen) (15-25).

- Es más seguro para las mujeres si un hombre les acompaña en la calle, (% que piensan que sus amistades así lo creen) (15-25).

- Es incorrecto que una mujer aborte en caso de un embarazo no buscado (15-19).



Uno de los imaginarios y normas sociales nocivos que se manifiesta con más fuerza en la región es la construcción de la virilidad masculina, cuyo vínculo con la violencia se refleja cuando las y los jóvenes creen que los hombres no se pueden controlar, que las mujeres deben cumplir con las expectativas sexuales de ellos aun cuando no lo deseen, y al asumir que las mujeres son cuerpos pasivos, a quienes se les despoja el deseo y se les prohíbe experimentar su sexualidad libremente.

La mayoría de las creencias y comportamientos de los imaginarios sociales está mucho más marcada en los hombres que en las mujeres encuestadas.

Entre los resultados de la investigación, sobresale la culpabilidad hacia las mujeres por la forma de vestir, por andar hasta tarde en las calles o porque ellas han tomado alcohol. También se esgrima que *ellos, si beben, no se pueden controlar*. Siete de cada diez hombres jóvenes de 15 a 19 años creen que *una mujer decente no debe vestirse provocativamente ni andar hasta tarde en las calles*; seis de cada diez mujeres de esas mismas edades tienen la misma creencia. Los países con datos más altos en cuanto a la creencia que *culpa a las víctimas por su vestimenta* (hombres de 15-19 años) son **El Salvador** (85%) y **Guatemala** (75%).

La creencia que justifica la violencia sexual *al sostener que las mujeres cuando dicen NO, en realidad, quieren decir SÍ*, es mucho más alta entre los hombres de 15 a 19 años, con un 65% de respaldo. El 87% de la juventud cree que *los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres*. Desde esa lógica, el 77% de la población encuestada percibe como *normal que los hombres tengan relaciones sexuales con otras personas, pero se mira mal si las mujeres también lo hacen*. **República Dominicana, Cuba, El Salvador, Guatemala y Nicaragua** son los países donde estas creencias tienen los porcentajes más altos entre las mujeres y hombres de 15 a 19 años.

El acoso callejero limita a las mujeres el uso y disfrute de los espacios públicos. La gravedad de esta violencia marca huellas en las víctimas y limita el desarrollo y autonomía de las jóvenes. Entre las y los jóvenes de 15 a 25 años, el porcentaje de aceptación como algo natural llega hasta el 75% en la región. En **Cuba** (75%) y **República Dominicana** (84%) es donde más hombres, de 15 a 19 años admiten que sus amigos piensan que pueden decir piropos a una mujer.

Un piropo es como una poesía, que a una mujer le agrada. O sea, algo que tú le dices para que ella se sienta atraída por ti. Entonces, si tú le dice otra cosa que tenga que ver con mala palabra, eso no sería un piropo (hombre, grupo focal de **Rep. Dominicana**).

Además, la apropiación y el control sobre el cuerpo de las mujeres se extienden hacia los derechos sexuales y reproductivos, respecto a los cuales, el 72% de la juventud tilda de incorrecto que



una mujer aborte en el caso de un embarazo no deseado. **El Salvador** es el país donde los hombres y mujeres más jóvenes tienen el porcentaje más alto con 95% y 87% respectivamente de creencias restrictivas en cuanto al derecho a decidir sobre un embarazo no buscado.

### ESPEJOS CON AUMENTO: ENTRE LAS VIOLENCIAS QUE NO SE NOMBRAN Y LOS CONTROLES QUE SE NATURALIZAN, AL AMOR ROMÁNTICO

Los dos imaginarios y normas sociales de este espejo están sustentados por creencias y comportamientos que aumentan las formas de control sobre las mujeres (Diagrama 3). El

estudio recoge porcentajes importantes de las y los jóvenes que no reconocen como violencia que les vigilen los celulares y las redes sociales; que controlen con quién se relacionan, cómo se deben vestir, cuándo y cómo transitar en los espacios públicos; y que se imponga la heterosexualidad como norma.

Es un espejo que refuerza las prácticas de control que fomenta el *amor romántico* y la *heterosexualidad como mandato obligatorio*. Más de la mitad de las creencias y comportamientos tienen datos muy altos entre las mujeres y hombres jóvenes de 15 a 25 años.



CRÉDITO: YAMIL ANTONIO/OXFAM EN BOLIVIA

**DIAGRAMA 3.****IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES DE LOS ESPEJOS CON AUMENTO,  
CON SUS RESPECTIVAS CREENCIAS Y COMPORTAMIENTOS**

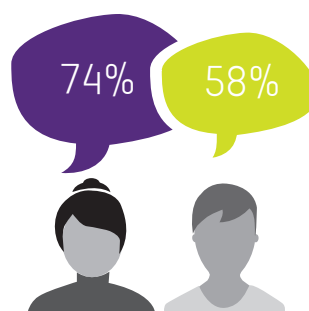
Los números entre paréntesis son los rangos de edad de las personas que respondieron a cada creencia y/o comportamiento.

**LAS PRÁCTICAS DE LESBIANAS Y TRANS DEBEN MANTENERSE EN PRIVADO.**

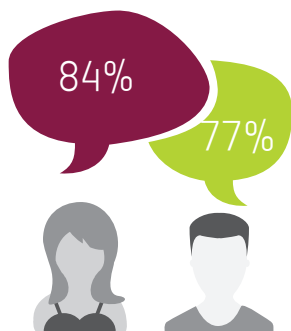
- Las lesbianas no deberían mostrar su orientación sexual en la calle, (% que piensan que sus amistades tienen esa creencia) (15-25).



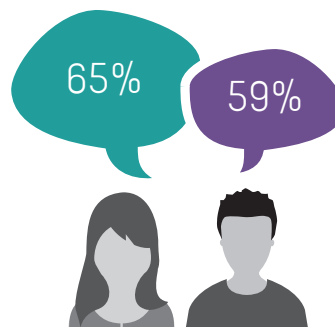
- No es normal que las personas que nacen con genitales masculinos se vistan como mujeres (15-25).

**LOS HOMBRES DEBEN CONTROLAR A LAS MUJERES.**

- No es violencia revisar el celular de sus parejas, (% que creen que sus amigos hombres lo hacen) (15-25).



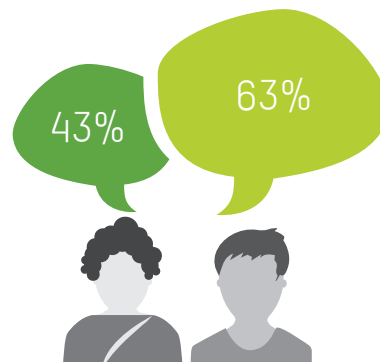
- No es violencia controlar las redes sociales de la pareja, (% que creen que sus amigos hombres lo hacen) (15-25).



- No es violencia decirles qué ropa usar, (% que creen que sus amigos hombres lo hacen) (20-25).



- Los celos son expresión del amor (15-19).



Uno de los aspectos que refuerzan la posición de poder de unos cuerpos sobre otros es la construcción del amor romántico. La creencia que indica que *quien te ama te cuida* se nutre de

ideas que distorsionan y pervierten las relaciones amorosas naturalizando el control sobre las mujeres<sup>5</sup>. En esta línea, aparecen los celos como una prueba de amor.

### AMOR ROMÁNTICO: «TE CELO, PORQUE TE QUIERO»<sup>6,7</sup>

A lo largo de la historia, se han construido diferentes relatos sobre el amor perfilando unos modelos amorosos que se presentan como naturales y, por tanto, imposibles de modificar. Frecuentemente, los vínculos amorosos que establecen hombres y mujeres están basados en las dependencias y la promesa de fidelidad en el marco de relaciones de pareja. Se enseña que entre amor y sufrimiento hay una relación inevitable.

A las mujeres, se les enseña a aguantar toda clase de abusos machistas en nombre del amor. La idealización de la pareja y el anhelo del amor romántico suponen la priorización del ser amado; por ello, se cambian actitudes y se dejan de lado amistades e incluso estudios, trabajos o metas. El amor romántico promueve un amor heterosexual, monógamo, ilimitado en el tiempo y asegurado mediante el matrimonio.

Los amores que experimentamos durante nuestras vidas pueden ser una experiencia maravillosa que nos llena de energía. Pero es fundamental que mujeres y hombres jóvenes puedan problematizar el amor romántico y construir relaciones amorosas igualitarias.

Seis de cada diez hombres de entre 15 y 19 años creen que aman realmente si celan a su pareja. Esta creencia se repite en todos los países estudiados. En **República Dominicana**, el 76% de varones de 15 a 19 legitiman los celos como prueba de amor; le sigue **Honduras**, con 65%. Según el promedio regional, las mujeres de 20 a 25 años tienen menos asumida esta creencia.

El 80% de la juventud afirma que sus amigos hombres revisan el celular de sus parejas y el 62% de 15 a 19 años, que ellos controlan las redes sociales de ellas. **Colombia** y **Nicaragua** son los países donde los datos son más altos al respecto: las mujeres de 15 a 19 años afirman que sus *amigos hombres le revisan el celular a su pareja*.

La calle como espacio de control social también limita las expresiones diversas de las opciones

sexuales. Siete de cada diez jóvenes del total de la muestra piensan que sus amistades creen que las lesbianas no deberían mostrar su orientación sexual de manera pública. Los países con los mayores porcentajes de lesbofobia son **Honduras**, **Nicaragua** y **República Dominicana**.

A veces, yo iba con mi pareja en el bus y la gente decía: «Pero que desperdicio de mujeres» o «A ustedes, no las han cogido bien; si yo las cogiera, ya no fueran así». Eso ha sido tan horrible (mujer, grupo focal de El Salvador).

Además, seis de cada diez hombres de 15 a 25 años creen que no es normal que las personas que nacen con genitales masculinos se vistan como mujeres. **Guatemala** y **Nicaragua** son los países con los datos más altos de transfobia.

### ESPEJOS DESGASTADOS: ENTRE LAS OPRESIONES MACHISTAS Y LOS ATRIBUTOS DE LA BUENA MUJER

Los tres imaginarios y normas sociales de este espejo están apoyados por creencias que condenan a las mujeres a la violencia machista

mediante la exaltación de determinados atributos conservadores que han formado parte en la clasificación de «buena mujer» (Diagrama 4). La mayoría de estas creencias tiene una alta permeabilidad entre personas de 20 a 25 años.

#### DIAGRAMA 4.

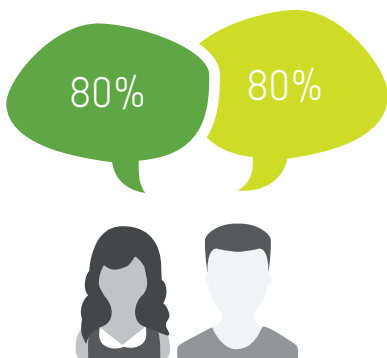
#### IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES DE LOS ESPEJOS DESGASTADOS, CON SUS RESPECTIVAS CREENCIAS Y COMPORTAMIENTOS

Los números entre paréntesis son los rangos de edad de las personas que respondieron a cada creencia y/o comportamiento.

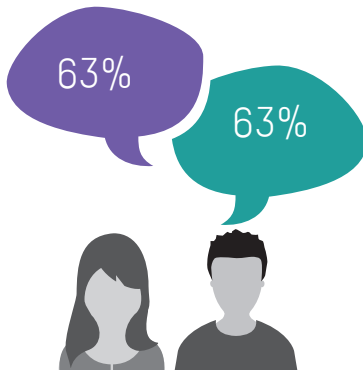


**UN HOMBRE TIENE EL DERECHO DE “CORREGIR” O DISCIPLINAR EL COMPORTAMIENTO DE LAS MUJERES Y PARA ESO PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA. HAY RAZONES PARA QUE LAS MUJERES AGUANTEN VIOLENCIA:**

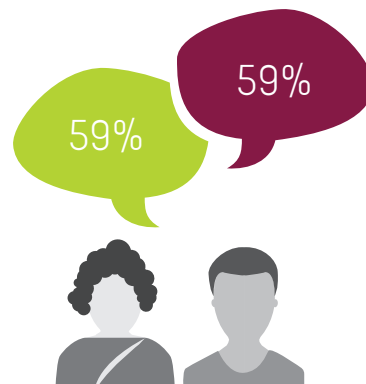
• Aguanta por sus hijos (20-25).



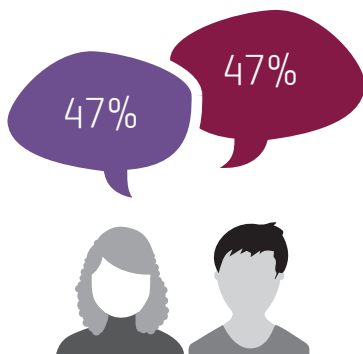
• La amenaza con matarla (20-25).



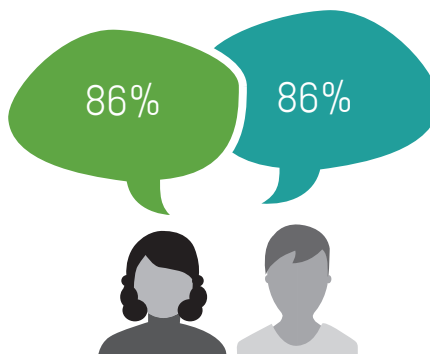
• Depende económicamente (20-25).



• Creen que es normal (20-25).



• Nadie debería meterse en las peleas de pareja (15-25).

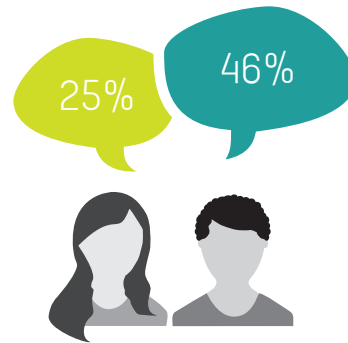


## LOS HOMBRES DEBEN SER LOS PROVEEDORES, LAS MUJERES CUIDADORAS Y SOLAMENTE HACEN APORTACIONES COMPLEMENTARIAS.

- Es mejor que el hombre sea el sustento de la familia y la mujer cuide de las y los hijos (15-19).

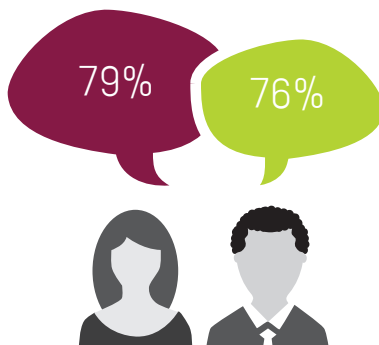


- En caso de despedir a alguien es mejor mantener el trabajo del hombre porque ellos normalmente sostienen el hogar/familia (15-19).



## TODAS LAS MUJERES DEBEN SER MADRES.

- Todas las mujeres deben ser madres, % que piensa que sus amistades así lo creen (15-25).





Entre las percepciones más generalizadas en las personas jóvenes, está la normalización de la violencia machista que se establece mediante la posición inherente del hombre como violento y la mujer como víctima. El 50% de las mujeres y el 38% de los hombres de 15 a 25 años piensan que las mujeres aguantan situaciones de violencia en la pareja porque ellas creen que es normal sufrir violencia, y el 61% de las mujeres y el 55% de los hombres, de ese mismo rango de edad, porque creen que los agresores las amenazan con matarlas.

El temor de la mujer es que la vayan a matar. Por eso, ella no habla (mujer, grupo focal de Nicaragua).

Es importante mencionar que en **República Dominicana, Nicaragua y Guatemala** la *naturalización de la amenaza de muerte* es una creencia con porcentajes muy altos entre las mujeres y hombres de 20 a 25 años, mientras que **Guatemala, El Salvador, Colombia y Honduras** son los países donde más jóvenes piensan que *las mujeres aguantan la violencia, porque creen que es normal*.

El 86% de los y las jóvenes indica que sus amistades creen que es mejor no meterse en «las peleas de pareja». La indiferencia social establece la base para la impunidad social. Las violencias contra las mujeres en las relaciones de pareja son observadas como una cuestión privada que debe resolverse en la intimidad, y a la vez, también es aceptada y reproducida en los espacios públicos. En **Honduras** (hombres de 15 a 19 años) y **Guatemala** (mujeres de 15 a 19 años) es donde más creen que sus amigas y amigos consideran que *nadie debería meterse en las peleas de pareja*, mientras que **Cuba** es el país donde más mujeres y hombres jóvenes consideran que intervendrían ante una situación de violencia.

El 77% de la juventud que participó en este estudio coincide en que *todas las mujeres*

*deben ser madres*: esta es una creencia muy instalada en la población joven de la región, lo cual es congruente con la cultura que idealiza la maternidad. La idea de la maternidad obligatoria tiene datos muy altos entre la juventud de 15 a 25 años de **Cuba y República Dominicana**.

Los cuidados son percibidos como una responsabilidad exclusiva de las mujeres y los hombres son sindicados como los únicos proveedores. El 56% de los jóvenes de 15 a 19 años indica que *es mejor que el hombre sea el sustento de la familia y la mujer cuide de las y los hijos*; además, el 46% de los varones más jóvenes opina que, en caso de despedir a alguien, es mejor mantener el trabajo del hombre. **República Dominicana y Honduras** son los países con los indicadores más alto, mientras tanto en **Bolivia**, el 61% de los hombres de 20 a 25 años cree que *cuando una madre sale a trabajar fuera de la casa, los hijos e hijas sufren abandono*.



## 3.

## CAMINOS PARA LA TRANSFORMACIÓN: JÓVENES ACTUANDO CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

El derecho de las mujeres a vivir libres de violencias ha sido una de las banderas de lucha más importantes del movimiento feminista de la región de América Latina y el Caribe. Los datos de este informe indican los enormes desafíos, pero también identifican vías de re-significación de las creencias y comportamientos que producen, reproducen y profundizan las violencias contra las mujeres. Es revelador que estas voces más críticas se identifican principalmente entre las mujeres de 20 a 25 años.

Ocho de cada diez mujeres y hombres jóvenes creen que *las violencias contra las mujeres son producto de las enormes desigualdades de género que vivimos en la región*, mientras tanto, siete de cada diez creen que *la violencia contra las mujeres es un problema grave y que las autoridades deberían hacer algo*.

La juventud reconoce que la violencia es un problema que debe ser atendido y cree que el Estado debe actuar. El desafío urgente que identificamos es que asuman un rol protagónico en la transformación de los imaginarios y normas sociales que alimentan la violencia machista.

Las estrategias que han liderado las organizaciones feministas y de mujeres en la región se erigen como motor principal de cambio, mediante la movilización, la sostenibilidad de procesos, la incidencia política y el trabajo en red.

Los medios de comunicación siguen teniendo una gran influencia en el debate público de la

región. Con la fuerte entrada de internet y los *smartphones* en América Latina y el Caribe, se ha facilitado el consumo de información y entretenimiento a través de redes sociales.

Las redes sociales son, por excelencia, plataformas de información, divulgación y movilización, que permiten interactuar y generar procesos de cambios. En este contexto, surge el ciberfeminismo, que utiliza las redes sociales como medio de visibilización, denuncia, incidencia y movilización contra la violencia machista. Este tipo de activismo ha generado diversas campañas y momentos de gran impacto, a nivel global, en los medios de comunicación, en la población y en las agendas políticas. En **Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana**, son la herramienta de información más señalada entre la población joven, principalmente, de 20 a 25 años.

En la calle, se hace denuncia y es donde los cuerpos se disponen para la acción política cara a cara, y las redes facilitan el mundo del *ciberactivismo* que alientan conexiones para la transformación social. La acción en la calle y el ciberactivismo son absolutamente cruciales y complementarios para romper con los moldes que han perpetuado la violencia machista.

Son muchas las mujeres y hombres jóvenes que están protagonizando la construcción de realidades alternativas. La región debe dar pasos significativos hacia la cultura de la no violencia

machista; además, es urgente que la juventud lidere acciones que transgredan formas de pensar, modifiquen discursos conservadores, empujen acciones sostenidas y consigan que personas de diversos sectores se sientan comprometidas con este llamado.

Lo anterior no niega la importancia de la actividad procesal y punitiva en casos de violencia contra las mujeres: los sistemas de justicia siguen jugando un papel central para acabar con la impunidad y la cultura de la violencia. América Latina y el Caribe, aunque registra avances legislativos significativos, exhiben enormes brechas de implementación y niveles alarmantes de crueldad de la violencia machista.

No solo los sistemas de justicia y la juventud, también las familias, amigas y amigos, docentes, organizaciones de la sociedad civil, columnistas y periodistas tienen una enorme responsabilidad en la construcción de imaginarios y normas sociales alternativos y en desafiar la complicidad machista.

Nuestro compromiso, como Oxfam, es reforzar los programas de derechos de las mujeres en los países donde tenemos presencia y abordar con prioridad la transformación de imaginarios y normas sociales, en la cual, una de las herramientas es la campaña ¡Basta! Desde esta campaña, Oxfam apuesta por seguir fortaleciendo el trabajo de las organizaciones feministas; sostener un trabajo con mujeres y hombres jóvenes; desarrollar una alianza de trabajo con *influencers* referentes, con periodistas, con comunicadoras feministas; y avanzar en el abordaje ético de las noticias.

### LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ES POSIBLE

La lucha por el derecho de todas las mujeres y niñas a una vida libre de violencia debe ser una absoluta prioridad en nuestras sociedades y gobiernos. Debemos celebrar los avances

legislativos conseguidos; pero también, continuar exigiendo a nuestros gobernantes la aplicación de las leyes, garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, asegurar presupuestos reales orientados a crear capacidades en las instituciones públicas y funcionarios y funcionarias, no revictimizar y contribuir con nuevos mensajes y conocimientos a la transformación de imaginarios y normas sociales nocivos que perpetúan, normalizan y dejan impune la violencia que sufren miles de mujeres y niñas en la región. Urge un mayor escrutinio personal y colectivo, y cuestionarnos las creencias y comportamientos que nos han inculcado desde muy temprana edad.

#### A continuación, destacamos algunas acciones y recomendaciones a varios sectores, que recogemos en este informe:

1. Necesitamos visibilizar a las **familias que están transgrediendo** el modelo impuesto y que madres, padres, hermanas, hermanos que creen en estas otras formas de vivir en libertad puedan formar parte activa de los procesos que apuestan por la transformación de imaginarios y normas sociales.
2. **Las amigas y amigos** pueden tener un enorme poder en la construcción de imaginarios y normas sociales alternativos, y comprometerse con no admitir ninguna expresión de violencia hacia las mujeres. La actuación desde las prácticas cotidianas, las conversaciones, los chistes, los gestos, el lenguaje, las imágenes que compartimos son absolutamente relevantes.
3. **Las personas que tienen la responsabilidad de educar** en la familia y en los centros de enseñanzas, debemos repensar el lenguaje que utilizamos en nuestras comunicaciones, en nuestros diálogos íntimos y en espacios públicos; además, replantear nuestros comportamientos, porque con estos estamos construyendo cultura. Los

sistemas educativos pueden contribuir a transformaciones profundas de los imaginarios y normas sociales que perpetúan las desigualdades de género y las violencias contra mujeres y niñas.

4. Es primordial seguir promoviendo procesos mediante los cuales las **mujeres jóvenes** puedan ganar confianza y ser actoras de cambio en sus propias vidas y en los procesos colectivos. Es elemental que mujeres y niñas puedan desmontar los miedos y superar los discursos de impotencia. La apropiación/recuperación del cuerpo tiene un papel central. La solidaridad entre mujeres constituye uno de los grandes desafíos para hacer frente a la violencia.

5. **Los hombres jóvenes** deben construir referencias alternativas de la masculinidad, además de participar en espacios de reflexión que les permitan reescribir los discursos y dar a conocer testimonios positivos que demuestren las otras formas posibles de ser hombres. Los aliados deben responsabilizarse con la transformación de imaginarios y normas sociales, además de enfrentar las consecuencias que implica desobedecer los mandatos machistas. Un paso importante es que reconozcan sus privilegios y el daño que provoca a las mujeres y a los propios hombres el ejercicio de la masculinidad sexista y racista, desafiar la complicidad machista entre los hombres y nunca proteger al que violenta.

6. **Las campañas y los procesos de movilización ciudadana** representan un enorme potencial, siempre y cuando se acompañen de otros procesos sostenidos. Las campañas deben trabajar con las personas con las que las y los jóvenes se identifican.

7. **Periodistas y columnistas de medios tradicionales y de medios alternativos, independientes, youtubers, facebookeros, twitteros, presentadores de televisión y radio** son actores claves. Deben jugar un rol central en la promoción de imaginarios y normas sociales alternativos.

Algunas de las acciones inmediatas que recomendamos adoptar a profesionales de medios son:

- Que existan más espacios de co-construcción con las organizaciones feministas.
- Asumir las recomendaciones para el tratamiento de violencia contra las mujeres.
- Suscribir el Pacto de Medios lanzado por ONU Mujeres en marzo de 2016.

Finalmente, es importante afirmar que la ausencia de la actividad procesal y punitiva en casos de violencia contra las mujeres estimula la repetición de los hechos y la pérdida de confianza de la ciudadanía en los sistemas de justicia, los cuales, pese a lo dicho, siguen jugando un papel central para acabar con la impunidad y la cultura de la violencia.



La violencia **NO** es el destino  
de las **MUJERES**.

Si **NO** hacemos nada, también  
somos parte de la **VIOLENCIA**.

¡Basta, acabemos con la  
violencia contra las mujeres!



# Introducción:

## LA VIOLENCIA MACHISTA ESTÁ CERCA

El 56% de las mujeres y el 48% de los hombres de entre 20 y 25 años tienen alguna conocida de su círculo cercano que ha sufrido violencia física o sexual en los últimos doce meses. Así lo muestran los datos recogidos por Oxfam en **Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana** sobre los imaginarios y normas sociales predominantes en los y las jóvenes de entre 15 y 25 años.

El 64% de mujeres y hombres de entre 20 y 25 años cree que *las amenazas de muerte son la razón principal por la que las mujeres no pueden salir de una situación de violencia*.

Siete de cada diez chicas y chicos consideran la violencia machista como un problema grave en su país. No obstante, alrededor del 60% de las y los jóvenes califica como mínimas las desigualdades de género.

Si las creencias y comportamientos machistas continúan, la violencia también se mantendrá o, más aún, se acrecentará. Las respuestas de las entrevistas muestran un escenario complejo: el discurso mayoritario objeta la violencia y la califica como un problema social, pero, al mismo tiempo, la considera normal cuando la atribuye a las propias amistades.

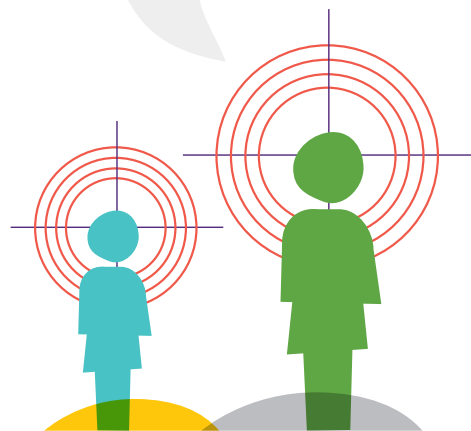
En Latinoamérica y el Caribe, existe un avance importante en cuanto a la aprobación de leyes que sancionan la violencia contra las mujeres. Sin embargo, la falta de presupuesto, de acceso a la justicia y de voluntad política dificultan que los cambios sean palpables.

El compromiso de Oxfam por la erradicación de la violencia contra las mujeres se expresa en los Programas de Derechos de las Mujeres en los ámbitos nacionales y en una estrategia de influencia en el ámbito regional. Una de las prioridades de nuestro marco de acción es la campaña internacional *¡Basta! Acabemos con la violencia contra las mujeres y las niñas*. En la región, esta iniciativa se implementa en ocho países con el liderazgo de organizaciones feministas y de mujeres, colectivos de jóvenes. El foco es la transformación de los imaginarios y de las normas sociales nocivas en jóvenes de entre 15 y 25 años.

**AMENAZAS: 1831 FEMINICIDIOS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE**

**64%**

**CREE QUE LAS AMENAZAS DE MUERTE SON LA RAZÓN PRINCIPAL PARA QUE LAS MUJERES NO PUEDAN CORTAR CON LA VIOLENCIA**




El presente informe es un aporte específico de Oxfam para contribuir al avance del derecho de todas las mujeres a una vida libre de violencia. El levantamiento y procesamiento de la información ha sido coordinado por Oxfam y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en siete países, y por Oxfam y Diagnósis en **Bolivia**.

Se ha llevado a cabo a partir de 4731 encuestas a mujeres y hombres jóvenes de 15 a 25 años, entre marzo y abril de 2017. Se realizaron 47 grupos focales y 49 entrevistas en profundidad entre junio y julio de 2017<sup>IV</sup>.

El informe se estructura en cinco capítulos: el primero aborda las principales tendencias

respecto de la violencia contra las mujeres y la impunidad en la región; el segundo es una aproximación conceptual a la violencia contra las mujeres y a los imaginarios y normas sociales en el contexto latinoamericano y caribeño; el tercero presenta la metodología que permitió desarrollar este informe; el cuarto describe los ocho imaginarios y normas sociales más sobresalientes con sus respectivas creencias y comportamientos, así como diversas propuestas para su transformación. Finalmente, el informe se cierra con las conclusiones y las recomendaciones dirigidas a personas responsables de la educación, periodistas y columnistas, familias, amigos y amigas, mujeres y hombres jóvenes.

<sup>IV</sup> Cerca del 90% de los entrevistados fueron mujeres y hombres jóvenes del área urbana, con una clara mayoría de estudiantes. Además, para el caso de Bolivia, existen ciertas particularidades debido a que este estudio se realizó con anterioridad, entre los meses de septiembre y diciembre de 2016, y no todas las preguntas que se abordaron en los otros siete países fueron consideradas en los instrumentos de Bolivia.

A woman in the foreground is wearing a yellow cap with the 'Kendall' logo and holding a large white sign. The sign has the text 'POR EL BIENESTAR DE TODOS LUCHA CON ELLA' written in black marker. In the background, a group of schoolgirls in blue uniforms and tan skirts are walking, along with other people on a city street. Signs for 'TODOPIEL' and 'Betances' are visible on the left, and 'D. PAVANNA' and 'AGG. MORA' are on the right.

POR EL  
BIENESTAR  
DE TODOS  
LUCHA CON ELLA



# Capítulo 1.

## PRINCIPALES TENDENCIAS EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS, E IMPUNIDAD EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

### 1.1.

#### AVANCES NORMATIVOS Y BRECHAS: DEL DISCURSO A LA REALIDAD

La región de Latinoamérica y el Caribe ha experimentado un gran avance legislativo en los últimos años. Además, ha logrado incorporar en la agenda política la violencia contra las mujeres y niñas<sup>v</sup>.

Entre los compromisos internacionales más significativos de los países de la región, encontramos con carácter vinculante la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés), el Protocolo Facultativo derivado de la CEDAW y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)<sup>vi</sup>. A este cuerpo normativo, se ha de sumar una progresiva jurisprudencia emanada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

De la 10.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, surgieron los consensos de Quito y Brasilia sobre la necesidad de adoptar medidas concretas para erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, y especialmente el femicidio/feminicidio<sup>vii</sup>.

Después de la Convención de Belém do Pará, se instó a los países a adoptar «políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia e incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas y de otra naturaleza» (artículo 70, del capítulo III: «Deberes de los Estados», de la Convención Belém do Pará).

Desde la década de 1990, se ha ido aprobando, en varios países de la región, una serie de disposiciones legales para la protección de las mujeres que sufren violencia, conocidas como «leyes de primera generación». Además de las anteriores, se han aprobado normas integrales denominadas «leyes de segunda generación»

<sup>v</sup> Si bien se realizan algunas referencias sobre la situación de la violencia contra las niñas, la presente investigación se enfoca principalmente en la que existe contra las mujeres.

<sup>vi</sup> Los países signatarios de la Convención de Belém do Pará son los siguientes: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

<sup>vii</sup> La 10.<sup>a</sup> Conferencia se realizó en Quito, del 6 al 9 de agosto de 2007; y la 11.<sup>a</sup> en Brasilia, del 13 al 16 de julio de 2010.

en los siguientes nueve países: **Argentina, Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela** (PNUD & ONU Mujeres, 2016). En estas, se amplían las tipologías de violencia, su sanción se traslada de la jurisdicción civil al ámbito penal y se focaliza la atención de las víctimas mediante la prevención, atención, sanción y reparación. Además, se elimina la mediación y la conciliación entre víctima y agresor, se promueven sanciones mayores para las personas responsables y se reconoce la necesidad de una debida diligencia del Estado<sup>8</sup>.

Entre los países analizados, Honduras, Cuba y República Dominicana tienen solo leyes de primera generación<sup>9</sup>. En el primero, se produjeron tres modificaciones con avances normativos. Además, la ley fue traducida a tres lenguas indígenas (*tawahka*, garífuna y misquito) para ampliar su audiencia cultural y, con ello, garantizar el acceso de toda la población. En el segundo, dos dispositivos legales de 1999 (el Decreto Ley n° 175 y la Ley n° 87) incluyeron, en el Código Penal, el acoso sexual y la violencia ejercida por un familiar (cuadro 1). En el tercero, solo se cuenta con una ley de primera generación. Sin embargo, distintas instituciones estatales y organizaciones sociales desarrollaron,

en 2011, una propuesta de ley orgánica para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, que se encuentra todavía a la espera de ser aprobada y seguir su curso para su promulgación.

Entre los países que cuentan con importantes avances legislativos, se debe mencionar el caso de **Bolivia**. Este país tiene la Ley n° 348, de 2013 (Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia) y la Ley n° 243, de 2012, (Ley contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres). Se trata del primer país de la región que dispone de un dispositivo legal específico para sancionar la violencia contra las mujeres candidatas y electas (cuadro 1).

Del mismo modo, se deben mencionar los casos de **Colombia y Nicaragua**. El primero ha aprobado las Leyes no 1639 y no 1719: la primera tiene como objetivo fortalecer las medidas de protección de las mujeres víctimas de crímenes con ácido y la segunda, el de adoptar medidas para favorecer el acceso de las víctimas de violencia sexual, especialmente en el contexto del conflicto armado. Por su parte, **Nicaragua** ha aprobado la Ley n° 896, de 2015, Ley contra la Trata de Personas (cuadro 1).

- VIII Considera como circunstancia para el agravamiento de la responsabilidad penal el hecho de ser cónyuge y el parentesco entre el ofensor y la víctima hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- IX El Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer (PAN) contiene las medidas n.º 66 y 67 sobre violencia de género y contra las mujeres. Se formuló en 1997 y sigue vigente.
- X Este plan, lanzado en 2011 por el Ministerio de la Mujer y la Comisión Nacional de Prevención y Lucha contra la Violencia Intrafamiliar (CONAPLUVI), se ha divulgado muy poco y se desconoce los detalles acerca de su implementación.

## CUADRO 1.

### LEGISLACIÓN Y PLANES NACIONALES PARA ABORDAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

	LEGISLACIÓN	PLANES NACIONALES
<b>BOLIVIA</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución Política del Estado (2009), que reconoce el derecho fundamental a la prevención y sanción de la violencia de género (art. 15, II y III).</li> <li>• Ley no 243, de 2012, Ley contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres.</li> <li>• Ley no 348, de 2013, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.</li> <li>• Código del Sistema Penal (2017), que incorpora la figura de feminicidio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Nacional para la igualdad de Oportunidades: «Mujeres Construyendo la nueva Bolivia para Vivir Bien» (2009-2020).</li> <li>• Política Pública Integral «Para una Vida Digna de las Mujeres» (Decreto Supremo no 3106, de marzo de 2017).</li> </ul>
<b>COLOMBIA</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley no 294, de 1996, sobre violencia intrafamiliar.</li> <li>• Ley no 1257, de 2008, sobre violencia contra las mujeres en cualquier lugar.</li> <li>• Ley no 1639, de 2013, para la protección de las mujeres víctimas de crímenes con ácido.</li> <li>• Ley no 1719, de 2013, sobre el acceso a la justicia para las víctimas de violencia sexual, especialmente como producto del conflicto armado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Pública Nacional de Equidad de Género, CONPES 161, de 2013.</li> <li>• Plan Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencias (2012-2022).</li> </ul>
<b>CUBA</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley no 1761, de 2015, Rosa Elvira Cely, que tipifica el feminicidio.</li> <li>• Código Penal, Ley no 62, del 29 de diciembre de 1987, se incorpora a la norma sustantiva mediante Decreto Ley no 175 del 17 junio de 1997 y el Decreto Ley no 87 de 1999. Agravan las sanciones para los delitos que atenten contra la integridad corporal, el normal desarrollo de las relaciones sexuales, la familia, la infancia y la juventud<sup>VIII</sup>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer (PAN)<sup>X</sup>.</li> </ul>
<b>EL SALVADOR</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley no 902, de 1996, contra la Violencia Intrafamiliar mediante el Decreto no 520 de 2010, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.</li> <li>• Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, Decreto no 645, del 2011.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2014- 2015).</li> <li>• Plan de Acción de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2014-2015).</li> </ul>
<b>GUATEMALA</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto no 97, de 1996.</li> <li>• Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto no 7, de 1999.</li> <li>• Ley no 22, del 2008, contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (PLAN0VI) (2004-2014).</li> </ul>
<b>HONDURAS</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley contra la Violencia Doméstica, Decreto no 250, del 2005, y no 35, del 2013, con una última modificación en el 2014.</li> <li>• Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, del 2000.</li> <li>• Femicidio, se incluye en el Código Penal (art. 118.A). Decreto no 23, del 2013.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer (2006-2010).</li> <li>• Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer (2013-2022).</li> </ul>
<b>NICARAGUA</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley no 203, de 1996, Reformas y Adiciones al Código Penal para Prevenir y Sancionar la Violencia Intrafamiliar, última modificación en el 2014.</li> <li>• Ley no 648, del 2008, Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades.</li> <li>• Ley no 779, del 2012, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres.</li> <li>• Ley no 896, del 2015, Ley contra la Trata de Personas.</li> <li>• Decreto no 42, del 2014, Reglamento a la Ley no 779, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y que reforma la Ley no 641, Código Penal.</li> <li>• Ley de reformas a la Ley no 779. Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y de Reforma a la Ley no 641, Código Penal, y a la Ley no 406, Código Procesal Penal de la República de Nicaragua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2014-2015).</li> <li>• Plan de Acción de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2014-2015).</li> <li>• Plan Nacional de Acción contra la Violencia hacia la Mujer, Niña, Niño y Adolescente (en proceso de formulación).</li> <li>• Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres (2015-2020).</li> </ul>
<b>REPÚBLICA DOMINICANA</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley no 24, de 1997, que modificó el Código Penal y el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, para establecer la violencia doméstica o intrafamiliar como delito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• II Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANE6 II) (2007-2017).</li> <li>• Plan Estratégico para la Prevención, Detección, Atención y Sanción a la Violencia contra las Mujeres e Intrafamiliar, lanzado en el 2011 por el Ministerio de la Mujer<sup>X</sup>.</li> </ul>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE ONU MUJERES.

Otro de los compromisos internacionales adquiridos tras la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en El Cairo en 1994, es la aprobación de una legislación sobre Educación Sexual Integral (ESI). Latinoamérica y el Caribe presentan una tasa de fecundidad en adolescentes de 73,2 por cada 1000, tasa muy superior al promedio mundial, que se sitúa en 28,9 por cada 1000<sup>10</sup>.

Esta cifra la posiciona como la segunda región con mayores tasas de fecundidad en adolescentes, únicamente superada por África, donde es de 103 por cada 1000<sup>11</sup>. Sin embargo, tan solo cinco países se aproximan a una situación en la que el cumplimiento de políticas públicas garantiza una educación sexual integral: **Argentina, México, Colombia, Uruguay y Brasil**<sup>12</sup>. También en **Cuba** se están haciendo avances en esta línea, a través del Programa Nacional de Educación y Salud Sexual (PRONESS), coordinado por el Centro Nacional de Educación y Salud Sexual con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Entre los avances normativos más significativos se encuentra la tipificación del asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer. El femicidio/feminicidio se ha incorporado a la ley gracias al impulso de las organizaciones feministas<sup>13</sup>. Además, la comunidad internacional ofrece apoyo técnico y político<sup>14</sup>. Entre los países

Los términos *femicidio* y *feminicidio* se utilizan en los marcos normativos de la región de manera indistinta. La tipificación de la que dan cuenta es la del delito de asesinato de mujeres cometido por un hombre por razones de género. Esta conceptualización del término ha permitido visibilizar las dimensiones del problema y ha implicado la responsabilidad de los poderes públicos<sup>15</sup>. En el presente informe, utilizamos los dos términos.

que aprobaron leyes que tipifican el delito de femicidio/feminicidio están los siguientes: **Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú**. En el caso de **Argentina**, existe el agravante de homicidio en el asesinato de mujeres.

Aunque los avances normativos y legislativos son significativos, su aplicación efectiva se ve frenada por distintos obstáculos:

#### • Insuficiencia presupuestaria

La falta de presupuesto es una constante en todos los países de la región. Las nuevas leyes no han venido acompañadas de los recursos necesarios para hacerlas efectivas. El Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) subraya, en el segundo informe hemisférico sobre la Implementación, que los gobiernos han incumplido con sus compromisos en relación con la inversión para prevenir la violencia machista<sup>16</sup>.

En **República Dominicana**, la falta de recursos efectivos y transparentes es un primer impedimento para la atención a las víctimas<sup>17</sup>. Por su parte, la falta de recursos en **Bolivia** también ha sido un obstáculo, aunque la aprobación del Decreto Reglamentario pretende mejorar la financiación en las zonas rurales del país<sup>18</sup>.

**Honduras** cuenta con un plan nacional contra la violencia, pero no dispone de recursos para su implementación<sup>19</sup>. Sin recursos, las intenciones normativas son insuficientes. Además, existe una ausencia significativa de información para poder monitorear los presupuestos dirigidos a prevenir y atender la violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe.

Según la CEPAL, los países que han avanzado en la incorporación de leyes presupuestarias destinadas a políticas de igualdad son **Brasil, Chile, Colombia, México y Perú**<sup>20</sup>. Además, existe una voluntad de ciertos países en incorporar una metodología para informar sobre el gasto público

en igualdad de género, tal como ocurre en los casos de **Brasil, Costa Rica, Paraguay, Puerto Rico y República Dominicana**<sup>21</sup>.

• **Debilidad en los sistemas de información y mecanismos de coordinación**

La precariedad de los sistemas de información y de registro de datos en relación con los casos de violencia contra la mujer es una constante en todos los países de Latinoamérica y el Caribe. La información sobre la violencia contra las mujeres es escasa y heterogénea, y eso impide las comparaciones entre los países de la región, así como la comprensión de la magnitud del problema<sup>22</sup>.

En **Bolivia**, la fuente de información oficial es la Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres<sup>23</sup>, producida por el Instituto Nacional de Estadística y aplicada por primera vez en 2016. En relación con información más específica, varias son las fuentes disponibles. En primer lugar, los datos sobre feminicidio fueron proporcionados por la Fiscalía General, aunque esta carecía de la capacidad de informar sobre la resolución de los procesos judiciales. En segundo lugar, los datos referidos al seguimiento de la violencia por acoso político fueron registrados por la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL)<sup>24</sup>, aunque, por mandato legal, la instancia oficial para proveer datos estatales es el Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia por Género (SIPPASE), dependiente del Ministerio de Justicia. Se debe indicar, respecto de este último, que su debilidad institucional le impide cumplir con sus funciones<sup>25</sup>.

En **Guatemala**, la Ley contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia contra las Mujeres creó el Sistema Nacional de Información sobre Violencia contra la Mujer. Este se ha ido debilitando desde 2012 por la falta de presupuesto, ya que la información que recopila no se considera prioritaria dentro del Instituto Nacional de Estadística (INE) de **Guatemala**<sup>26</sup>.

En el caso de **República Dominicana**, la falta de instrumentos estandarizados hace difícil recabar la información<sup>27</sup>.

Respecto a lo anterior, la debilidad en la coordinación entre actores gubernamentales impide un sistema de información integral. La falta y/o insuficiencia de mecanismos de coordinación y articulación entre las instituciones que abordan la violencia contra la mujer es uno de los desafíos en todos los países de Latinoamérica y el Caribe.

Los recursos económicos pueden facilitar una mayor coordinación entre actores institucionales, pero esta no es la única falencia. En **República Dominicana**, la salud y la educación pública no integran mecanismos de prevención, identificación y atención<sup>28</sup>. En **Guatemala**, la debilidad de la coordinación entre instituciones hace difícil aportar indicios para los procesos jurisdiccionales sobre violencia sexual<sup>29</sup>.

• **Falta de voluntad política**

Los distintos desafíos para la implementación de las leyes vienen determinados por la ausencia del compromiso con las políticas de igualdad de género. Los países de la región muestran una marcada inacción, tanto en lo que se hace como en lo que se deja de hacer.

• **Patrones culturales**

Uno de los principales retos en todos los países se relaciona con la comprensión de que el machismo es un determinante central en la falta de implementación de las leyes<sup>30</sup>. En **Bolivia**, la mala atención a las víctimas se debe, en parte, a la «incomprensión de la situación de las mujeres y a no creer ni dar valor al sufrimiento de la víctima»<sup>31</sup>. Además, es significativo que, generalmente, los y las fiscales «no dictan las medidas de protección como manda la ley considerando que las golpizas o cualquier hecho de violencia debe ser resuelto dentro del hogar»<sup>32</sup>. Esta respuesta de los operadores

de justicia incita la conciliación entre el agresor y la víctima, y la continuidad de la violencia.

En **Guatemala**, a partir de 2012, la política gubernamental define el concepto de violencia intrafamiliar y promueve medidas de resolución de conflictos en lugar de aplicar el Código Penal<sup>33</sup>. Más allá de eso, no se atiende a las víctimas de violencia sexual de manera integral y se les niega la provisión de métodos anticonceptivos de emergencia al considerarlos como un mecanismo de aborto<sup>34</sup>. En **El Salvador**, en muchos casos, los feminicidios se categorizaron y contabilizaron como violencia social, y existen deficiencias en la sensibilización de quienes deben sancionar estos asesinatos<sup>35</sup>.

En síntesis, los desafíos para la implementación del marco legal contra la violencia machista son la debilidad en la coordinación institucional, la falta de recursos financieros suficientes y el inadecuado diseño de políticas presupuestarias. Por tanto, si bien los avances normativos son fundamentales, son insuficientes para acabar con la violencia machista.

## 1.2.

### LA PERSISTENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:

#### 1831 ASESINATOS EN UN AÑO

Alrededor de 60.000 mujeres y niñas en el mundo son asesinadas cada año<sup>36</sup>. Entre los 25 países del mundo con mayores tasas de femicidios/feminicidios, 14 se encuentran en Latinoamérica y el Caribe. De hecho, el número de asesinatos contra mujeres en la región es alarmante: tan solo en 2016, se registraron 1831 asesinatos en 16 países de la región<sup>37</sup>.

La tasa de femicidios/feminicidios permite hacer una comparación sobre la base de la población del país<sup>xi</sup>. Así, un país con mayor población y con mayor número de femicidios/feminicidios en términos absolutos, como **Colombia**, presenta una tasa que está por debajo de la de otros países (gráfico 1). Los países con mayor tasa de femicidios/feminicidios son **El Salvador** y **Honduras** con 11 y 10,2 mujeres asesinadas por su condición de género por cada 100.000 mujeres, respectivamente. A estos, les siguen **República Dominicana** (3,5), **Colombia** (2,9) y **Guatemala** (2,5). **Bolivia** (1,9) y **Nicaragua** (1,1) son los países que presentan una tasa más baja, mientras que no se dispone de datos para **Cuba** (gráfico 1).

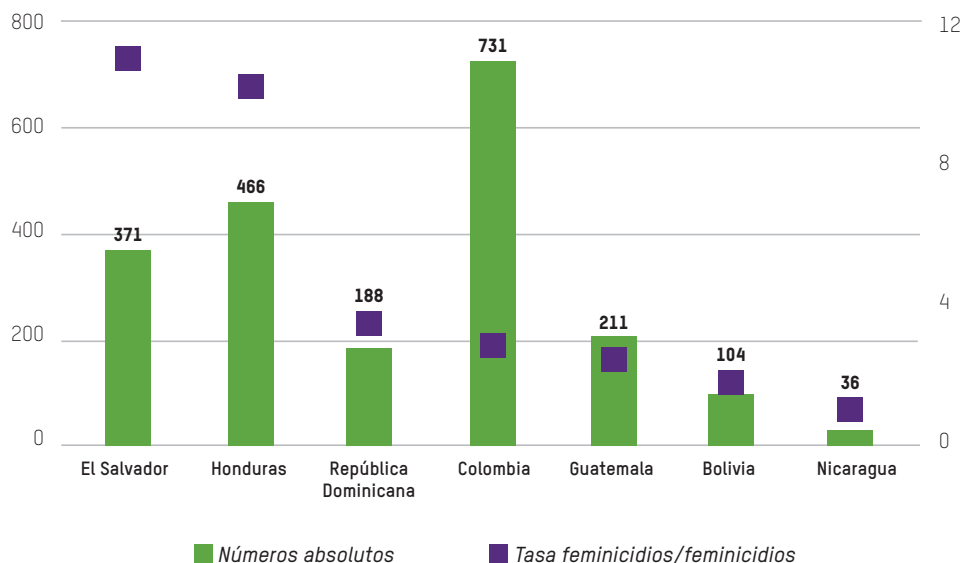
La violencia machista está muy presente en la vida de los y las jóvenes de entre 15 y 25 años. Según nuestra investigación, un alto porcentaje conoce casos de amigas que han sufrido violencia física o sexual en el último año. Este conocimiento se da especialmente entre las y los jóvenes de entre 20 y 25 años (gráfico 2).

<sup>xi</sup> Las tasas de feminicidios nos permiten una visión comparativa entre los países, ya que nos ofrecen el promedio de feminicidios absolutos sobre la población total de mujeres por cada 100.000 habitantes. Esta tasa se ha obtenido según los datos recogidos en la base de datos de la CEPAL y que se encuentran en el siguiente enlace: <<http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2503&idioma=e>>

### GRÁFICO 1.

#### FEMICIDIOS/FEMINICIDIOS REGISTRADOS EN 2016

(EN NÚMERO ABSOLUTO Y TASA POR CADA 100.000 MUJERES)

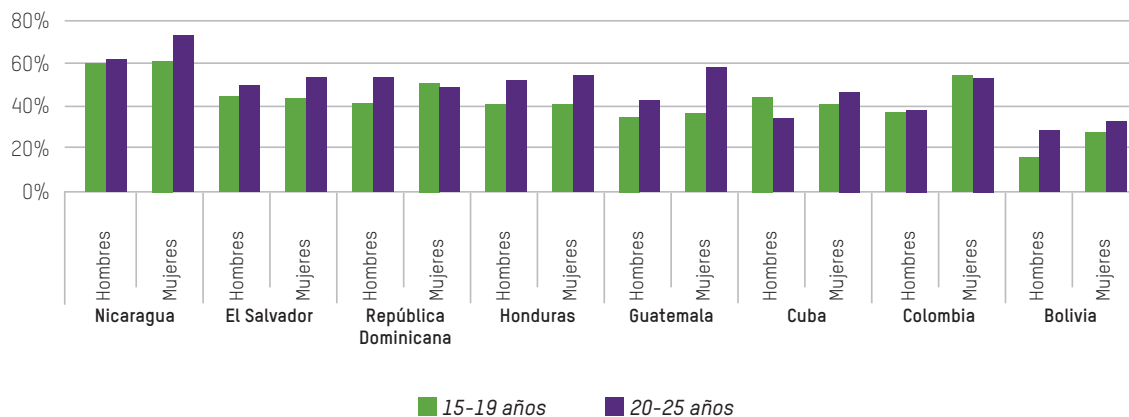


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE LA CEPAL Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE COLOMBIA<sup>38</sup>.

### GRÁFICO 2.

#### CONOCIMIENTO DE CASOS DE AMIGAS QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES

(PORCENTAJE PARA HOMBRES Y MUJERES DE ENTRE 15 Y 25 AÑOS EN OCHO PAÍSES PARA 2017)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE CLACSO-OXFAM.

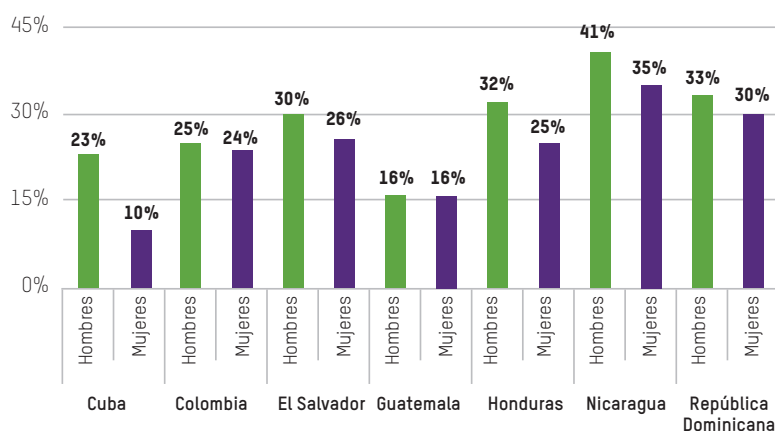
**Nicaragua** es el país donde el mayor porcentaje de jóvenes reconoce que la violencia les toca de cerca: el 63% de hombres y el 75% de las mujeres de entre 20 y 25 años afirman conocer casos de amigas víctimas de violencia. En **Bolivia**, aunque el porcentaje es más bajo, sigue siendo significativo que el 16% de los jóvenes y el 28% de las jóvenes de entre 15 y 19 años tengan conocimiento de amigas que han sufrido violencias en los últimos doce meses.

Aunque se carece de datos para todos los países de la región, se debe destacar que un cuarto de los y las jóvenes entrevistados en los ocho países que forman parte de este informe, señalan que sus amigos golpean a sus parejas mujeres. A este respecto, es alarmante que, en **Nicaragua**, cuatro de cada diez muchachos sepan que un amigo le pega a su novia, y en **República Dominicana**, que tres de cada diez muchachas admitan que la violencia es tolerada (gráfico 3)<sup>xii</sup>.

### GRÁFICO 3.

#### CONOCIMIENTO DE AMIGOS HOMBRES QUE GOLPEAN A SUS PAREJAS

(PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES DE ENTRE 15 Y 25 AÑOS DE SIETE PAÍSES PARA 2017)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE CLACSO-OXFAM.

Esta situación se justifica porque el 62% de los hombres y el 55% de las mujeres jóvenes creen normales los insultos que se dan durante las peleas de parejas (gráfico 4). La violencia verbal es aceptada, principalmente, en los hombres jóvenes, que la consideran normal en un 68% en el caso de **Guatemala** y en un 66% en el de **República Dominicana**. En los casos de **Cuba** (68%) y **Nicaragua** (64%), las mujeres mantienen los porcentajes más altos de aceptación de los insultos como parte de las peleas de parejas (gráfico 4).

Casi siempre la violencia psicológica se muestra como el principal antecedente de la violencia física en una dinámica que parece común en toda la región<sup>xiii</sup>. Según una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (2016), siete de cada diez mujeres casadas o convivientes, mayores de 15 años, reportaron violencia psicológica a lo largo de su relación sentimental, mientras que, en general, lo hicieron cuatro de cada diez en los últimos doce meses<sup>39</sup>.

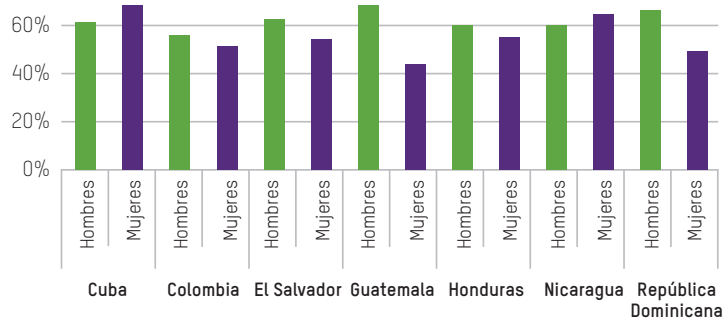
<sup>xii</sup>  
<sup>xiii</sup>

Bolivia no ha sido incluida en el gráfico debido a que no se realizaron preguntas sobre el comportamiento de sus amistades. Los actos de maltrato emocional recogían manifestaciones diversas como insultos, menosprecio, humillación, intimidación o amenazas de diversa índole (hacerles daño, quitarles sus hijos/as, abandonarlas o negarles apoyo económico).



**GRÁFICO 4.****ACEPTACIÓN DE LOS INSULTOS COMO PARTE DE LAS PELEAS DE LAS PAREJAS**

(PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES DE ENTRE 15 Y 25 AÑOS EN SIETE PAÍSES PARA 2017)

**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE CLACSO-OXFAM.

En **Cuba**, la poca disponibilidad de datos nacionales sobre la violencia contra las mujeres limita el análisis de la información<sup>xiv</sup>. Sin embargo, los datos existentes indican que, entre los años 2006 y 2009, el 88,5% de las víctimas que acudieron a las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia (COMF) fueron personas de sexo femenino, la mitad de las cuales denunció como agresores a sus parejas. En el ámbito de las relaciones entre hombres y mujeres, la violencia psicológica es la modalidad más extendida y el hogar, el escenario donde se manifiesta la violencia en el 68,1% de los casos<sup>40</sup>.

La violencia también se da por parte de desconocidos y en el espacio público. El 60% de las mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años ha sido víctima del acoso en el transporte público, en Bogotá, durante 2013<sup>41</sup>. En Bolivia, por su parte, las mujeres, en un 60%, han recibido comentarios

de carácter sexual que las ha molestado; el 31,3% ha indicado que fueron manoseadas; el 22,9%, que fueron agredidas físicamente; y el 6,2% ha reportado violaciones<sup>42</sup>. Existe una normalización del acoso callejero, que se manifiesta a través de los denominados *piropos* o *silbidos*: estos son considerados como un comportamiento habitual por el 75% de los y las jóvenes en la región.

Todos estos tipos de violencia afectan la vida y autonomía de las mujeres, pero la desigualdad de género se entrelaza con otras categorías de discriminación, como la situación económica, raza, el origen étnico u orientaciones e identidades diversas. Por consiguiente, es necesario tener en cuenta los múltiples tipos de discriminación que se cruzan con la identidad de género y que sitúan a las mujeres en diferentes escalones de empoderamiento<sup>xv</sup>, creando de esta manera desigualdades entre las propias mujeres<sup>43</sup>.

<sup>xiv</sup> En 2017, se aplicó la Encuesta Nacional de Igualdad de Género, que incluyó datos sobre violencia en las relaciones de pareja. Esta información estará disponible para 2018 y resulta un avance importante para conocer la magnitud y extensión de esta problemática en el país.

<sup>xv</sup> Los escalones de empoderamiento se refieren a los distintos niveles de poder económico. En este sentido, las metáforas de «suelo pegajoso», «escaleras rotas» y «techo de cristal» aluden a las distintas desigualdades económicas que existen entre las mujeres y que responden a diversos obstáculos y desafíos. Ver nota al final no. 39.

## RACISMO Y VIOLENCIA<sup>44</sup>

El racismo es una práctica mayoritariamente visible a través de comportamientos individuales como insultos, apodosos o agresiones. Sin embargo, está amparada por el aprendizaje de modos de relacionamiento desiguales, por estructuras e instituciones que reproducen prejuicios, por expresiones y legislaciones que mantienen las diferencias bajo una jerarquía. Los discursos que legitiman el racismo se respaldan en la diversidad étnica y el color de la piel, y dividen a los grupos sociales en «nosotros» y «ellos». Con el colonialismo se estableció un ideal global de belleza que ensalza a las personas de piel blanca y discrimina a quienes no cumplen con este estándar, posicionando a las primeras como el grupo dominante y a las segundas como inferiores: «desde la invasión española nos metieron en la cabeza que nosotros somos servidumbre y trabajamos para los que se consideran bonitos» (mujer, grupo focal, Guatemala).

El racismo estructural categoriza a la población indígena y afrodescendiente como inferior y subordinada. Sus reivindicaciones de reconocimiento y sus propias tradiciones culturales se perciben como un problema para el desarrollo. Este discurso es utilizado para justificar su aislamiento, la limitación de sus derechos y la perpetuación de la violencia que se ejerce sobre ambas poblaciones.

Concretamente, las mujeres indígenas han sido consideradas portadoras de la cultura, y eso ha supuesto, durante mucho tiempo, que sean invisibilizadas, descalificadas y tratadas como objetos sexuales en un intento de despojarlas de sus saberes y de su fuerza de trabajo. Esta infravaloración de su cultura se mantiene en la actualidad y, por ello, son estigmatizadas como «sirvientas» o «vendedoras», se les pagan salarios más bajos y se les impide el acceso a lugares públicos, debido a que visten con su traje típico, entre otras discriminaciones. Todo ello también se refleja en la revictimización que sufren en los espacios institucionalizados, hecho que ha supuesto que las mujeres indígenas no denuncien las violencias que sufren, pues no se respetan sus derechos en los órganos de justicia. «No es fácil que identifiquen a los hombres, porque no usan la vestimenta. Por ese referente, cae sobre las mujeres la discriminación racial y patriarcal». (hombre, grupo focal, Bolivia)

A pesar de los cambios que se han ido produciendo en la región desde finales del siglo XX para hacer frente a las desigualdades y violencias que sufren los pueblos indígenas, así como de las iniciativas para el reconocimiento de la identidad colectiva y sus derechos culturales, sociales, políticos y económicos, los estereotipos y discursos que subordinan a estas poblaciones siguen vigentes. La juventud nacida en este proceso de reconocimiento de las diferencias no escapa de los discursos racistas que, aunque más sutiles, siguen perpetuando las violencias racistas. Por ello, es fundamental seguir señalando estos discursos y prácticas para erradicar estas discriminaciones y violencias y promover relaciones igualitarias y de respeto a la diferencia.

Las mujeres empobrecidas, lesbianas, jóvenes, transgénero, indígenas o afrodescendientes viven una mayor discriminación, y eso incrementa la desigualdad estructural de género.

Las condiciones de empobrecimiento no son solo las económicas, sino las relacionadas con el uso del tiempo. El peso del trabajo no remunerado de cuidados y doméstico recae principalmente en las mujeres<sup>XVI</sup> que realizan tareas que no les generan ingresos y, a la vez, les restan tiempo y calidad de vida<sup>45</sup>.

En **Colombia**, las familias de algunas poblaciones indígenas wayuú obligaban a las adolescentes, a través de negociaciones económicas, a contraer matrimonio forzado con hombres desconocidos<sup>46</sup>. Asimismo, se realizaron casos de ablaciones de clítoris en niñas y recién nacidas en el pueblo de Embera<sup>47</sup>. En **Bolivia**, durante los años 2003 y 2008, las mujeres que se reconocían como indígenas daban cuenta de niveles más altos de violencia física o sexual contra ellas .

La violencia que sufren las lesbianas y personas transgénero se enmarca en la violencia machista y la cultura heterosexista. La discriminación en torno a la identidad de género se observa también en la ausencia de políticas que rompan con los patrones culturales. El discurso conservador y religioso que se erige en la región y que categoriza el reconocimiento de estos derechos como «ideología de género»<sup>XVII</sup> produce marcos de justificación frente a los delitos de odio cometidos contra las mujeres lesbianas o personas transgénero<sup>48</sup>. Un caso que ilustra esta violencia es el de **República Dominicana**, donde se denunciaron casos de discriminación de lesbianas en los centros de atención de salud. La forma de discriminación concreta consistía en que no se les proporcionaban las herramientas

QUE EL HOMBRE SEA EL  
SUSTENTO DE LA FAMILIA Y LA  
MUJER CUIDE DE LAS HIJAS E  
HIJOS ES MEJOR PARA EL

**46%**

DE HOMBRES



para la prevención de infecciones de transmisión sexual<sup>50</sup>.

Finalmente, los jóvenes de entre 15 y 19 años de **Honduras y República Dominicana** son los más lesbofóbicos. El 70% de los hondureños y el 67% de los dominicanos alegan que las lesbianas tienen que esconder su orientación sexual cuando están en las calles y tildan de anormal que las personas que nacen con genitales masculinos se vistan como mujeres. De hecho, las cifras levantadas por Oxfam nos muestran la persistencia de la violencia machista en la región y la normalización de conductas machistas por parte de los y las jóvenes, lo que constituye una de las bases más importantes de la desigualdad.

<sup>XVI</sup> El promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado, obtenidas entre diez países de la región, es de 13,72 horas en hombres y de 39,13 horas en mujeres. CEPAL (2017).

<sup>XVII</sup> La ideología de género se encuentra recogida dentro de los discursos antiderechos señalados por el Observatorio sobre la Universalidad de los Derechos. Ver nota al final 47.



## AURA GONZALES, GUATEMALA

Mi mayor deseo es que todos los jóvenes puedan tener voz propia

«Mi nombre es Aura Gonzales. Soy de una familia de ocho integrantes: mis papás, tres hermanos y dos hermanas. De todos, soy la quinta hija. Soy una joven de 18 años y formo parte de una organización de jóvenes del municipio de Santa María Cunén (Quiché, Guatemala). En mi municipio, soy lideresa del grupo de jóvenes del Barrio San Juan, en el que promovemos acciones como la sensibilización, prevención, atención y denuncia de la violencia para que las mujeres tengan una vida libre de violencia.

Recuerdo que, a mis 8 años, mi padre tenía problemas de alcohol, golpeaba mucho a mi mamá, mis hermanos y hermanas. Desde que tengo memoria mi padre violentaba a mi madre. Para no sufrir sus agresiones, nos escondíamos. Recuerdo que a mis 9 años empecé a trabajar con un vecino haciendo oficios domésticos y ganaba 10,00 GTQ (1,36 USD) por día de trabajo. Dejé de asistir diariamente a la escuela y, por ello, no aprobé el año. Tomé la decisión de comenzar a estudiar por la tarde y mantener mi trabajo en las mañanas. Así fue como pude aprobar todos los grados de primaria. A los 13 años, mi papá se iba a trabajar a la finca, pero cuando volvía no aportaba para los gastos de la casa. Para cubrir todas las necesidades y mantener a mis hermanos y hermanas, mi mamá salía a cortar leña, realizar oficios domésticos, lavar ropa o hacer trabajo de campo. A mis 14 años, conseguí un trabajo en una tienda en el municipio de Usulután, Quiché, y ese dinero se lo daba a mi mamá para contribuir a los gastos familiares. A los 16 años, mi mamá recibió una invitación de la Asociación IXMUCANÉ para que alguna de sus hijas participara en un proceso de formación de jóvenes y, entre todas sus hijas, me eligió a mí. Fui formada en diversos temas como, por ejemplo, participación ciudadana, poder local y empoderamiento de la mujer. De poco a poco, fui transmitiendo mis conocimientos a otras mujeres y jóvenes indígenas en las comunidades y escuelas públicas de Cunén.

Los principales problemas que enfrentan los jóvenes y mujeres indígenas en sus comunidades son la violencia en todas sus expresiones, la discriminación, explotación laboral y racismo, así como las grandes desigualdades que viven las personas indígenas con respecto a la gente mestiza. Como parte de la lucha contra estas problemáticas, se debe informar a las mujeres y jóvenes de las comunidades sobre los derechos que tienen. Creo que el cambio está en las mismas mujeres. Solo es cuestión que ellas se decidan a actuar.

A los 17 años, culminé el nivel básico y, aprovechando que estudiaba, IXMUCANÉ solicitó un espacio con el director del establecimiento para que yo pudiera transmitir mis conocimientos hacia mis compañeros. Lamentablemente, los gobiernos nacional, departamental y municipal no realizan acciones para que estos problemas se reduzcan, debido a que no es un tema de su interés. Sin embargo, creo que en lo personal he tenido varios cambios en mi vida y mi mayor deseo es que todos los jóvenes puedan tener voz propia, que nadie decida por ellos y que estén orgullosos de ser indígenas».



## Capítulo 2.

### MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1.

##### CONCEPCIÓN DE OXFAM ACERCA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

La violencia contra las mujeres es consecuencia de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres, cuya construcción coloca a estos últimos en una posición privilegiada solo por el hecho de ser hombres. No se trata, entonces, de «violencia doméstica» o «violencia intrafamiliar», porque «(estos) conceptos definen el espacio en el que se expresa la violencia, pero no especifican las relaciones de poder y tampoco que las mujeres son sus principales víctimas (en su calidad de cónyuge, madre, hermana, abuela, etc.)»<sup>51</sup>. Además, tales categorías dejan fuera los otros espacios y formas de violencia a los que se enfrentan las mujeres. El concepto de violencia machista se refiere a los múltiples mecanismos que se utilizan para excluir a quienes no se ajustan a las normas que establece el mandato heterosexual: todos los cuerpos que desafían el orden impuesto son susceptibles de sufrir mecanismos de control<sup>52</sup>.

La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos. Se produce en las relaciones de pareja y en las familiares; ocurre en los hogares, las calles, las escuelas, los centros de trabajo, los parques, el transporte público, los mercados y los espacios de recreación. Los niveles de vulnerabilidad a los que exponen a las mujeres el heterosexismo normativo, la misoginia y el racismo dependen

de las condiciones en las que cada mujer vive. Por tanto, es imprescindible el análisis desde la interrelación de diversos ámbitos para denunciar y visibilizar las discriminaciones que suman las mujeres por ser negras, indígenas, rurales, jóvenes, desempleadas, desplazadas, migrantes, lesbianas, transgénero y empobrecidas<sup>53</sup>.

Finalmente, la impunidad social respecto de la violencia que se ejerce sobre ellas no es solamente la causa de la violencia machista, sino también su resultado. Con el femicidio/feminicidio, la violencia sexual, el acoso callejero, la negación de los derechos económicos, se pone en marcha un sistema que recuerda el lugar que ocupan hombres y mujeres en nuestras sociedades<sup>XVIII</sup>.

#### 2.2.

##### ¿QUÉ SON LOS IMAGINARIOS Y LAS NORMAS SOCIALES?: CREACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

###### 2.2.1. LOS IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES

El estudio de las normas sociales ha irrumpido con fuerza en los últimos años. La academia y las organizaciones sociales de países anglófonos del norte<sup>XIX</sup> consideran que este análisis es fundamental para la definición de estrategias de prevención. El movimiento feminista de Latinoamérica y el Caribe también ha analizado el impacto que tiene en la reproducción de la violencia machista, pero al hacerlo, se ha referido sobre todo al concepto de imaginarios sociales que, en adelante, explicaremos en detalle<sup>XX</sup>.

<sup>XVIII</sup> Asumir que la heterosexualidad es la única alternativa significa imponerla como la forma de vida para hombres y mujeres, y excluir las otras opciones posibles.

<sup>XIX</sup> Entre ellas, se cuentan el Equality Institute, el Overseas Development Institute, la London School of Hygiene & Tropical Medicine y la Oxford University Press.

<sup>XX</sup> En una jornada realizada en Medellín, Colombia, con sesenta mujeres provenientes de países de Latinoamérica y el Caribe se reflexionó sobre los imaginarios sociales y la violencia contra las mujeres, en marzo 2016.

## DIAGRAMA 1.

COMPRENSIÓN DE IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### IMAGINARIOS SOCIALES



**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE ESTUDIOS REALIZADOS Y TALLERES DE DISEÑO DE LA CAMPAÑA ¡BASTA! ACABEMOS CON LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, REALIZADA EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE.

«Para las feministas y las organizaciones de mujeres ha sido un reto trabajar en clave de transformación de imaginarios sociales. Este es un asunto fundamental para la transformación cultural, social y política, ya que, cuando se habla de imaginarios sociales, estamos abordando los dispositivos instalados por la cultura que tienen impacto en la vida cotidiana; de allí que se convierta en un reto urgente para las organizaciones y movimientos de mujeres, y por qué no para el Estado, construir propuestas que partan de lo cotidiano, ya que es allí donde se tejen y proyectan los escenarios de desigualdad y violencias para las mujeres».

Clara Inés Mazo, Feminista, Colombiana. Encuentro Regional “Resistencias y Alianzas frente a las Desigualdades y las Violencias en los Cuerpos de las Mujeres de América Latina y el Caribe” Medellín, Colombia marzo de 2016, organizado por Oxfam.

A partir de los análisis de Villa<sup>54</sup>, Castoriadis<sup>55</sup> y Pinto<sup>56</sup>, se puede afirmar que el concepto de los imaginarios sociales considera los elementos que determinan las normas sociales (grupos de referencia y comportamientos), pero también le da un lugar central al contexto y la cultura, donde ciertas instituciones operan construyendo esquemas que actúan como reguladores de lo que se debe pensar, creer y hacer.

Estas instituciones (familias, iglesias, mercado, medios de comunicación, centros educativos) tienen el poder de dictar reglas y negar los intereses de determinados grupos. Consiguen que se acepte el orden establecido de la desigualdad a través de la sumisión, la culpabilidad y el miedo, y suelen tener una gran influencia en la implementación de políticas públicas. Las instituciones eclesásticas, mediáticas o escolares se apoyan en lo que se concibe como tradición y en lo que se asume como el deber ser, sin ningún cuestionamiento.

Uno de los ejemplos más conocidos del poder de las instituciones es la existencia de los fundamentalismos religiosos, que tienen, por medio de las iglesias más conservadoras, una enorme influencia en las narrativas y discursos de la sociedad, así como en el posicionamiento

de funcionarios públicos y el establecimiento de altos liderazgos en la empresa privada. Lo anterior se refleja en el contenido y en los mecanismos de implementación de las políticas públicas y los programas, mediante los cuales imponen una verdad única, niegan la diversidad en todas sus dimensiones y promueven la subordinación de las mujeres, la maternidad obligatoria, modelos rígidos de familia y el rechazo al aborto y la homosexualidad<sup>57</sup>. En casi todos los países de la región de Latinoamérica y el Caribe, las iglesias han liderado los movimientos antiderechos y han tenido un peso significativo en la penalización del aborto y la prohibición de una educación sexual integral<sup>58</sup>.

El concepto de las normas sociales resalta la importancia de atender lo colectivo, es decir, a los grupos de referencias que tienen el poder de definir qué comportamientos son apropiados y cuáles no. Las personas suponen que si no actúan tal como espera su grupo de referencia, podrían recibir una sanción o, al contrario, que si actúan conforme lo esperado, podrían recibir una recompensa<sup>59</sup>. Algunos de los grupos de referencias son las amistades, las y los profesores, artistas, madres y padres, líderes religiosos, *influencers* del mundo de la música, las redes sociales, deportistas, entre otros.

Al manejar ambos conceptos, **Imaginarios** y **normas sociales**, se destacan las principales referencias de los análisis y propuestas del movimiento feminista de la región y, al mismo tiempo, se retoman los aportes del análisis de la academia en relación con las normas sociales.

**CUADRO 2.****CONCEPTOS CLAVES SOBRE IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES**

<b>NORMA SOCIAL</b>	Un patrón de comportamiento influenciado por el deseo de ajustarse a las expectativas sociales de un grupo de referencia.
<b>LAS NORMAS DESCRIPTIVAS</b>	Se refieren al comportamiento común o típico, es decir, a lo que se cree que la gente hace. Por ejemplo: «Las mujeres a veces se hacen las difíciles y dicen 'no', pero, en realidad, quieren decir 'sí'».
<b>LAS NORMAS PRESCRIPTIVAS</b>	Se refieren al comportamiento esperado, es decir, a la expectativa que se tiene respecto de lo que la gente debe hacer. Por ejemplo: «Todas las mujeres deben ser madres».
<b>GRUPO DE REFERENCIA</b>	Conjunto de personas cuyas opiniones son importantes para quien está tomando una decisión acerca de cómo comportarse.
<b>IMAGINARIOS SOCIALES</b>	Regulan el decir y orientan la acción, determinando tanto las maneras de sentir y desear, como las maneras de pensar. En su formación y socialización, intervienen instituciones con poder en la sociedad.

**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE OVERSEAS DEVELOPMENT INSTITUTE (ODI)<sup>61</sup>, CORNELIUS CASTORIADIS<sup>62</sup> Y REFLEXIONES EN EL MARCO DEL PROCESO DE DISEÑO DE LA CAMPAÑA ¡BASTA!.

### 2.2.2. CREACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES

La construcción de la masculinidad y la femineidad está en las raíces más profunda de la *creación y socialización* de los imaginarios y normas sociales. Estos se articulan para reforzar relaciones de género desiguales, en las que los hombres gozan de un sistema de privilegios que los prepara para dominar a lo que se ha designado como lo opuesto o lo inferior<sup>63</sup>.

El prototipo de hombre que ofrece el imaginario social sexista respecto de la masculinidad es poco afectivo; es, más bien, rudo y ensimismado, sin capacidad para la empatía y con una expectativa exagerada respecto a su virilidad como la característica central de su sexualidad. En este imaginario, muchos sienten que no terminan de encajar: en esos hombres, pesa el imperativo de tener que actuar bajo la vigilancia y evaluación permanente de sus pares, reconfirmando habilidades de resistencia, agresividad y capacidad de dominio y control de lo llamado femenino<sup>64</sup>. De igual forma, muchas mujeres viven con frustración el tener

que cumplir con los estándares ideales que les exigen los imaginarios y normas sociales. Esa *masculinidad hegemónica*, como se ha denominado, se sustenta en la ideología patriarcal que propone a un sujeto hombre-padre-proveedor con poder sobre sus hijas e hijos, y sobre las mujeres. Se trata de un sujeto autosuficiente y racional, que puede imponer su voluntad y subordinar a lo que se considera distinto de él. Finalmente, la heteronormatividad impone como regla las relaciones heterosexuales.

La *femineidad subordinada* se apoya en una representación de lo femenino que se basa en un único ideal de belleza y perfección. Se trata de un cuerpo para otros: control y disciplinamiento de lo que sienten, piensan, opinan y viven, así como de su capacidad reproductiva y su sexualidad. Además, reafirma la idea de las mujeres como seres dependientes, necesitados y deseosos de protección masculina<sup>65</sup>.

La masculinidad hegemónica y la femineidad subordinada se crean y se socializan, al menos



mediante cuatro elementos fundamentales: el lenguaje, la acción, la repetición y el respaldo de voces con autoridad en la sociedad. Esta última proviene del control de conciencias y adoctrinamiento promovido por las élites sociales, entre las cuales las iglesias tienen un papel central, porque consiguen que determinadas creencias y comportamientos se asuman como naturales o incuestionables.

### 2.2.3. TRANSFORMACIÓN DE LOS IMAGINARIOS Y LAS NORMAS SOCIALES: TODOS LOS CUERPOS PUEDEN SER TRANSGRESORES

Todas las personas podemos ser artífices en la transformación de imaginarios y normas sociales alternativas. Judith Butler ha señalado que «todos los cuerpos, aún sujetos al poder, contienen necesariamente la posibilidad de transgredir y escapar a la norma que en un principio los produce»<sup>66</sup>. Los cambios a nivel individual son fundamentales, sin perder de vista que es primordial que esa transgresión de creencias o comportamientos debe influir en el colectivo; es decir, necesitamos influir en quienes han tenido tanto poder en el control de conciencias y comportamientos que profundizan las desigualdades.

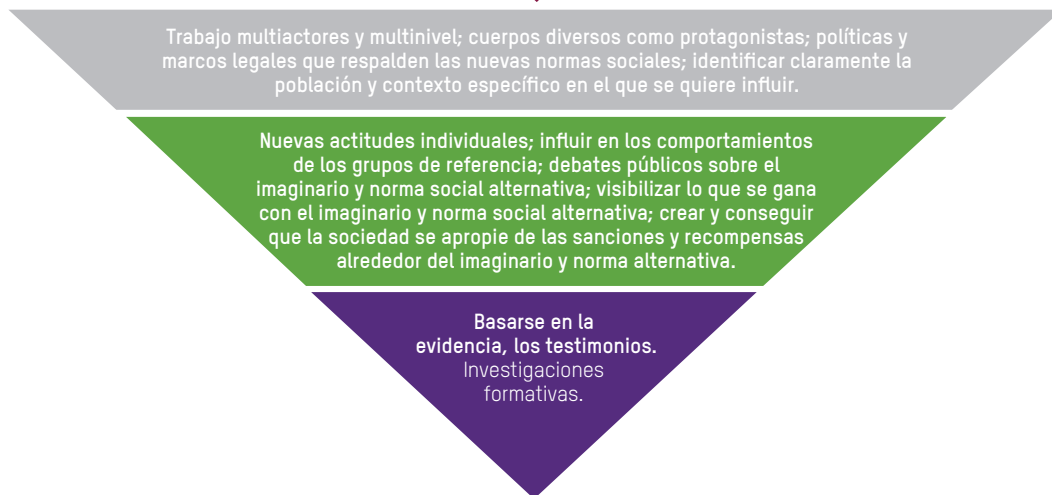
La instauración de una norma requiere de una constante repetición para mantener sus efectos y su fuerza<sup>67</sup>. Por tanto, un punto de partida central para la *transformación* de los imaginarios y normas sociales es adoptar mecanismos similares a los que los instituyeron para socavar la fuerza de la normalización. Butler<sup>68</sup> propone suscitar imaginarios y normas sociales alternativas para construir otros discursos y acompañarlos de acciones reiteradas.

Los colectivos de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI) luchan por sus derechos y, aunque su situación aún no es la deseada, su activismo es un buen ejemplo sobre cómo se pueden transformar imaginarios y normas sociales. De hecho, han logrado posicionar un discurso alternativo en diversos espacios de la sociedad, y este también forma parte de las propuestas de la academia, los organismos de derechos humanos y el feminismo. Se debe señalar que ha sido fundamental que sus discursos y cuerpos estén permanentemente visibles en los espacios públicos.

**DIAGRAMA 2.**

**ALGUNOS DE LOS ASPECTOS QUE PUEDEN CONSIDERAR ORGANIZACIONES SOCIALES Y OTROS ACTORES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES**

Reconocer, analizar y visibilizar la manera en que los sistemas de poder se articulan simultáneamente sobre la base del género, opción sexual, clase, color, raza, etnia, origen territorial, edad y escolaridad para reafirmar la dominación y la discriminación.



**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE ANÁLISIS DE THE EQUALITY INSTITUTE, EL ODI<sup>69</sup> Y LOS TALLERES DE DISEÑO DE CAMPAÑAS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE.

La transformación de los imaginarios y normas sociales es un proceso complejo y lento, y tiene una enorme trascendencia para la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres. El conocimiento del contexto y de las audiencias con las que queremos trabajar, visibilizar las creencias y comportamientos en los que queremos influir, la capacidad de posicionar imaginarios y normas sociales positivas, y la apertura sostenida de diálogos en diferentes ámbitos (comunitario, nacional, regional e internacional) y entre múltiples actores son algunos de los puntos de partida más relevantes. En todos estos espacios, los cuerpos que no logran ajustarse a las normas impuestas deben tener un protagonismo visible.

## 2.3.

## METODOLOGÍA

Este informe se realiza en el marco de la campaña *¡Basta!*, una iniciativa de Oxfam que tiene alcance internacional, cuyo objetivo prioritario es influir en la transformación de imaginarios y normas sociales. La campaña *¡Basta! Acabemos con la Violencia contra las Mujeres* se está implementando con amplios niveles de flexibilidad y desde una perspectiva de trabajo en red y multiactores. Se trata, pues, de conectar procesos para abarcar lo local, lo regional y lo global, y establecer sus interacciones.

En cada país, se decide el foco, el grupo meta específico de jóvenes al que se quiere alcanzar y el nombre de la campaña. De hecho, se discute incluso si se considera o no el uso de la marca Oxfam. Las campañas en el ámbito nacional fortalecen el trabajo de las organizaciones feministas y de mujeres, y se complementan con otras iniciativas existentes<sup>70</sup>.

En Latinoamérica y el Caribe, ocho son los países que forman parte de la campaña. Se trata de los mismos que participan en este informe. En la campaña, las organizaciones feministas y de mujeres, así como colectivos de jóvenes tienen un liderazgo relevante.

Entre los principales momentos que nutren este informe se encuentran los debates regionales convocados por Oxfam. En estos, ha participado la diversidad del movimiento feminista en Latinoamérica y el Caribe. Este hecho ha sido particularmente visible en la jornada regional Resistencias y Alianzas frente a las Desigualdades y las Violencias en los Cuerpos de las Mujeres de América Latina y el Caribe, realizado en Medellín, **Colombia**, en marzo de 2016.

Además, están los procesos de planeamiento de las campañas en los diferentes países y a nivel regional. Entre marzo y noviembre de 2017, se han realizado los talleres de diseño de campañas nacionales y de facilitación de espacios de debate y construcción conjunta entre Oxfam y organizaciones feministas, de mujeres y de jóvenes. En febrero de 2017, en Ciudad Antigua, **Guatemala**, se realizó el primer encuentro regional con organizaciones feministas de los países participantes, en el cual se validó la lógica y las prioridades del componente regional.

## ETAPA DE INVESTIGACIÓN

En principio, se destaca la revisión de la literatura sobre imaginarios y normas sociales, y violencia contra las mujeres en la región. Las fuentes y datos sobre violencia fueron validadas por los ocho países que participaron en este informe. Esta primera etapa facilitó la construcción del marco conceptual y permitió ofrecer una mirada general sobre la violencia contra las mujeres en la región.

A esta primera etapa, siguió la de levantamiento y análisis de información cuantitativa y cualitativa. Esta se realizó de dos maneras en relación con el tipo de información que quería recogerse:

- La aplicación de 4731 encuestas en los ocho países para recoger información cuantitativa: **Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana**. Como mínimo, se levantaron cuatrocientas encuestas en línea, pero en Bolivia y Cuba fueron en persona y en Nicaragua, mixtas (en línea y en persona). El instrumento contenía 22 preguntas cerradas estandarizadas, con algunos interrogantes particulares por país para captar la especificidad del contexto cultural y nacional<sup>xxi</sup>.

<sup>xxi</sup> El levantamiento de las encuestas en siete de los ocho países se hizo durante los meses de marzo y abril de 2017. Sin embargo, Bolivia llevó su proceso de levantamiento entre los meses de septiembre y diciembre de 2016.

- La realización de 47 grupos focales con jóvenes y 49 entrevistas en profundidad con especialistas en el tema, periodistas y algunos *influencers* para recoger información cualitativa<sup>XXII</sup>.

En todos los países, excepto **Bolivia**, el levantamiento y procesamiento de la información estuvo bajo la coordinación de CLACSO, con equipos nacionales de investigación que trabajaron con Oxfam en los diversos países, y contó con el liderazgo de la Plataforma Regional de Oxfam. En el caso de **Bolivia**, existen algunas particularidades debido a que el estudio se realizó con anterioridad, de septiembre a diciembre de 2016, y no se consideraron todas las preguntas que se abordaron en los otros siete países.

La muestra la constituyeron mujeres y hombres de entre 15 y 25 años: de entre 15 y 19, el 51%; y de entre 20 y 25, el 49%. Del total, el 55% fueron mujeres; el 44%, hombres; y el 1%, hombres transexuales, mujeres transexuales y otros (categorización que correspondía a la propia identificación de la persona). Es importante destacar que el 87% afirmó vivir en zonas urbanas, el 70% provenía del sector social medio y el 78% eran estudiantes. De estos últimos, el 37% estudiaba en el nivel secundario y el 50%, en el universitario.

Se segmentó la muestra en dos grupos de edad, señalados en el párrafo anterior (jóvenes de entre 15 y 19, y de entre 20 y 25 años), y según género. La división por rango de edad y la comparación entre los países estudiados han sido aspectos claves para resaltar las particularidades y visibilizar qué imaginarios y normas sociales son

más determinantes en qué país y grupo, tanto por edad como por género.

El informe identifica ocho imaginarios y normas sociales que sostienen la violencia contra las mujeres en la región. Esto fue posible al analizar las creencias y comportamientos más significativos en cada grupo y país. Después, se comparó entre los ocho países para identificar aquellos en donde más se repetían. El análisis destaca únicamente los países que tienen los datos más altos, pero el detalle para cualquiera de los países estudiados está disponible previa solicitud por escrito.

Hemos decidido utilizar la metáfora de tres espejos para organizar los imaginarios y normas sociales negativos. En el siguiente capítulo, se encuentra el detalle de las creencias y comportamientos que respaldan cada imaginario y norma social, y se ofrece el dato promedio regional, señalando en cuáles de los grupos es más significativo y en qué países se expresa con mayor fuerza.

Finalmente, se debe advertir que a lo largo del informe se reflexiona sobre las formas en que se ha construido la masculinidad y la feminidad. En ningún momento queremos reforzar la creencia que insiste en definir a las mujeres en oposición a los hombres, mucho menos reforzar la idea de mujeres y hombres siempre en conflicto. Somos producto de un sistema machista que ha determinado nuestras creencias y comportamientos: la apuesta es que podamos interrogarnos y retornos en la transgresión de los imaginarios y normas sociales que reproducen la violencia contra las mujeres.

XXII Los grupos focales y entrevistas en profundidad se desarrollaron entre junio y julio de 2017

## Capítulo 3.

# RETOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES QUE REFUERZAN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Los imaginarios y normas sociales predominantes entre las mujeres y hombres jóvenes de entre 15 y 25 años

Este capítulo analiza los ocho imaginarios y normas sociales nocivos que prevalecen en la población estudiada. Para el análisis, utilizamos la metáfora de tres espejos: la de *los espejos deformantes*, la de *los espejos con aumento* y la de *los espejos desgastados*. Creemos que los imaginarios y normas sociales representan espejos en los que tanto hombres como mujeres sienten la obligación de verse y reflejarse para modelar su comportamiento y, así, asegurar el cumplimiento de los mandatos de género que se les prescriben durante sus vidas.

Los imaginarios y normas sociales de cada espejo están sustentados por creencias y comportamientos. Las primeras representan lo que «yo creo» y «lo que pienso que creen mis amistades»; los segundos revelan «lo que yo hago» y «lo que creo que hacen mis amistades». Además, existen algunas creencias positivas, como aportes a la resignificación de los tres espejos.

Al explicitar en cuáles de los grupos tiene más fuerza una determinada creencia o comportamiento, en ningún momento se está indicando que el dato sea significativamente menor en los otros grupos.

Como ya se dijo más arriba, se están utilizando tres metáforas:

- La de los *espejos deformantes* está conformada por los imaginarios y normas sociales que hacen referencia al control directo sobre los cuerpos de las mujeres en relación con uno de los determinantes más fuertes de la masculinidad hegemónica: la virilidad masculina.
- La de los *espejos con aumento* está conformada por aquellos que también son expresiones de control, pero en relación con el amor romántico y los mandatos de una sexualidad en la que no caben otras posibilidades más que la de la heterosexualidad obligatoria.
- La de los *espejos desgastados* se centra en la normalización de determinadas violencias y en las disposiciones que se han instalado como definitorias de los atributos de una buena mujer. Estas explotan los cuerpos y tiempos de las mujeres, y son absolutamente insostenibles para la vida.

**CUADRO 3.**  
**OCHO IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES CON SUS RESPECTIVAS CREENCIAS Y COMPORTAMIENTOS**

**ESPEJOS DEFORMANTES**



IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES	CREENCIAS Y COMPORTAMIENTO QUE LAS SOPORTAN	GRUPOS CON LOS DATOS MÁS, ALTOS PROMEDIO REGIONAL
<p><b>1</b> Los hombres deben aprovechar todas las oportunidades que se le presentan, generalmente las mujeres dan motivos</p>	<p>Una mujer decente no debe vestirse provocativamente, ni andar sola por las calles a altas horas de la noche</p>	<p>Hombres 15-19 años: <b>72%</b></p>
	<p>Si una mujer anda ebria se presta a que un hombre tenga relaciones sexuales con ella aunque ella no esté consciente</p>	<p>Hombres 15-19 años: <b>40%</b></p>
<p><b>2</b> Un hombre de verdad debe tener relaciones sexuales cuándo quiera y con quién quiera; las mujeres no</p>	<p>Las mujeres a veces se hacen las difíciles para tener relaciones sexuales: dicen No, pero en realidad quieren decir SI</p>	<p>Hombres 15-19 años: <b>65%</b></p>
	<p>Es común que si un hombre anda ebrio golpee u obligue a una mujer a tener relaciones sexuales</p>	<p>Hombres 15-19 años: <b>62%</b></p>
	<p>Se enojan si la pareja no quiere tener relaciones sexuales. (Lo que piensan que creen sus amistades)</p>	<p>Hombres 20-25 años: <b>69%</b></p>
	<p>Los hombres pueden tener relaciones sexuales con quienes quieran mientras las mujeres no. Lo que piensan que creen sus amistades</p>	<p>Hombres y Mujeres 20-25 años: <b>81%</b></p>
<p><b>3</b> Los cuerpos de las mujeres deben ser siempre apropiados, nombrados, señalados y criticados</p>	<p>Los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres</p>	<p>Mujeres y Hombres 15-19 años: <b>88%</b></p>
	<p>Es más seguro para las mujeres si un hombre les acompaña en la calle. (Lo que piensan que creen sus amistades)</p>	<p>Hombres 20-25 años: <b>87%</b></p>
	<p>Es normal que un hombre haga piropos a una mujer en las calles. (Lo que piensan que creen sus amistades)</p>	<p>Mujeres 20-25 años: <b>78%</b></p>
	<p>No es correcto que una mujer interrumpa un embarazo no buscado</p>	<p>Hombres 15-19 años: <b>84%</b></p>

### ESPEJOS CON AUMENTO



IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES	CREENCIAS Y COMPORTAMIENTO QUE LAS SOPORTAN	GRUPOS CON LOS DATOS MÁS, ALTOS PROMEDIO REGIONAL
<b>4</b> Los hombres deben controlar a las mujeres	No es violencia revisar el celular de la pareja. (Lo que creen que hacen sus amigos)	Mujeres 15-19 años: <b>84%</b>
	No es violencia controlar las redes sociales de la pareja. (Lo que creen que hacen sus amigos)	Hombres 15-19 años: <b>58%</b>
	Decirle a la pareja qué ropa debe usar	Hombres 20-25 años: <b>59%</b>
	(Lo que creen que hacen sus amigos) Los celos son expresión de amor	Hombres 15-19 años: <b>63%</b>
<b>5</b> Las prácticas de lesbianas y trans es mejor que se mantengan en privado	NO es normal que las personas que nacen con genitales masculinos se vistan como mujeres	Hombres 15-19 años: <b>62%</b>
	Las lesbianas no tienen que mostrar su orientación sexual en la calle. (Lo que piensan que creen sus amistades)	Mujeres 20-25 años: <b>73%</b>

### ESPEJOS DESGASTADOS



IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES	CREENCIAS Y COMPORTAMIENTO QUE LAS SOPORTAN	GRUPOS CON LOS DATOS MÁS, ALTOS PROMEDIO REGIONAL
<b>6</b> Es normal que las mujeres aguanten violencia. Un hombre tiene el derecho de corregir o disciplinar el comportamiento de las mujeres	Las mujeres aguantan la violencia por las y los hijos	Hombres y Mujeres de 20-25 años: <b>80%</b>
	Las mujeres aguantan la violencia por dependencia económica	Hombre y Mujeres 20-25 años: <b>59%</b>
	Las mujeres no salen de la violencia porque creen que es normal	Hombres y Mujeres 20-25 años: <b>47%</b>
	Las mujeres no salen de la violencia porque el hombre amenaza con matarla	Hombres y Mujeres 20-25 años: <b>64%</b>
	Nadie debería meterse en las peleas de pareja (lo que piensan que harían sus amistades)	Hombres y Mujeres 20-25 años: <b>86%</b>
<b>7</b> Los hombres deben ser los proveedores, las mujeres cuidadoras y solamente hacen aportaciones complementarias	Cuando se puede es mejor que el hombre sea el sustento de la familia y la mujer cuide de los hijos	Hombres 15-19 años: <b>56%</b>
	En caso de despedir a alguien es mejor mantener el trabajo del hombre porque ellos normalmente sostienen la familia	Hombres 15-19 años: <b>46%</b>
<b>8</b> Todas las mujeres deben ser madres	Todas las mujeres deberían ser madres. Lo que piensan que creen sus amistades	Mujeres 15-25 años: <b>79%</b>



## SOFÍA, REPÚBLICA DOMINICANA

«Me gusta ayudar a la gente»

A sus 21 años, Sofía ha tenido que sobrevivir a las desigualdades sociales y a la violencia de género desde temprana edad. A los 7 años, fue violada de manera reiterada por un profesor de la escuela: «Me llevaba a un cuartito, me manoseaba, me daba besitos, se sacaba su pene, me tocaba mi parte; yo me quedaba tranquilita y luego él me daba 'lechita » (pote pequeño de leche ofrecido por el Estado dentro del programa de alimentos en las escuelas públicas). Nunca denunció la violación, ni siquiera se lo contó a su madre o su padre. Su caso quedó invisibilizado y no aparece en el promedio de las 6000 denuncias anuales que se hacen en el ámbito nacional sobre delitos sexuales según datos de la Procuraduría General de la República.

En su mundo silente, esta dominicana quedó marcada por la atroz imposición a la privacidad de su cuerpo, y eso le provocó una baja autoestima: «Me sentía muy mal cuando me di cuenta de que no tenía que hacerme eso; me decía: '¿Cómo un hombre podía hacerle algo así a una niña?'. Me sentía incómoda, despreciada». La sumisión y baja autoestima tuvo impacto en la adolescencia, en un ambiente familiar y comunitario hostil. Fue explotada sexualmente: «Mi vida cambió un poco. Después yo me vendía; alguien que me daba dinero, yo me dejaba 'hacer cosas'. Me daba lo mismo, estaba aislada. Hombres me llamaban al celular o me ponían mensajes por WhatsApp y nos encontrábamos. Lo hacía por necesidad».

El miedo experimentado ante la amenaza de uno de los explotadores y los talleres de liderazgo recibidos participando en un programa para jóvenes la alertaron de la situación de peligro en la que estaba; se reconoció como víctima de explotación sexual y detuvo la práctica para dedicarse a sus estudios de bachillerato. Así, logró graduarse con honores. Más tarde, el entrenamiento de dos ONG nacionales sobre educación sexual y prevención de violencia contra las mujeres en personas jóvenes contribuyó a su proceso de empoderamiento personal. Eso le permitió poner fin a una relación de noviazgo violenta con un joven que vivía en el extranjero y disfrutar de una nueva relación en la que ha establecido delimitaciones sobre su cuerpo y su vida.

Actualmente, Sofía es educadora en higiene familiar y trabaja directamente con niños y niñas, sus padres y madres. Imparte educación sexual y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) a jóvenes, y ha logrado ser una experta certificada en manejo de metodología de facilitación. «Mi mayor satisfacción es ver a niños, niñas y jóvenes con los que trabajo mostrar transformaciones en sus vidas como resultado de las intervenciones y capacitación. ¡Me siento orgullosa al ver que se superan!». El trabajo le ha permitido cubrir sus estudios de medicina en la universidad estatal. «Elegí esta carrera porque me gusta ayudar a la gente».





3.1.

**ESPEJOS DEFORMANTES**

Los *espejos deformantes* hacen referencia a aquellas creencias y comportamientos que distorsionan las relaciones entre hombres y mujeres, en los que la virilidad masculina

se asume como el atributo central de la masculinidad hegemónica. Además, los cuerpos de las mujeres se presentan como siempre disponibles para los hombres y la reproducción, sin deseos y sin libertades sexuales.

**DIAGRAMA 3.**

IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES DE LOS **ESPEJOS DEFORMANTES**, CON SUS RESPECTIVAS CREENCIAS, COMPORTAMIENTOS Y GRUPOS EN LOS QUE SON PREDOMINANTES

(PORCENTAJE DE LOS DATOS REGIONALES MÁS SIGNIFICATIVOS PARA CADA CREENCIA Y COMPORTAMIENTO)

Los números entre paréntesis son los rangos de edad de las personas que respondieron a cada creencia y/o comportamiento.

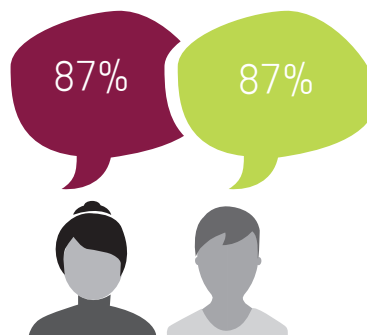


**UN HOMBRE DE VERDAD DEBE TENER RELACIONES SEXUALES CUANDO QUIERA Y CON QUIEN QUIERA, LAS MUJERES, NO.**

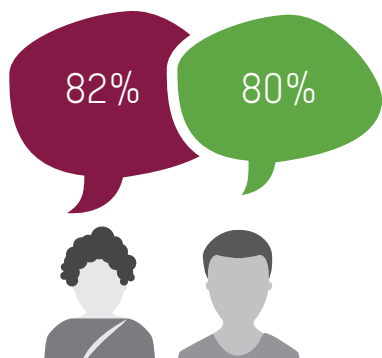
- Es común que si un hombre anda ebrio golpee u obligue a una mujer a tener relaciones sexuales (15-19).



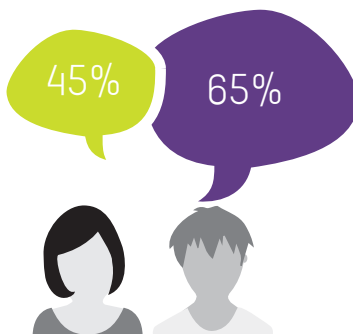
- Los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres, (% que piensan que sus amistades tienen esa creencia) (15-25).



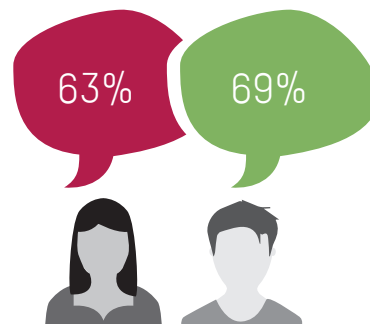
- Los hombres pueden tener relaciones sexuales con quienes quieran, mientras que las mujeres no, (% que piensan que sus amistades tienen esa creencia) (20-25).



- Las mujeres se hacen las difíciles, dicen NO, pero en realidad quieren decir SI (15-19).



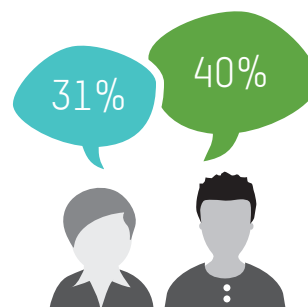
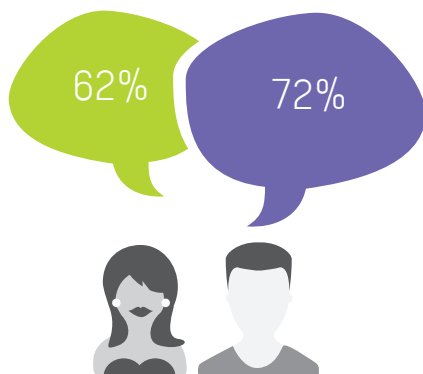
- Los hombres se enojan si su pareja no quiere tener relaciones sexuales, (% que piensan que sus amistades lo hacen) (20-25).



## LOS HOMBRES DEBEN APROVECHAR TODAS LAS OPORTUNIDADES QUE SE LE PRESENTAN PARA ESTAR CON UNA MUJER, GENERALMENTE LAS MUJERES DAN MOTIVOS.

• Una mujer decente no debe vestirse provocativamente, ni andar sola por las calles a altas horas de la noche (15-19).

• Si una mujer anda ebria se presta a que un hombre tenga relaciones sexuales con ella aunque no esté consciente (15-19).

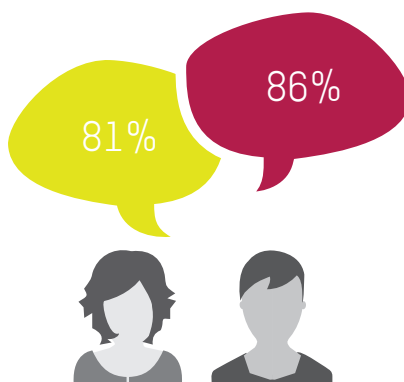
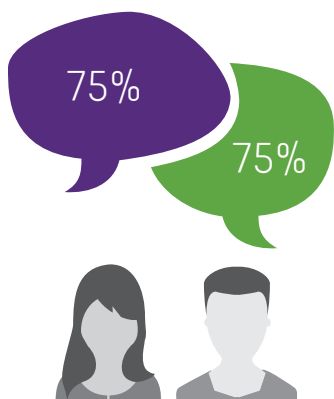


## LOS CUERPOS DE LAS MUJERES DEBEN SER APROPIADOS, NOMBRADOS, SEÑALADOS Y CRITICADOS.

• Es normal que un hombre haga piropos a una mujer en las calles, (% que creen que sus amigos hombres lo hacen) (15-25).

• Es más seguro para las mujeres si un hombre les acompaña en la calle, (% que piensan que sus amistades así lo creen) (15-25).

• Es incorrecto que una mujer aborte en caso de un embarazo no buscado (15-19).



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

«Los hombres deben aprovechar todas las oportunidades que se les presentan para estar con una mujer; generalmente, ellas dan motivos» y «Un hombre de verdad debe tener relaciones sexuales cuando quiera y con quien quiera; las mujeres no» son dos imaginarios y normas

sociales que privilegian lo masculino y subordinan a las mujeres en relación con el ejercicio de su sexualidad. Esta forma de dominación justifica el abuso de poder sobre las mujeres; se trata de creencias que reafirman que el destino de las mujeres está en el campo de lo íntimo<sup>71</sup>.

Estos dos imaginarios y normas sociales están mucho más marcados en los hombres de entre 15 y 19 años, pero también entre las mujeres del mismo rango etario. Los hombres creen que tienen autoridad y derecho para proceder de determinadas formas respecto a los cuerpos de las mujeres y hasta enojarse si su pareja no quiere tener relaciones sexuales. La creencia que justifica la violencia sexual (al sostener que las mujeres, cuando dicen que «no», en realidad quieren decir que «sí») es mucho más alta entre los hombres de entre 15 y 19 años, con un 65% de respaldo.

Además, es preocupante que se culpabilice a la mujer de la violencia machista por su forma de vestir, por caminar sola por las calles en la noche o por haber bebido alcohol. Asimismo, llama la atención que se crea que *los hombres, cuando beben, no se pueden controlar*, como si aquello fuera una característica intrínseca a su sexo. De hecho, creencias y comportamientos que reafirman que los hombres tienen mayor deseo sexual que las mujeres y que, por ello, pueden tener relaciones sexuales con quienes quieran, mientras las mujeres no, son de las características más significativas de la masculinidad hegemónica<sup>XXIII</sup>.

Las creencias del primer imaginario —*una mujer decente no debe vestirse provocativamente ni andar sola por las calles a altas horas de la noche, porque la pueden violar o hacerle daño; y, si una mujer anda ebria, se presta a que un hombre tenga relaciones sexuales con ella*, aunque no esté consciente— justifica las agresiones contra las mujeres y las culpabiliza por no ajustarse a las normas sociales prescritas.

Entre los hombres de entre 15 y 19 años, la culpabilización de las víctimas por su vestimenta es más fuerte en **El Salvador**, con un 85%, y en **Guatemala**, con un 75%. En el mismo rango etario, les siguen **República Dominicana**, con

72% y, **Honduras** con el 68%. La justificación de la violencia sexual por la ingesta de tragos o cerveza por parte de las chicas es esgrimida por el 40% de los hombres de entre 15 y 25 años en **Colombia, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana**:

A veces es bueno prohibirles, porque están en las cantinas o bares... entonces las mujeres empiezan a beber y hay hombres que son pervertidos, y de ahí vienen las violaciones; después de las violaciones vienen los abortos... (hombre, grupo focal de Honduras).

EL DESEO SEXUAL  
DE LOS HOMBRES ES  
MAYOR QUE EL DE LAS  
MUJERES PARA EL  
**87%**  
DE MUJERES

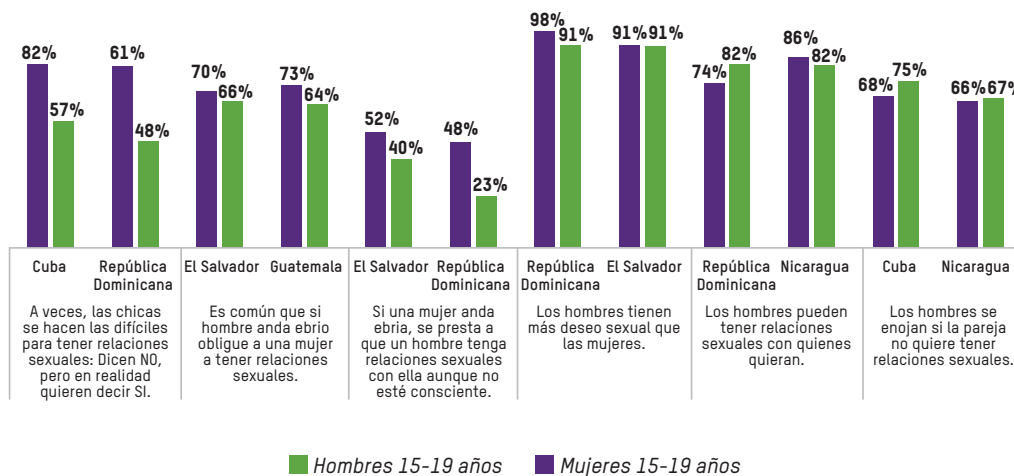


<sup>XXIII</sup> Véase definición en el glosario.

### GRÁFICO 5.

#### VIRILIDAD COMO DETERMINANTE DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

(POR CADA CREENCIA Y COMPORTAMIENTO DE MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 15 Y 19 AÑOS SE PRESENTAN LOS PORCENTAJES DE LOS DOS PAÍSES QUE TIENEN LOS DATOS MÁS ALTOS)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

«Los cuerpos de las mujeres deben ser siempre apropiados, nombrados, señalados y criticados» es un imaginario y norma social que legitima el **acoso callejero** para reafirmar la creencia de que *en la vía pública, los cuerpos que pueden circular con libertad son los de hombres heterosexuales*<sup>72</sup>.

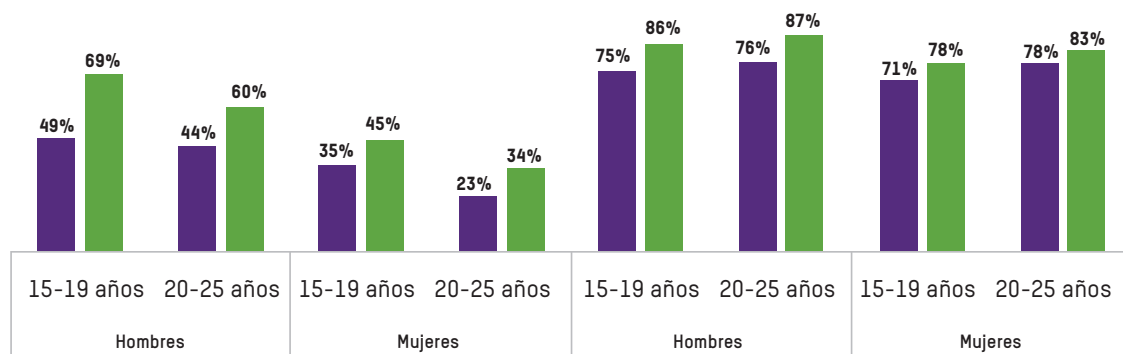
En relación con la creencia de que *es normal que los hombres digan piropos y silbidos a una mujer en la calle*, el gráfico 6 muestra que, entre las mujeres de 20 a 25 años, el porcentaje llega hasta el 78%. Hay un consenso muy similar entre países en naturalizar la exposición a agresiones

en el espacio público. En **Cuba** (75%) y **República Dominicana** (84%), más hombres de entre 15 y 19 años admiten que sus amigos piensan que pueden silbar u opinar sobre el cuerpo de las mujeres:

Un piropo es como una poesía, que a una mujer le agrade. O sea, algo que tú le dices para que ella se sienta atraída por ti. Entonces, si tú le dices otra cosa que tenga que ver con mala palabra, eso no sería un piropo (hombre, grupo focal de **República Dominicana**).

**GRÁFICO 6.**

**NORMALIZACIÓN DE LOS PIROPOS Y SILBIDOS; LAS MUJERES NECESITAN QUE LAS PROTEJAN**  
(PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES QUE TIENEN ESTAS CREENCIAS)



■ Es normal que los varones digan piropos y silbidos a una chica/mujer en la calle.  
■ La mayor parte de las mujeres necesita que los hombres las protejan.


**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

Los piropos y silbidos como algunas de las expresiones del acoso callejero limitan a las mujeres el uso y disfrute de los espacios públicos. La gravedad de esta violencia marca huellas en las víctimas y restringe el desarrollo y autonomía de las jóvenes. Según la CEPAL, las principales víctimas de acoso, tanto en la calle como en el transporte público, son las jóvenes<sup>73</sup>.

En Bogotá, **Colombia**, seis de cada diez mujeres han vivido alguna agresión sexual en el transporte público<sup>74</sup>. A pesar de que salir a la calle ya implica desafiar el obstáculo de la agresión corporal, solamente el 8% de los colombianos de entre 15 y 25 años cree que la situación de las mujeres es peor que la de los hombres:

Yo creo que todo radica en que los hombres nos ven como objetos sexuales y como personas que necesitamos suplir sus necesidades sexuales, entonces nos empiezan a decir cómo les parecemos físicamente y lo que nos harían. No me parece mal que veas una chica guapa en la calle y te parezca guapa, pero decírselo ya es sobrepasar los límites, porque es incómodo... A todas nos ha

pasado eso y en verdad es muy feo, se siente miedo y se me hace muy grave porque no se le da la importancia que debería tener (mujer, grupo focal de Colombia).

DECIR PIROPOS Y  
SILBIDOS A UNA MUJER  
EN LA CALLE ES NORMAL  
PARA EL  
 **77%**  
DE LOS HOMBRES  
CUBANOS



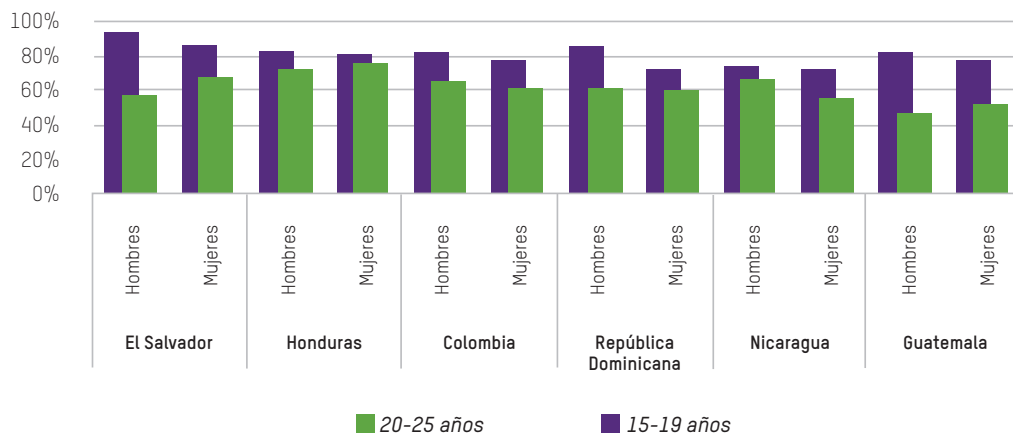
Las jóvenes de entre 20 y 25 años creen que la situación de las mujeres respecto al acceso, uso y disfrute de los espacios públicos es peor que la de los hombres. En **Guatemala** y **Nicaragua**, las que visibilizan que la situación de las mujeres respecto al uso y disfrute de los espacios públicos es peor para ellas llegan al 66% y 54% respectivamente. Por su parte, el 87% de los hombres de entre 20 y 25 años corrobora que sus amistades creen que es mucho mejor si las mujeres se hacen acompañar de un hombre, sea un amigo, novio, padre o familiar varón. Mientras tanto, los jóvenes aunque admiten que ellas no gozan de plena autonomía, creen que la situación de las mujeres respecto al acceso, uso y disfrute de los espacios públicos no está tan mal.

Una buena parte de las sociedades de Latinoamérica y el Caribe rechaza la violencia hacia las mujeres, pero se posiciona contra la interrupción voluntaria de un embarazo y no lo considera como una forma de violencia que limita la capacidad de decidir y el desarrollo de las mujeres. El gráfico 7 muestra la tendencia generalizada de afirmar que una mujer no debería interrumpir un embarazo no deseado, especialmente entre los hombres de 15 a 19 años, a los que siguen las mujeres del mismo grupo etario. **El Salvador** es el país donde los hombres y mujeres más jóvenes tienen el porcentaje más alto (con 95% y 87% respectivamente) de creencias restrictivas en cuanto al acceso al aborto seguro.

## GRÁFICO 7.

### ES INCORRECTO QUE UNA MUJER INTERRUMPA UN EMBARAZO NO BUSCADO

(PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES POR PAÍSES QUE TIENEN ESTA CREENCIA)<sup>XXIV</sup>



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

## 3.2.

### ESPEJOS CON AUMENTO

Al segundo grupo de imaginarios y normas sociales, lo hemos nombrado *espejos con aumento*, porque son aquellos que se traducen en vigilancia permanente para controlar los cuerpos de las mujeres. Su existencia hace que

se asuma que se debe controlar cómo y con quién se relacionan las mujeres, cómo se deben vestir y cuándo y cómo deben transitar en los espacios públicos. Se trata de un imaginario que refuerza las prácticas del *amor romántico* y la *heterosexualidad como mandato obligatorio*.

<sup>XXIV</sup> No hay datos para Cuba, porque el aborto está legalizado desde 1965, y en Bolivia, no se hizo esta pregunta.

**DIAGRAMA 4.**

IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES DE LOS **ESPEJOS CON AUMENTO**, CON SUS RESPECTIVAS CREENCIAS, COMPORTAMIENTOS Y GRUPOS EN LOS QUE SON PREDOMINANTES

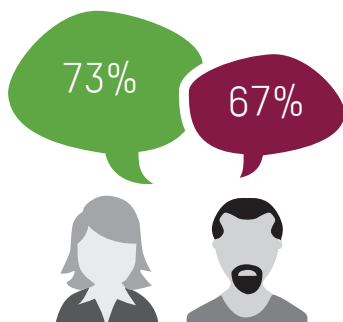
(PORCENTAJE DE LOS DATOS REGIONALES MÁS SIGNIFICATIVOS PARA CADA CREENCIA Y COMPORTAMIENTO)

Los números entre paréntesis son los rangos de edad de las personas que respondieron a cada creencia y/o comportamiento.

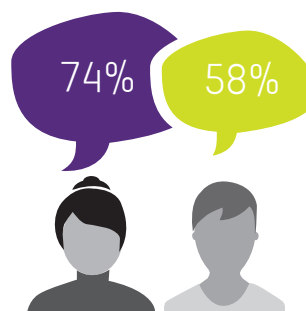


**LAS PRÁCTICAS DE LESBIANAS Y TRANS DEBEN MANTENERSE EN PRIVADO.**

- Las lesbianas no deberían mostrar su orientación sexual en la calle, (% que piensan que sus amistades tienen esa creencia) (15-25).

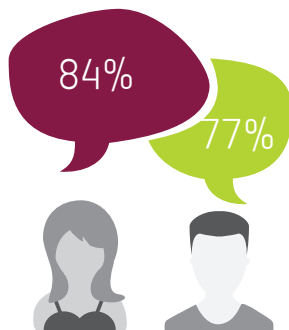


- No es normal que las personas que nacen con genitales masculinos se vistan como mujeres (15-25).

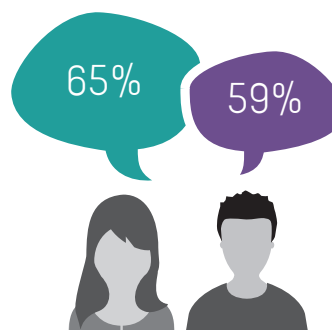


**LOS HOMBRES DEBEN CONTROLAR A LAS MUJERES.**

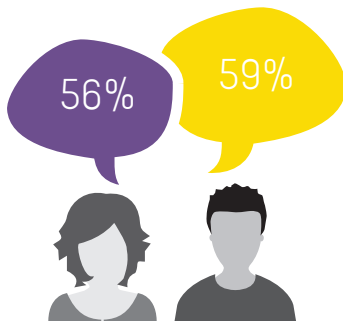
- No es violencia revisar el celular de sus parejas, (% que creen que sus amigos hombres lo hacen) (15-25).



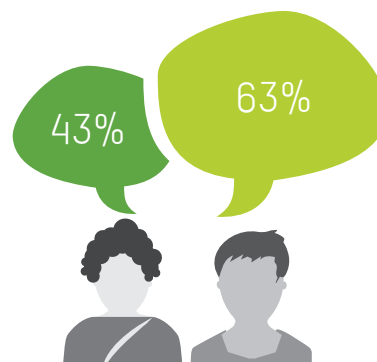
- No es violencia controlar las redes sociales de la pareja, (% que creen que sus amigos hombres lo hacen) (15-25).



- No es violencia decirles qué ropa usar, (% que creen que sus amigos hombres lo hacen) (20-25).



- Los celos son expresión del amor (15-19).



**AMOR ROMÁNTICO DEL AMOR ROMÁNTICO A LAS RELACIONES AMOROSAS IGUALITARIAS** <sup>76,77</sup>

A lo largo de la historia, se han construido diferentes relatos sobre el amor y se han perfilado unos modelos amorosos que se presentan como naturales, y por tanto, imposibles de modificar. Frecuentemente, los vínculos amorosos que establecen hombres y mujeres están basados en las dependencias y la promesa de fidelidad en el marco de relaciones de pareja. Se enseña que entre amor y sufrimiento hay una relación inevitable.

A las mujeres, se las incita a aguantar toda clase de abusos machistas en nombre del amor. La idealización de la pareja y el anhelo del amor romántico suponen la priorización del ser amado, para lo cual se cambian actitudes, se dejan de lado amistades e incluso estudios, trabajos y metas. El amor romántico promueve un amor heterosexual, monógamo, ilimitado en el tiempo y asegurado por medio del matrimonio.

Esta idea de amor romántico ha sido influenciada por la poesía, la música, los cuentos, los relatos míticos, los modelos religiosos, las tradiciones y un sinnúmero de creencias. Todo esto refuerza la creencia de *un único amor verdadero, la media naranja o el alma gemela*.

Esta búsqueda se basa en la espera de la persona perfecta: «El amor es aquel que te hace entregar todo sin importar las condiciones, dar sin esperar nada a cambio» (mujer, grupo focal **Bolivia**). Uno de los aspectos más conflictivos de estas formas de amar son los celos, que se asumen como prueba de amor: «Lo mejor es tener el mismo círculo de amigos, porque así no tendrían celos de los amigos y se evitan los problemas y las peleas; hay más seguridad» (mujer, grupo focal **Bolivia**).

Ante la posible pérdida, se ponen en marcha estrategias de control que incluyen la vigilancia o la prohibición de actividades o amistades. Entre las mujeres se promueve la competitividad y una sospecha constante sobre aquellas que pueden «robar» al ser amado, y eso hace que incluso se abandonen amistades para mantener la relación amorosa: «Yo dejé muchas cosas. Soy salidora, pero dejé salir con ciertas personas, amigos, por estar bien en la relación; porque no voy a perder mi amor por algo como eso» (mujer, grupo focal **Bolivia**).

Los amores que experimentamos a lo largo de nuestras vidas pueden ser una experiencia maravillosa que nos llena de energía. Sin embargo, es fundamental que mujeres y hombres jóvenes puedan problematizar el amor romántico y construir relaciones amorosas igualitarias.

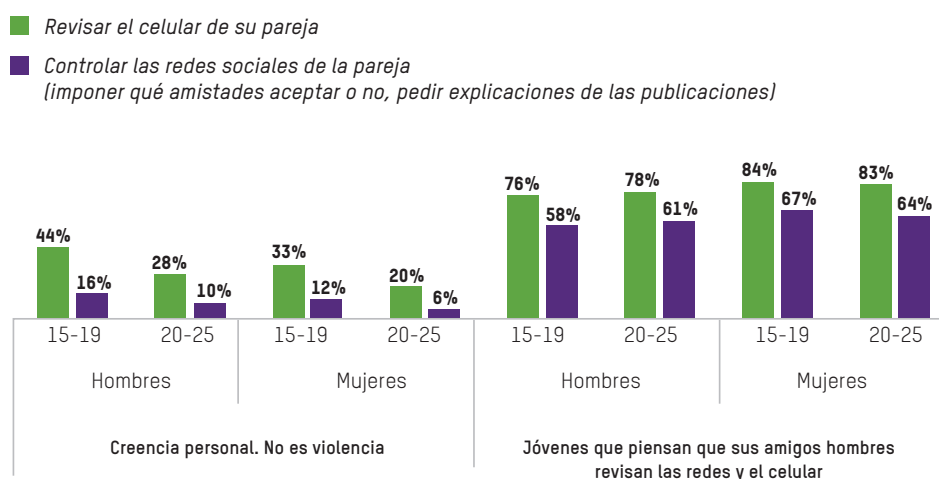
Las mujeres advierten, en mayor medida, que sus amigos controlan a sus parejas revisando el celular y prescribiendo qué ropa y maquillaje deben usar. El 63% de los hombres y el 43% de las mujeres de entre 15 y 19 años caracterizan

los celos como una demostración de amor. Sobre la revisión del celular, el 44% de los hombres y el 33% de las mujeres de entre 15 y 19 años consideran que no es violencia revisar el celular de sus parejas.



**GRÁFICO 8.****NO ES VIOLENCIA REVISAR EL CELULAR DE SU PAREJA Y CONTROLARLE LAS REDES SOCIALES**

(PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES QUE TIENEN ESTAS CREENCIAS, Y PORCENTAJE QUE CREE QUE SUS AMIGOS HOMBRES LO HACEN)



**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

Revisar el celular está menos reconocido como violencia que controlar las redes sociales. El 28% de los hombres de entre 20 y 25 años considera que no es violencia mirar el teléfono de la pareja, mientras que solamente el 10% de los hombres del mismo grupo etario suponen que no es violencia controlar las redes sociales. Estos datos cambian significativamente al preguntar por lo que creen que hacen sus amigos hombres más cercanos: el 84% de las mujeres de entre 15 y 25 años cree que ellos le revisan el celular a su novia, mientras que el 65% cree que lo hacen con sus redes sociales:

Si le pedís la contraseña o le pedís el teléfono y no te la da, te enojas y le comenzás a decir que no le tenés confianza, que anda con otro. Se te vienen cosas a la mente (hombre, grupo focal de Nicaragua).

El mandato del amor romántico se potencia con la tecnología. El control del celular es parte de la

apropiación de la pareja. **Colombia** y **Nicaragua** son los países con las cifras más altas de mujeres, de entre 15 y 19 años, que observan que sus amigos hombres le revisan el celular a su pareja. En el caso del control de las redes sociales, **Nicaragua** y **El Salvador** están en los primeros dos lugares, cerca del 80% de las mujeres, de 15 a 19 años, afirman que sus amigos hombres les controlan las redes sociales a sus parejas.

En pleno siglo XXI, aún se escucha la frase: «Te celo, porque te quiero», que particularmente usan los hombres en relación con las mujeres. Y es que, en nombre del *amor romántico*, se cometen toda clase de abusos que atentan contra la libertad y el derecho a la intimidad<sup>78</sup>.

La creencia de que los *celos son expresión de amor* se repite a lo ancho de la región. En **República Dominicana**, se llega al máximo de la legitimación de los celos con un 76% de varones de entre 15 y 19 años. En la escala de medición

de celos, le sigue Honduras con un 65%. Por su parte, las mujeres de entre 20 y 25 años tienen menos asumida esta creencia:

Yo creo que cuando el hombre hace escenas de celos es porque esa persona le interesa y le está llamando la atención a ella de lo mucho que la quiere (mujer, grupo focal de Cuba).

La creencia de que *las prácticas de lesbianas deben mantenerse en privado* apunta un mandato lesbofóbico. Un dato esperanzador frente a estos prejuicios es que entre la población joven de la región existen niveles altos de aceptación a los derechos de lesbianas y mujeres transgénero<sup>xxv</sup>.

Más del 80% de la juventud de nuestra muestra cree que las mujeres trans tienen igualdad de derechos. Sin embargo, el 70% de las y los jóvenes considera que *las lesbianas deben mantener sus prácticas en privado*. Los países con los mayores porcentajes de lesbofobia son **Honduras, Nicaragua y República Dominicana:**

A veces yo iba con mi pareja en el bus y la gente decía: «Pero que desperdicio de mujeres» o «A ustedes no las han cogido bien; si yo las cogiera, ya no fueran así». Eso ha sido tan horrible (mujer, grupo focal de El Salvador).



<sup>xxv</sup> Las personas transgénero tienen una identidad de género diferente del sexo que se les asignó al nacer (OACDH, s. p.) (<https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/Transgender-Factsheet-Esp.pdf>).



## **ANITA GUERRERO, NICARAGUA**

«Lo que no se nombra no existe»

«Lo que no se nombra no existe», afirma Anita Guerrero, una joven lesbiana, de 25 años, que desde hace cuatro, decidió nombrar abiertamente su opción sexual y enfrentar la discriminación con información, organización y participación en toda acción que implique visibilizar a la comunidad LGBT en Nicaragua.

Contarles a su mamá y su papá que le gustaba una mujer fue un gran paso en su proceso, un paso que dio con temor, pero que ha sido una motivación para seguir reafirmando su identidad y sus derechos: «Mis papás no son tan diferentes a cualesquiera otros papás. También vivieron el proceso de no saber qué significaba la palabra lesbiana y la diversidad sexual, pero lo vivieron de otra forma, se permitieron conocer y abrir su mente para entender», cuenta Anita.

Para ella, también ha sido un proceso, no solo por la aceptación de su familia, sino porque ser lesbiana en Nicaragua no es fácil. Como ella cuenta: «A mí no me da miedo ir de la mano con mi pareja, pero soy consciente que hay lugares donde no puedo arriesgarme a que me agredan verbalmente, físicamente, por expresar mi afecto a una mujer; hay mujeres que han sido abusadas sexualmente con la idea que hay que corregirlas. Ese tipo de violencia hace que carguemos con el temor de poder ir por la calle tranquilas; atemoriza muchísimo no saber si vas a regresar viva de algún lugar».

Pero el miedo no ha detenido sus ganas de seguir adelante; por el contrario, esta realidad la ha llevado a colaborar con distintas organizaciones y participa en marchas, plantones, talleres. Lo hace porque le gusta y también «porque quiero que algún día me incluyan como una ciudadana con todos los derechos que merezco como habitante de este mundo».



*No es normal que las personas que nacen con genitales masculinos se vistan como mujeres*

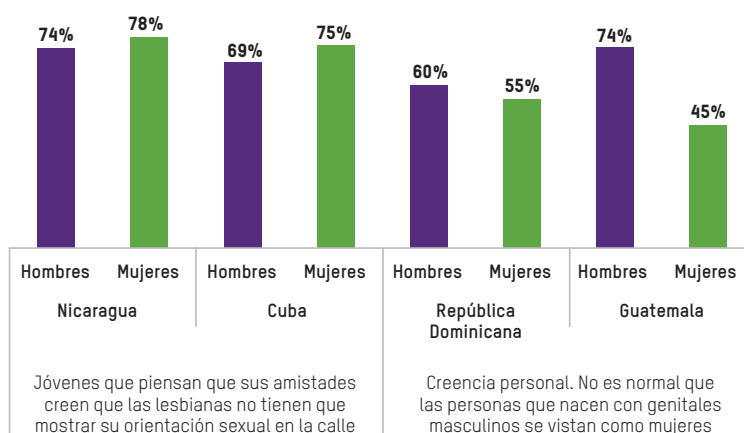
es una creencia transfóbica y está mucho más marcada entre los hombres de entre 15 y 19 años (62%) que entre las mujeres del mismo grupo etario (50%). Los hombres señalaron que no consideran normales las relaciones entre hombres desde una percepción marcada por la genitalidad y no por el derecho a la autopercepción de las personas transgénero.

La aparente aceptación de las relaciones entre mujeres, muy seguramente está marcada por fantasías sexuales que muchos hombres sostienen:

«Respeto la decisión de cada uno, pero no es normal, porque Dios creó hombre/mujer; si hay dos hombres que lo hacen me incomodo, pero si lo hacen ni modo», «Dos hombres me dan asco, pero dos mujeres es normal» (grupo focal de Guatemala).

### GRÁFICO 9. LAS PRÁCTICAS NO HETEROSEXUALES EN PRIVADO

(PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 15 Y 25 AÑOS QUE PIENSAN QUE SUS AMISTADES CREEN QUE LAS LESBIANAS NO DEBERÍAN MOSTRAR SU ORIENTACIÓN SEXUAL EN LAS CALLES Y PORCENTAJE DE QUIENES CREEN QUE NO ES NORMAL QUE LAS PERSONAS QUE NACEN CON GENITALES MASCULINOS SE VISTAN COMO MUJERES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

La sociedad considera que la heterosexualidad es la norma y que esta no debe ser cuestionada. En el heterosexismo normativo no caben otros cuerpos que no sean quienes realizan prácticas heterosexuales y se rechaza o domina a quienes se considera que están en una posición pasiva o inferior.



## MALÚ CANO, CUBA

«No me arrepiento de quien soy ni de la vida que he tenido, aunque haya sido muy dura»

«Yo era el primer hijo, varón además. Mis padres y abuelos tenían adoración conmigo. Mi papá era marino mercante y, en aquel entonces, tener un padre con ese oficio era un privilegio, porque podía traerme los mejores juguetes. Aunque no era lo que yo quería. Desde muy joven, yo siempre supe lo que quería. Pero tenía un padre machista y muy conservador en todas estas cuestiones de la orientación sexual y la identidad de género. Cuando comienzo la escuela secundaria, ya eran más evidentes los cambios, porque tenía expresiones y rasgos más femeninos, iba madurando y estaba más segura de lo que quería. Entonces conocí a dos muchachos travestis, comencé a relacionarme con ellos, y ya en séptimo grado, me vestía de mujer. Sufrí mucho maltrato psicológico. Mi papá, mi familia, los muchachos en el barrio y en la escuela me rechazaron mucho».

Al verla vestida de mujer, su padre la echó de casa y nunca más quiso saber de ella. «Fue muy duro. Yo no sabía nada de la vida y gracias a una travesti que me acogió, no tuve que dormir en la calle. A partir de ahí me desarrollé en un mundo muy violento, con personas de mal ambiente. Pero fueron ellas quienes me abrieron las puertas y, por eso, les estoy eternamente agradecida».

Malú tenía 15 años cuando viajó, definitivamente, a conquistar La Habana. Como la mayoría de las mujeres transgénero, ejerció la prostitución para sobrevivir. Cuando mira al espejo, reconoce a una persona muy valiente, que, pese haber vivido tantas adversidades y maltratos, siempre ha mirado hacia adelante. «Llegar al Consejo Nacional de Educación Sexual (CENESEX) fue muy valioso, porque comencé a relacionarme con personas que no me juzgaban por quién era. Poco a poco, me mostraron otra manera de ser y encaminarme en la vida. Por eso, creo que también he sido la líder de Trans Cuba por un período tan largo. Llevo catorce años en este grupo, y las personas me identifican como su líder, la gente me quiere. Yo no trabajo oficialmente en el CENESEX, pero llego aquí a las ocho de la mañana y estoy hasta que haga falta, como una trabajadora más. Quizá por eso me reconocen como parte de la institución. Creo que nunca me voy a detener. Mi optimismo me ha salvado».



3.3.

**ESPEJOS DESGASTADOS**

Los *espejos desgastados* son los que refuerzan creencias que normalizan determinadas violencias, que explotan los tiempos y capacidades de las mujeres e insisten en

presentar los aportes de las mujeres como algo secundario, además recogen aquellas creencias que definen la maternidad como el núcleo de la identidad femenina.

**DIAGRAMA 5.**

IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES DE LOS **ESPEJOS DESGASTADOS**, CON SUS RESPECTIVAS CREENCIAS Y GRUPOS EN LOS QUE SON PREDOMINANTES

(PORCENTAJE DE LOS DATOS REGIONALES MÁS SIGNIFICATIVOS PARA CADA CREENCIA Y COMPORTAMIENTO)

Los números entre paréntesis son los rangos de edad de las personas que respondieron a cada creencia y/o comportamiento.

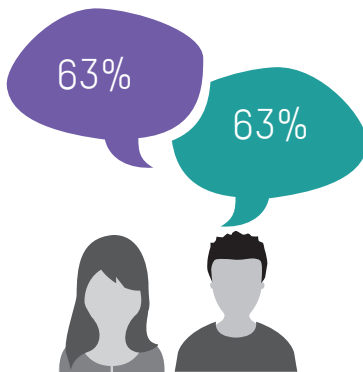


**UN HOMBRE TIENE EL DERECHO DE "CORREGIR" O DISCIPLINAR EL COMPORTAMIENTO DE LAS MUJERES Y PARA ESO PUEDE UTILIZAR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA. HAY RAZONES PARA QUE LAS MUJERES AGUANTEN VIOLENCIA:**

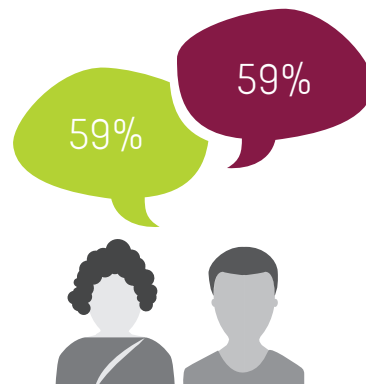
• Aguanta por sus hijos (20-25).



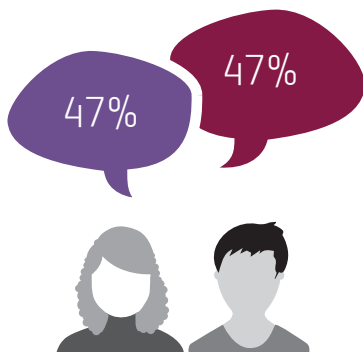
• La amenaza con matarla (20-25).



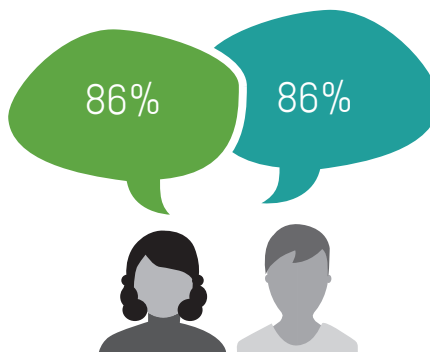
• Depende económicamente (20-25).



• Creen que es normal (20-25).



• Nadie debería meterse en las peleas de pareja (15-25).



## LOS HOMBRES DEBEN SER LOS PROVEEDORES, LAS MUJERES CUIDADORAS Y SOLAMENTE HACEN APORTACIONES COMPLEMENTARIAS.

- Es mejor que el hombre sea el sustento de la familia y la mujer cuide de las y los hijos (15-19).

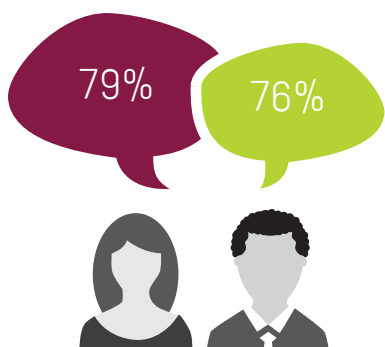


- En caso de despedir a alguien es mejor mantener el trabajo del hombre porque ellos normalmente sostienen el hogar/familia (15-19).



## TODAS LAS MUJERES DEBEN SER MADRES.

- Todas las mujeres deben ser madres, % que piensa que sus amistades así lo creen (15-25).



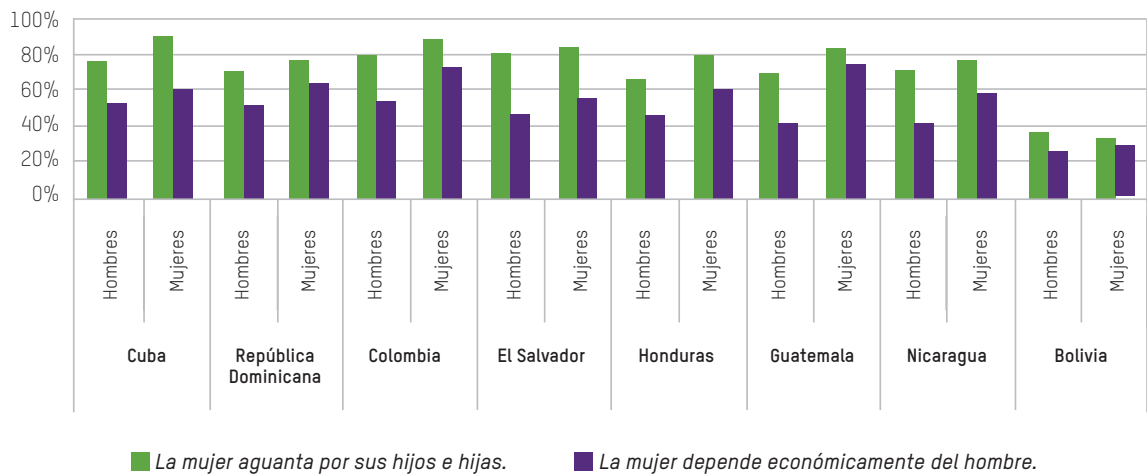
Los imaginarios y normas sociales de los espejos desgastados hacen énfasis en las creencias relacionadas con las razones por las cuales las mujeres no logran salir del círculo de violencias. Destaca que *los trabajos de cuidado no remunerados son responsabilidad exclusiva de las mujeres*, creencia que conecta con aquella que *asigna a los hombres el rol de proveedores por excelencia, por lo que se les debe priorizar en los trabajos remunerados*.

Si bien más del 90% de hombres y mujeres cree que *los hombres deberían tener las mismas responsabilidades que las mujeres en el hogar*, se evidencia que esta creencia parece solo existir a nivel discursivo. De hecho, uno de los imaginarios y normas sociales de los espejos

deformantes otorga más poder al hombre e indica que *este tiene derecho a corregir o disciplinar a las mujeres* y que, para eso, puede utilizar cualquier tipo de violencia, razón que explica por qué, tanto hombres como mujeres, justifican la resignación de las mujeres frente a la violencia que viven en sus hogares. En contraposición, se evidencia que una buena parte de las y los jóvenes señalan que la violencia es inaceptable.

La encuesta muestra que un claro impedimento para que las mujeres puedan salir de la violencia es la falta de autonomía económica, ya que «debido a su actividad principalmente doméstica se ubican en una posición de dependencia con relación al hombre»<sup>79</sup>.

**GRÁFICO 10.**  
**MOTIVOS POR LOS CUALES LAS MUJERES NO SALEN DE LA VIOLENCIA**



**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

En casi todos los países, la creencia de que *las mujeres aguantan la violencia de sus parejas por sus hijas e hijos* es muy común, y eso no está totalmente desvinculado del motivo de la dependencia económica. En **Cuba**, el 90% de las mujeres afirma que soportan una situación de violencia por los hijos y las hijas, y las mujeres

**guatemaltecas** y **colombianas** destacan la dependencia económica como el factor principal de la perpetuación de la violencia machista:

Desde mi punto de vista, (las mujeres) económicamente, están atadas a los hombres (hombre de Guatemala).



Que la violencia sea percibida como algo normal es algo muy preocupante y sugiere que el destino de las mujeres es ser censuradas, disciplinadas, victimizadas y reducidas<sup>80</sup>. El 61% de las mujeres y el 55% de los hombres advierte que las mujeres no logran salir de la violencia porque el hombre las amenaza con matarlas (ver gráfico 11). Por ello, las creencias mencionadas nos deben llamar la atención, sobre todo frente al aumento de los femicidios/ feminicidios en la región.

Los asesinatos de mujeres no solo les quitan la vida a las víctimas, sino que también ejercen una amenaza colectiva para las otras mujeres. Los feminicidios son la punta del iceberg de

otras formas de violencia machista. De hecho, el 60% de los amigos cercanos a los encuestados le grita a su pareja y el 40% las humilla y desvaloriza.

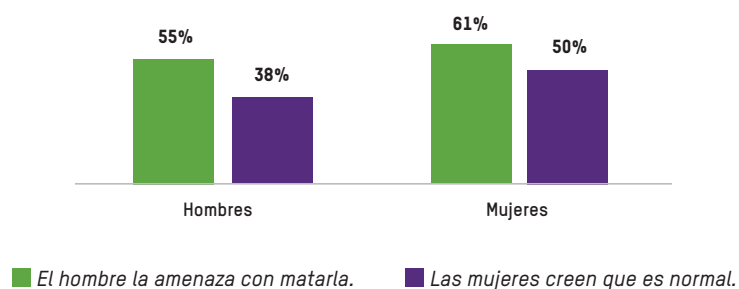
Los imaginarios sociales que afirman que las mujeres creen que *la violencia es normal y que el hombre amenaza con matarlas* son muy marcados entre las mujeres jóvenes. Estas creencias, en gran parte, han sido fomentadas por ideas machistas que asumen la violencia contra las mujeres como algo inevitable y que fomentan un tipo de masculinidad agresiva:

El temor de la mujer es que la vayan a matar. Por eso, ella no habla (mujer de Nicaragua).

## GRÁFICO 11.

### OTROS MOTIVOS POR LOS CUALES LAS MUJERES NO PUEDEN ESCAPAR DE LA VIOLENCIA

(PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 15 Y 25 AÑOS QUE CREEN QUE LAS MUJERES NO ESCAPAN DE LA VIOLENCIA PORQUE ELLAS PIENSAN QUE ES NORMAL O PORQUE EL HOMBRE LAS AMENZA CON MATARLAS)<sup>XXVI</sup>



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

La amenaza de muerte y la normalización de la violencia son imaginarios muy comunes, especialmente entre las mujeres y hombres de entre 20 y 25 años. **República Dominicana, Nicaragua y Guatemala** son los países en donde la amenaza de muerte es una razón común

entre la sociedad para justificar por qué una mujer no escapa de la violencia. Por su parte, **El Salvador, Colombia y Honduras**, pero nuevamente **Guatemala**, sobresalen en la normalización de la violencia:

<sup>XXVI</sup> La amenaza de muerte como razón para no escapar de la violencia de los hombres, aparece en los ocho países. Aparte, la creencia de que las mujeres consideran que es normal experimentar violencia no incluye el caso de Bolivia.

A veces es por amenaza, pero hay veces que son masoquistas. Por ejemplo, tienen la oportunidad de irse y vuelven (mujer de República Dominicana).

**Nicaragua** es el país donde más hombres de entre 20 y 25 años serían simples espectadores (53%) frente a una golpiza, en coherencia con la idea de que «si mi amigo le pega a su pareja, yo no me meto: es su vida privada». En **Honduras** (hombres de 15 a 19 años) y **Guatemala** (mujeres de 15 a 19 años) es donde más creen que sus amigas y amigos consideran que *nadie debería meterse en las peleas de pareja*. En contraste, **Cuba** es el país donde más mujeres y hombres jóvenes de entre 15 y 25 años consideran que intervendrían ante una situación de violencia. En consecuencia, se está rompiendo el «no te metas» por el «sí, métete» en relación con la violencia machista. Al respecto, una nueva norma social alternativa indica que «actúas incorrectamente si te quedas de espectador/a».

Este tema se abordó en uno de los grupos focales mixtos de **Guatemala**, en el cual los hombres dominaron la conversación<sup>xxvii</sup>. Sus comentarios se dirigieron a la justificación de la violencia contra las mujeres y plantearon que se trata de un asunto privado. En este sentido, coincidieron con que no es bueno entrometerse, porque se corren muchos riesgos y, casi siempre, las mujeres vuelven a la relación o se arrepienten de denunciar:

Las mujeres se acostumbran a que les peguen y defienden al que le pega... Entonces, es mejor no meterse (hombre de **Bolivia**).

El gráfico 12 muestra que la creencia *siempre que se pueda, es mejor que los hombres sean el sustento del hogar y que las mujeres cuiden a sus hijas e hijos* está mucho más instalada en los hombres de entre 15 y 19 años (56%) que en las mujeres del mismo grupo etario (34%).



En **Bolivia**, el 61% de los hombres de entre 20 y 25 años cree que *cuando una madre sale a trabajar fuera de la casa, los hijos e hijas sufren abandono*.

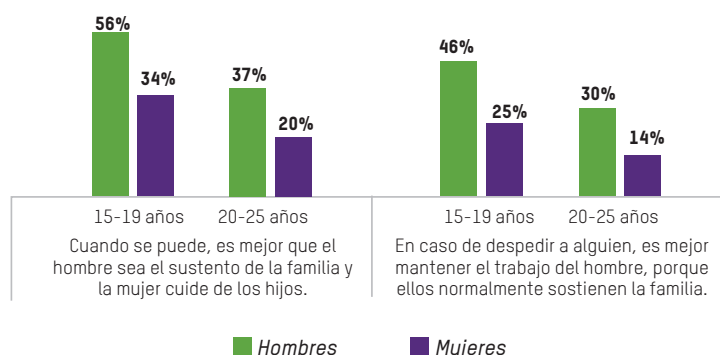
El 46% de hombres de entre 15 y 19 años cree que *en caso de despedir a alguien, es mejor mantener el trabajo del hombre, porque este es quien normalmente sostiene a la familia*. Por tanto, la creencia de la *mujer cuidadora-hombre proveedor* implica que se priorice a los hombres en los empleos.

En **República Dominicana**, el 65% de los hombres cree que *es mejor que ellos sean el sustento de la familia y que la mujer cuide de las y los hijos*, tendencia seguida por **Honduras**, con 63%; **Guatemala**, con 54%; y **Nicaragua**, con 52%.

xxvii Observación del equipo que levantó la información de campo en Guatemala.

**GRÁFICO 12.****MUJERES CUIDADORAS-HOMBRES PROVEEDORES**

(PORCENTAJE QUE CREE QUE SIEMPRE ES MEJOR QUE LOS HOMBRES SEAN EL SUSTENTO DEL HOGAR Y QUE LAS MUJERES CUIDEN A SUS HIJAS E HIJOS, Y PORCENTAJE DE QUIENES CREEN QUE ES MEJOR MANTENER EL TRABAJO DE LOS HOMBRES)



**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

Yo no te voy a poner una pistola a ti en la cabeza pa' que tú me cocine a mí, pa' que tú limpie. No, ¡claro que no! Yo entiendo, ahora esa e tu obligación, tu responsabilidad: limpiar, cocinar; mi obligación es trabajar para yo mantenerte a ti (hombre joven, zona rural, de República Dominicana).

Al preguntar cuántos de los amigos y amigas creen que *todas las mujeres deberían ser madres*, no se evidencian diferencias significativas entre hombres y mujeres. No obstante, los datos más altos están entre las mujeres de entre 20 y 25 años, edades durante las que la presión social sobre el ideal de la maternidad se vuelve mucho mayor. Del total de mujeres de este rango de edad, solamente el 9% dijo tener hijos e hijas.

El 79% de las mujeres de entre 15 y 25 años afirma que sus amigas y amigos creen que *todas las mujeres deberían ser madres*. Por su parte, el 76% de los hombres de entre 15 y 25 años evidencian la asfixia social que supone la concepción de la maternidad como obligatoria. Esta creencia está muy instalada en la población joven de la región, y eso es congruente con la cultura que idealiza la maternidad. **Cuba y República Dominicana** presentan las cifras más altas:

Cada mujer como tal, aunque no tenga hijos, es una madre para mí (mujer de Cuba).

La creencia de que *es mejor que el hombre sea el sustento de la familia y las mujeres cuiden a las hijas y los hijos*, y la de que *siempre es mejor que los hombres asuman los trabajos remunerados* están muy marcadas en los hombres de entre 15 y 19 años, así como también lo están en las mujeres del mismo grupo etario, aunque en un porcentaje menor. Claramente, *la maternidad* tiene una fuerte conexión con la creencia de *mujer cuidadora*.





## JONATHAN VIVAS, EL SALVADOR

«Los jóvenes que rompen con los roles sexistas»

Jonathan Vivas tiene 20 años, estudia Comunicación Social en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), en San Salvador. Al mismo tiempo, atiende una apretada agenda, además de sus estudios. Esta refleja que es todo un gran cazador de sueños. Nació en San José Guayabal, un municipio del departamento de Cuscatlán, en la zona central del país. Desde allí, viaja muy temprano todos los días en bus colectivo hacia la universidad.

Durante la semana, reparte su tiempo entre sus clases de segundo año en la UCA, en la carrera de Comunicación Social; las actividades de trabajo social que realiza con el Ministerio de Medio Ambiente, como activista en varias organizaciones de su localidad y como directivo en la juventud en un partido político; y las tareas del hogar, que incluyen el cuidado de su abuela y el apoyo para sus tres hermanos de 9, 13 y 16 años.

Jonathan ha estado bajo el cuidado de su abuela desde que él tenía tres meses de edad. A los 17 años, su madre quedó embarazada de él y tuvo que sortear sola la maternidad y la precariedad familiar. Años más tarde, debió enfrentarse, además, a una vida con un hombre que la violentaba en diferentes formas.

Para ese tiempo, Jonathan decidió regresar con su madre, pero esa vida de maltrato constante también lo afectó a él y a su hermana. Su madre dejó de trabajar, y eso repercutió aún más en una crisis familiar, que lo llevó a separarse de ella por segunda vez. Años después, su madre migró a los Estados Unidos, buscando otras opciones de vida. Actualmente, recibe remesas de su madre.

La adolescencia fue un momento crítico en el que Jonathan tomó importantes decisiones para su vida. Se inscribió en la escuela del municipio, en donde afortunadamente recibió alimentación escolar, que le sirvió como un gran soporte para permanecer en la escuela.

Su propia experiencia de vida despertó en él la necesidad de **cambiar las reglas del juego**. «Desde la escuela, siempre estuve cuestionando lo que me parecía injusto, y de allí nació mi interés en conocer más cómo funcionan los sistemas políticos, económicos y sociales de los países, y me preguntaba por qué hay gente que tiene menos oportunidades que otras. Muchos jóvenes como yo pasamos por momentos difíciles que deseo no se repitan en nadie».

Para Jonathan, hay una justicia que hay que poner en práctica. Esta filosofía de trabajo por los derechos humanos y su compromiso social lo empujó a estudiar Comunicación Social en la UCA. «La palabra para mí es una herramienta poderosa para comunicar la verdad. Como jóvenes, tenemos el compromiso de romper el statu quo que tradicionalmente impone roles (sexistas) a mujeres y hombres, y crea una cultura de dominación sobre las mujeres que es injusta», apunta

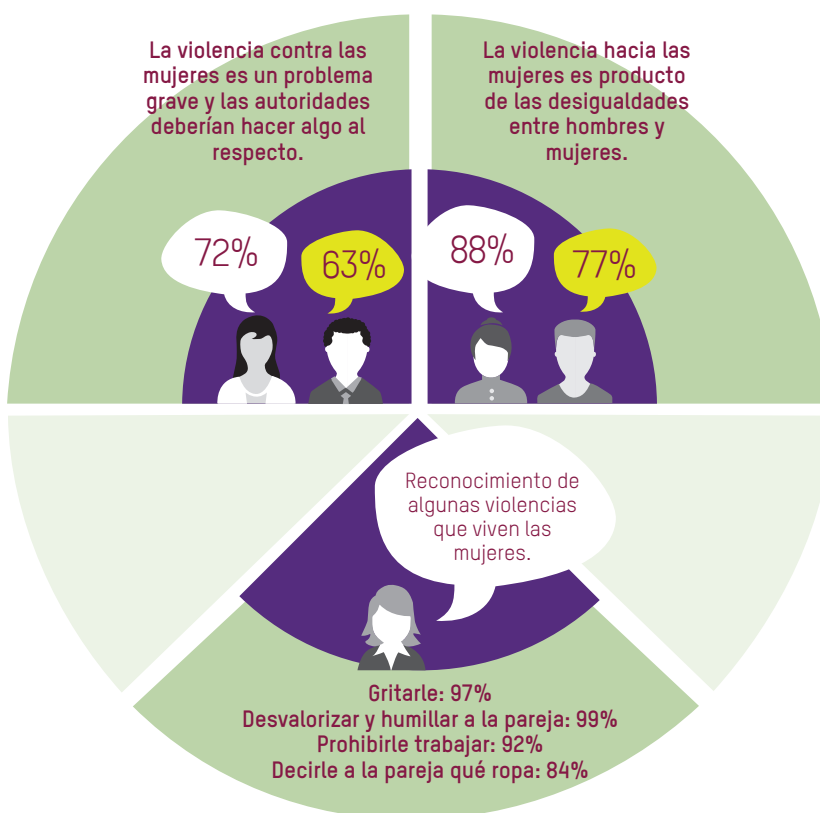


## 3.4.

**RESIGNIFICANDO CREENCIAS Y COMPOR TAMIEN TOS**

Hemos identificado algunas creencias que podrían marcar rutas alternativas para *resignificar las creencias y comportamientos* analizados. Resulta muy revelador que las señales de resignificación de algunas creencias

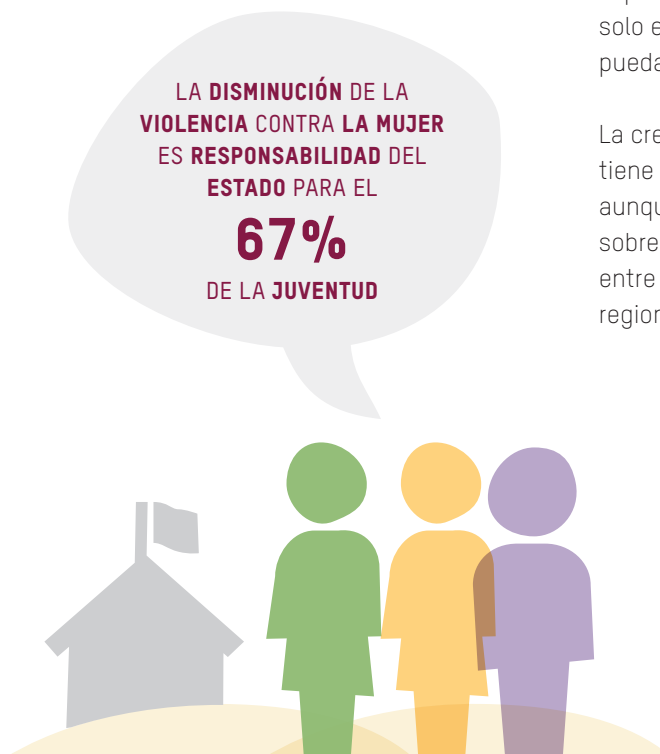
sean mucho más representativas entre las mujeres de entre 20 y 25 años. En su mayoría, ellas se autoidentifican como de clase media, urbana, y afirman haber tenido varios años de escolaridad.

**DIAGRAMA 6.****CREENCIAS POSITIVAS ENTRE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES JÓVENES**

**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

Son muy altos los porcentajes de jóvenes que reconocen la violencia, sobre todo entre las propias mujeres. Las formas de maltrato más reconocidas son los golpes (100%) y los gritos (97%), la desvalorización y la humillación (99%). Sin embargo, la mayoría haría poco o nada frente a una situación de violencia.

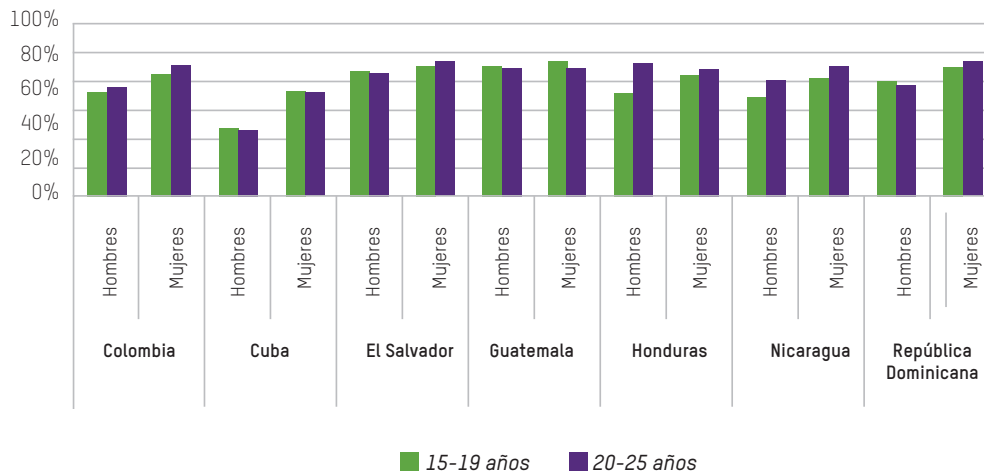
La mayoría (63% de los hombres y el 72% de las mujeres) destaca que la violencia contra las mujeres es un problema grave y que las autoridades deberían hacer algo. En otras palabras, reconocen la violencia y creen que el Estado debe actuar, pero no tienen tan asumido que ellas y ellos también pueden contribuir a su



erradicación. De lo anterior, se deriva que sea tan importante que los procesos no se queden tan solo en el reconocimiento del problema, sino que puedan pasar a la acción.

La creencia de que la violencia contra las mujeres tiene la raíz en la desigualdad es generalizada, aunque se aprecian diferencias. La percepción sobre la desigualdad crece en las mujeres de entre 20 y 25 años, con 90% como promedio regional. El gráfico 13 muestra el detalle por país.

**GRÁFICO 13.**  
**LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES PRODUCTO DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO**  
 (PORCENTAJE POR PAÍSES QUE CREEN QUE LA VIOLENCIA ES PRODUCTO DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.



## JERSON GONZALES, COLOMBIA

«¡Desmilitarizar la vida y despatriarcalizar nuestras mentes!»

Jerson es un joven de 26 años, nacido y criado en lo alto de los barrios populares de Medellín (una de las ciudades más violentas y desiguales de Colombia). «Mi madre ha sido activista desde los 16 años, lideresa comunitaria, feminista-antimilitarista y de izquierda; mi padre maestro de obra —un albañil— de una línea más liberal; eso sí, muy católico, pero muy respetuoso de la libertad individual. Soy el último de cinco hijos (dos mujeres y tres hombres)», relata.

Se crio entre muchas adversidades económicas y sociales. «Crecí en medio de las balas que condicionaban la infancia de muchos y determinaban la juventud de otros tantos. Este contexto territorial y las realidades que vivía me llevaron a decidir que no quería asumir de ninguna manera la lógica hegemónica de la reproducción. Por ello, a los 19 años decidí practicarme la vasectomía como disidencia con relación a la idea de las masculinidad reproductora y proveedora». Para Jerson, ha sido determinante dedicarse desde niño a lo social, a los procesos comunitarios y a construir su identidad como joven, hombre antimilitarista y antipatriarcal.

«El activismo de mi madre ha generado que, en mi núcleo familiar, las dinámicas de convivencia no sean las que tradicionalmente se conocen, pero reconozco que fue mi padre quien me enseñó a cuestionar mis roles hegemónicos como hombre con una pedagogía que sin que él ni siquiera imaginara sería el motor de mi deconstrucción como joven, como hombre».

Trabaja en la Corporación Convivamos, una apuesta comunitaria, fundada en la década de los noventa, en medio de la convulsión que generaba el narcotráfico en la ciudad de Medellín en nombre de Pablo Escobar y en resonancia con la guerra campal que se libraba en los campos colombianos. «Hemos aportado a la construcción de un bien vivir y una vida digna con justicia social. Llegué a esta organización cuando tenía 8 años para participar en un proceso de manualidades y tejidos en chaquiras (tejidos indígenas), un espacio propicio para acercar a los niños y niñas a nuevas formas de relacionarse».

«Si bien mi primer referente de lo que hoy nombro y habito como otras masculinidades es mi padre, tengo que decir que es en Convivamos donde puedo politizar esa cotidianidad; donde, sin saberlo, estaba deconstruyendo no solo el machismo, sino la figura del patriarcado que se supone debería asumir. Creo que eso también es parte del legado que la organización nos deja en este caso a los hombres jóvenes que crecemos en el marco de las presiones e imaginarios que soportan las violencias de género».



CHO  
OSO  
IA  
LAS!

RESPECTO  
para Todxs  
IGUALDAD  
para Todxs



## Capítulo 4.

# TENDENCIAS Y ALTERNATIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS Y NORMAS SOCIALES

### 4.1.

#### TENDENCIA REGIONAL: CONSUMO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MENSAJES DE CAMPAÑAS Y FIGURAS INFLUYENTES EN JÓVENES

Los medios de comunicación siguen teniendo una gran influencia en el debate público de la región. Con la fuerte entrada de internet y los smartphones en Latinoamérica y el Caribe se ha facilitado el consumo de información y entretenimiento a través de redes sociales. El uso y consumo ético de los medios de comunicación es cada vez más relevante para los procesos de prevención de la violencia contra las mujeres.

#### 4.1.1. TENDENCIAS SOBRE EL USO Y CONSUMO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN JÓVENES: HACER REDES

Las redes sociales son la herramienta de información más mencionada por las personas jóvenes de entre 20 y 25 años en **Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras,**

**Nicaragua y República Dominicana.** De hecho, las jóvenes son quienes más utilizan las aplicaciones. En **Guatemala**, las redes sociales son el principal medio de comunicación para el 78% de los hombres y el 83% de las mujeres.

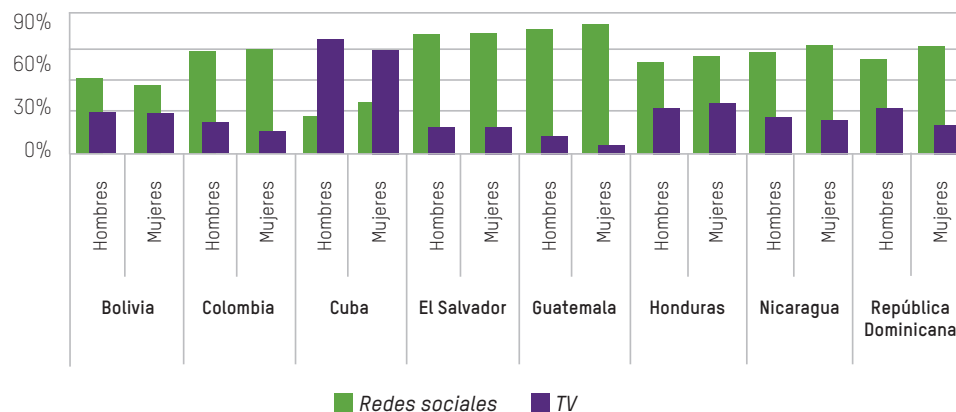
En **Bolivia**, la tendencia a usar redes desciende al 48% en los hombres y a 44% en las mujeres (gráfico 14)<sup>xxviii</sup>.

La televisión perdió influencia y es el segundo medio por el cual se informa la juventud, con un porcentaje levemente superior entre los hombres de menor edad. En el caso de Cuba, debido a las limitaciones en el acceso a internet, la televisión se establece como el medio principal de información para el 73% de los hombres y 66% de las mujeres. No obstante, aun descendiendo al 25% de los hombres y al 33% de las mujeres, las redes sociales siguen prevaleciendo como segunda opción más utilizada (gráfico 14).

<sup>xxviii</sup> Las encuestas realizadas en Bolivia se centraron en cuáles eran los medios de comunicación con los que se informaban sobre *bullying* o violencia. Por este motivo, los datos obtenidos difieren de las tendencias recogidas en los anteriores países.

**GRÁFICO 14.**

**MEDIO POR EL QUE SE INFORMAN CON MAYOR FRECUENCIA**  
(PORCENTAJE REGIONAL ENTRE LOS OCHO PAÍSES)



**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

#### 4.1.2. CONOCIMIENTOS DE CAMPAÑAS

El 68% de los hombres y el 77% de las mujeres de entre 20 y 25 años recuerdan haber visto algún mensaje relacionado con prevenir la violencia contra las mujeres. Este promedio varía de manera notable entre los países. En **Cuba y Honduras**, se registra el menor porcentaje (50%) y en **Colombia y Nicaragua**, el más alto (80%).

Además, el 73% de las mujeres señalan haber observado más anuncios sobre violencia contra la mujer en comparación con el 63% de los hombres que dan cuenta de ello. La tendencia cambia en Cuba con un porcentaje de 54% para los jóvenes y otro de 37% para las jóvenes.

En relación con la edad, el 75% de las y los jóvenes de entre 20 y 25 años afirma recordar los mensajes. Este porcentaje disminuye de manera considerable al 65% en el grupo etario de entre 15 y 19 años. En relación con el medio principal por el cual recibieron estos mensajes, se mencionaron, en primer lugar, las redes sociales (60%); y, en segundo lugar, la televisión (44%), en sintonía con la tendencia general sobre los medios de consumo de información. Los periódicos aparecen como

la tercera vía (37%) por la cual recuerdan estas campañas (gráfico 15).

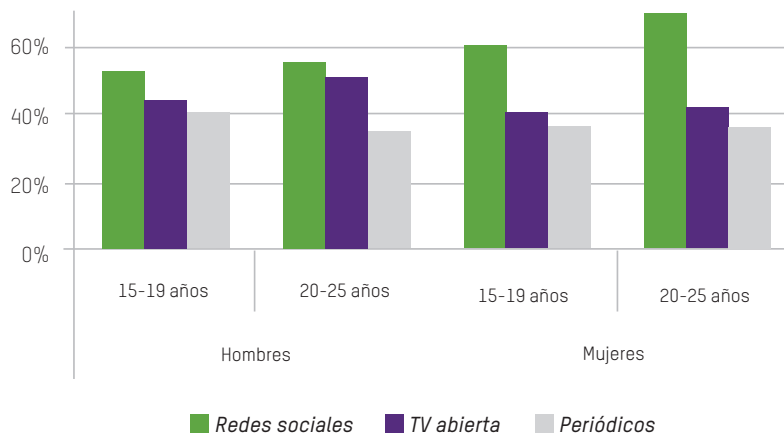
Las referencias recordadas por las y los jóvenes respecto a las campañas sobre erradicación de la violencia machista son escasas y, principalmente, se basan en coberturas sobre el asesinato de mujeres. En contraste, revelan resistencias al cambio como, por ejemplo, el hecho de que el 63% de los hombres y el 55% de las mujeres señalen que «se debería de tratar la violencia en general y no solamente la violencia contra las mujeres».

#### 4.1.3. PERSONAS INFLUYENTES AL MOMENTO DE TOMAR UNA DECISIÓN DE PAREJA

Aunque las y los jóvenes se conectan más en las redes sociales y, por lo tanto, con actores externos a la familia, el núcleo familiar sigue teniendo un peso significativo en las decisiones respecto de las relaciones de pareja. La madre es la persona más influyente para el 81% de los hombres y el 83% de las mujeres (gráfico 16). Después, se sitúa el padre para el 68% de los hombres y el 62% de las mujeres, los hermanos/as para la mitad de las y los jóvenes, los amigos/as para más del 40% y otros familiares para alrededor del 30%.

**GRÁFICO 15.**

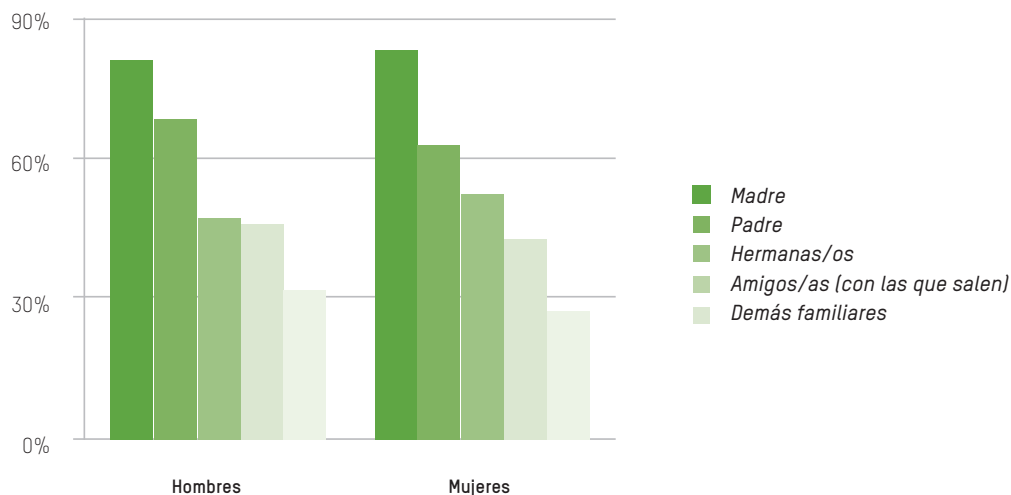
**MEDIO DONDE ESCUCHARON/LEYERON MENSAJES ACERCA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**  
(PROMEDIO REGIONAL)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.

**GRÁFICO 16.**

**PROMEDIO REGIONAL SOBRE LAS PERSONAS MÁS INFLUYENTES**  
(PORCENTAJE DE RESPUESTA ENTRE LOS Y LAS JÓVENES DE ENTRE 15 Y 25 AÑOS EN BOLIVIA, COLOMBIA, CUBA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA Y REPÚBLICA DOMINICANA)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS LEVANTADAS POR OXFAM Y CLACSO.



## CHRISTIAN EGÜES, BOLIVIA

«La violencia nos compete a nosotros como ciudadanos»

Christian es estudiante, activista en el centro cultural San Isidro (Bolivia) y uno de los principales voceros de la campaña Actúa, Detén la Violencia. Afirma que «desde que empecé con la campaña, me ayudó a abrir la mente, el corazón o el alma (o lo que quieran llamarlo) a paradigmas más cotidianos, como el control y los celos».

«Creo que la campaña tiene un enfoque interesante. No estamos hablando de violencia solo para denunciarla y no queremos revictimizar a las mujeres. La campaña quiere enfocarse en algo más diverso, íntegro: quiere actuar con el tercero, es decir, con el peatón, con la amiga, con la vecina que sabe que su compañera está sufriendo violencia, pero no hace nada; pero vos como persona podés hacer algo: podés acompañar, actuar y hasta detener la violencia. Se busca una sanción social para los violentos. Sabemos que no vamos a solucionar la vida de las mujeres con esta campaña y tampoco podemos garantizar que un violento vaya a la cárcel. Pero lo que podemos hacer, como ciudadanos, es actuar en nuestro entorno. El tema de la violencia no le compete solamente al Estado, a la policía o la fiscalía, también nos compete a nosotros como ciudadanos: todos debemos combatir la violencia y el machismo en nuestra sociedad.

El tema de la violencia se da paso a paso y no hay que minimizarlo. De repente, puede parecer muy banal que te pidan la contraseña de tu Facebook, que controlen como te vestís, si hablas con amigos; en el caso de los chicos, con amigas; pero eso luego se traduce en un grito, en un golpe, en maltrato y, por qué no, en un proceso a mediano o largo plazo, en feminicidio.

Siento que esta campaña tiene una visión más fresca y una posibilidad de trabajo más amplio. Por ejemplo, a mí me encantaría hablar de violencia en parejas del mismo sexo u otros tipos de parejas diversas. Me cuestiona mucho y me llama mucho la atención que esta campaña también nos permite hablar desde ese enfoque, debido a que los mensajes de la campaña cuestionan las relaciones de pareja en general».



## 4.2.

**CONSTRUYENDO UNA CIUDADANÍA CRÍTICA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

El cambio de los imaginarios y normas sociales es un proceso complejo, que requiere de diversas estrategias que garanticen el trabajo directo con grupos claves. También exige el uso de estrategias que nos permitan llegar a públicos de manera más amplia. El desarrollo de estas estrategias precisa del liderazgo de organizaciones feministas y del trabajo directo con mujeres y hombres jóvenes; pero también requiere del protagonismo de mujeres y hombres jóvenes, la participación de periodistas, la cooperación internacional, las empresas privadas, las iglesias y el Estado.

Se han establecido alianzas entre organizaciones regionales y globales que han conseguido un efecto multiplicador<sup>81</sup>. El activismo ha conformado un movimiento social que lucha por el cambio de los imaginarios sociales. La creación de radios comunitarias y campañas de sensibilización ha conseguido incorporar demandas feministas<sup>82</sup>. Por su parte, las redes sociales son alternativas viables debido a su carácter horizontal, una característica que los distingue de los medios tradicionales jerarquizados. La generación de espacios de debate sobre la violencia contra las mujeres muestra cómo se establecen como plataforma de movilización.

Cada vez es mayor la presencia de ciberfeministas, «que de manera individual o colectiva ensayan novedosas formas de

comunicación para denunciar la violencia contra las mujeres y globalizar las acciones de solidaridad»<sup>83</sup>. Las redes sociales no son herramientas de transformación social por sí mismas y se han convertido en mecanismos de control social hacia las mujeres, aunque generan nuevas narrativas. Los *hashtags*, los memes y las producciones musicales, audiovisuales o artísticas conforman una serie de campañas que luchan por la ruptura con las normas patriarcales<sup>XXIX</sup>.

**4.2.1. LA RUPTURA DEL SILENCIO SOBRE LA VIOLENCIA MACHISTA: EL OJO SOBRE LA IMPUNIDAD SOCIAL**

Entre los *hashtags* con mayor repercusión en Latinoamérica y el Caribe sobre feminicidios/femicidios están #NiUnaMenos, #BastaDeFemicidios, #NiUnaMás, #VivasNosQueremos, #BastaDeViolencia, #Micaela y #MiércolesNegro, entre otros. Estos mensajes han logrado movilizar a la sociedad instando a las instituciones y gobiernos de la región a erradicar la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, el hashtag de #NiUnaMenos llevó a una gran movilización contra los feminicidios en Argentina el 3 de junio de 2015 y constituyó uno de los mensajes de mayor impacto en contra de este crimen. Además, los ilustradores e ilustradoras se convirtieron en aliados y aliadas fundamentales para la visibilización (figura 1). El acoso sexual se ha visibilizado mediante los *hashtags* #MeToo/#YoTambién y #MiPrimerAcoso, con los que se animó a las mujeres a denunciar.

XXIX

Los *hashtags* funcionan como etiquetas para asociar un mensaje a un contexto de debate a través del símbolo almohadilla, el que agrupa las publicaciones bajo una misma idea. Los memes son cualquier imagen, texto visual o construcción multimedia, muchas veces en clave de humor, que se replica «meméticamente» por la red, operación de la que se deriva su nombre.

**FIGURA 1.** ILUSTRACIÓN PARA LA MARCHA DE NI UNA MENOS

**CRÉDITOS:** LERDA (2016) Y LINIERS (2015). (GRÁFICOS PARA REDES SOCIALES)

La denuncia sobre la violencia contra las mujeres se extiende a la creación de canciones. El grupo de reguetón Chocolate Remix tiene la canción titulada «Ni una menos»<sup>84</sup>. Por su parte, la rapera Diana Avella dice: «Pero mujer nací / en un mundo pa' machos, / de güevas, de pantalones / de golpes, de maltrato»<sup>85</sup>. Finalmente, Mare Advertencia Lírika, en su canción «Incómoda (manifiesto feminista)», alude a la necesidad de que las mujeres se erijan como sujetos políticos: «Ya nos cansamos de esperar bajo las sombras, / ya no caminamos detrás de nadie, ahora caminamos junto a nosotras / abran paso, porque estas mujeres, ya no dan ni un paso atrás / ¡Ni una menos! ¡Ni una asesinada más!»<sup>86</sup>.

En **Guatemala**, en las redes sociales, se discutió sobre la portada publicada el 3 de julio de 2017 por la revista *Look Magazine*, que presentaba la fotografía de una mujer alta y de tez blanca en la posición central, rodeada de mujeres indígenas (figura 2). La violencia y el racismo implícitos en la imagen se observa en que la mujer blanca ocupa el foco de la fotografía y las mujeres indígenas, vendedoras informales o cuidadoras, ocupan el fondo (figura 2). De este modo, nace «Cambia Guatemala».

Debido a las polémicas generadas mediante las redes sociales, principalmente en Twitter y Facebook, el comité editorial de la revista retiró la portada y publicó una disculpa el 5 de julio de 2017, dos días después de la publicación.

**FIGURA 2.** PORTADA DE LA REVISTA *LOOK MAGAZINE* (GUATEMALA)

**FUENTE:** *LOOK MAGAZINE*, JULIO DE 2017.

#### 4.2.2. LA RUPTURA DEL ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR MASCULINO: LA (RE)APROPIACIÓN DE LA CALLE POR LAS MUJERES

Los imaginarios y las normas sociales configuran el espacio público como un lugar masculino donde las mujeres deben cuidarse al transitar. En este contexto, surge #ViajoSola como mensaje que denuncia las creencias que limitan la libertad de las mujeres (figura 3).

**FIGURA 3.** EXTOS GRÁFICOS PARA #VIAJOSOLA



**CRÉDITOS:** RAVENGE (2016), HEGUY (2016) Y GONZÁLEZ PASCUAL (2016). (GRÁFICOS PARA REDES SOCIALES).

*Las Morras* y *Las Hijas de Violencia* son dos colectivas<sup>xxx</sup> formadas por mujeres mexicanas, que utilizan los vídeos como vía de denuncia e incidencia contra el acoso callejero. Las primeras transgreden el imaginario, contestando y enfrentándose a los acosadores para señalarles que no quieren escuchar los comentarios que tengan sobre ellas<sup>87</sup>. Las segundas abordan el acoso callejero a través del arte performativo: cuando sus miembros son acosados disparan con pistolas de confeti y cantan *Sexista punk*. La acción es transformadora, ya que se observa un cambio de roles en el que las mujeres son quienes ponen en evidencia a los hombres y

se reapropian de los espacios públicos con el mensaje siguiente: «Definitivamente sabemos que no vamos a cambiar el mundo, pero con toda certeza el nuestro ha cambiado»<sup>88</sup>. Por su parte, *Acción Respeto* es una iniciativa que tiene como objetivo derribar la percepción del piropo como un halago.

El acoso callejero y la falta de seguridad que experimentan las mujeres en el transporte público en Latinoamérica y el Caribe se acentúan en determinados barrios u horarios. Debido a ello, surgen aplicaciones móviles que ofrecen taxis conducidos únicamente por mujeres<sup>xxxi</sup>. Otras

<sup>xxx</sup> Se les llama “colectivas” a propósito, de acuerdo a como se auto identifican ambas agrupaciones.

<sup>xxxi</sup> Este tipo de servicios se puede encontrar con las aplicaciones She Taxi en Argentina, Warmi Taxi en Bolivia, Femi Taxi en Brasil, Lady Driver en Paraguay, Bequeen en Perú y Laudrive en México.

alternativas son Ángela te Protege en Argentina y Safetipin en **Colombia**, para Bogotá<sup>xxxii</sup>. A través de las herramientas de geolocalización, estas aplicaciones ofrecen información sobre las zonas inseguras (para el caso de Safetipin) o aportan información a los contactos personales sobre la ubicación del usuario. De este modo, se puede salir y volver segura con Ángela te Protege<sup>89</sup>.

#### 4.2.3. LA RUPTURA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: NUEVAS FORMAS DE SER MUJER

La proliferación de grupos y cantantes feministas muestran diversas formas de ser mujer. La cantante mexicana de rap Mare Advertencia Lírikade, de origen zapoteca, incorpora la defensa de las mujeres indígenas e insta a romper con los conceptos de belleza impuestos por la cultura dominante: «¡Ya deja de tragarte la basura sexista! / ¡Ya deja de pensar que mejor es quien mejor vista! / ¡Ya deja las revistas! Lo que tu vida controla / porque naciste libre y te hiciste esclava de la moda».

Asimismo, se reclama una educación no machista de los hombres. La cantante chilena Belona MC interpela del siguiente modo:

Inflúyete a tu hija a no ser una sirvienta que exija la equidad no desespera a quien / lo atienda para que después él la maltrate y la ofenda y ella finja toda una vida / estar contenta. / Enséñale a tu hijo a amar y respetar que por sobre todas las cosas la mujer se debe / valorar / que no hay machismos ni seres superiores y que nunca se olvide que una mujer le entregó los valores<sup>90</sup>.

Incluso las niñas, como @ramo\_iko en Instagram, lanzaron la campaña #alos12añossepuedecambiarel mundo, que rompe con los estereotipos que representan a las niñas como princesas (figura 4).

#### FIGURA 4.

CAMPAÑA #ALOS12AÑOSSEPUEDECAMBIARELMUNDO



FUENTE: <[HTTP://LATFEM.ORG/ALOS12SEPUEDECAMBIARELMUNDO/](http://LATFEM.ORG/ALOS12SEPUEDECAMBIARELMUNDO/)>

El patriarcado no solo se construye en clave binaria y jerárquica, sino que excluye distintas formas de amar. La cantante ecuatoriana CayeCayejera critica este orden de cosas en una de sus canciones del siguiente modo: «Género rígidos, perfecto mecanismo, deseos y placeres fijos, puro estereotipo. En el margen yace la esencia salvaje, chantaje, boicot, sabotaje al patriarcado».<sup>91</sup> En el reguetón, han aparecido dos grupos, Chocolate Remix y Torta Golosa, que surgen bajo el manto del nuevo «reguetón lésbico»<sup>92</sup>. Sus canciones hablan del placer femenino y de la sexualidad lésbica y transgénero.

#### 4.2.4. TEJIENDO RED: LA GENERACIÓN DE REDES DE SORORIDAD ENTRE MUJERES

Entre las redes de apoyo contra la violencia machista se encuentran #EstoyAcá o

<sup>xxxii</sup> Esta aplicación gratuita fue creada en la India para ofrecer mayor seguridad a las mujeres en las ciudades. La información recogida de la aplicación pasa por la policía como garante último en ofrecer seguridad en las zonas inseguras. El primer país latinoamericano que ha implementado esta aplicación es Colombia, para la ciudad de Bogotá, pero la idea es expandir esta herramienta a toda la región. Véase en: <<http://safetipin.com/myCiti#>>



#NoCallamosMas, que mediante Twitter y Facebook comparten relatos personales sobre la violencia machista<sup>xxxiii</sup>. Además, se promueve una serie de relaciones de sororidad a través de redes sociales<sup>93</sup>.

Tejer redes de apoyo sobre las distintas narrativas de mujeres en la región es uno de los elementos con mayor poder de transformación, ya que se trastoca creencias largo tiempo establecidas. Así surge, por ejemplo, LatFem, una iniciativa de periodismo feminista para Latinoamérica y el Caribe que se establece como un medio de información gratuita en la red<sup>94</sup>. Se trata de

un medio para la difusión de distintos relatos feministas en la región, que no solo genera contenido de divulgación, sino que también actúa como una red de encuentro en la que se promueven diversas campañas ciberfeministas<sup>95</sup>.

En **Colombia**, (e)stereotipas se conformó como un espacio que desmonta los estereotipos y genera «una comunidad para que las jóvenes feministas se empoderen»<sup>96</sup>. Entre las campañas más importantes están #MiPrimerAcoso y #8MCambiaElSistemaconunmeme, que hizo un llamado a que se fuera consciente de cómo se ha despolitizado el 8 de marzo<sup>97</sup>.

xxxiii #EstoyAcá cuenta con una popularidad de 12,7 (<http://hashtagify.me/hashtag/estoyaca>) y #NoCallamosMas con una popularidad de 14,1 (<http://hashtagify.me/hashtag/nocallamosmas>).



## PATRICIA LÓPEZ, GUATEMALA

«Tuve que desaprender para volver a aprender, sanar para volver a empezar y reflexionar para poder construir»

«Mi nombre es Patricia López Pérez y tengo 20 años. Quizá, mi historia no es tan grandiosa e impactante como otras, quizá alguien más debería estar escribiendo su historia y no yo, pero también quizá es mi obligación hacerlo por ellas, las que no pueden, pudieron y no podrán hacerlo, porque en Guatemala no se es libre de pensar, decir y sentir.

Mis padres son originarios de un pueblo llamado Concepción Chiquirichapa, pero hace 21 años mi familia vive en San Juan Ostuncalco (Guatemala). Tengo un hermano y dos hermanas; ninguno de nosotros aprendió a hablar mam, que es el idioma materno, el de nuestro pueblo. Hace 21 años, mis padres tomaron la decisión (o las circunstancias en las que crecieron los obligaron a hacerlo) de hablar a sus hijos únicamente en castellano para que al ingresar a la escuela se nos hiciera más fácil y pudiéramos aprender mejor, y así crecí hablando un idioma que no me pertenece y, poco a poco, me iba olvidando de eso.

Con el paso de los años, comencé a participar en actividades de algunas organizaciones y me inicié conociendo los derechos del niño. Recuerdo que me gustaba participar mucho de niña y tal vez en ese entonces no significaba mucho para mí, pero todo eso me ha convertido en lo que hoy soy y ha determinado mi postura ante este sistema, mi resistencia por mantener y recuperar lo que se me negó, por defender y apoyar las luchas de los pueblos, y exigir la paz que nos fue arrebatada desde hace más de quinientos años.

Confieso que en un momento de mi vida quise ser otra, Me miraba al espejo preguntándome como sería si fuese diferente: otro color de piel, otros ojos, otra cara; si hubiese nacido en una familia diferente. Me sentía culpable por pensar así, pero hoy sé que eso es solo el resultado de la colonización y del racismo, y que la discriminación que existe dentro de la sociedad nos hace creer que la belleza está en aquella mujer con piel blanca, ojos claros y bien vestida. Me miraba continuamente en el espejo comparándome con ellas, dejé a un lado mi güipil y mi corte, y los cambié por unos pantalones de lona y una blusa, por creer que así me miraba más bonita. Me sentía más cómoda y más aceptada usando eso, y me olvide de mi traje, y en las ocasiones en las que lo usaba me sentía mal poniendo cualquier pretexto por no usarlo.

Mi lucha comenzó siendo una lucha interna, acerca de lo que quería ser, de lo que la sociedad me había hecho creer que tenía que ser y lo que lo que hubiese podido ser. Tuve que desaprender para volver a aprender, sanar para volver a empezar y reflexionar para poder construir; aún estoy en el proceso. Hoy en día, aún sigo participando y me gusta al igual que cuando era niña, con la gran diferencia que hoy estoy consciente de lo que soy y lo que quiero ser. Hoy me reivindico como maya mam, perteneciente a unos de los pueblos mayas, mujer joven y en resistencia, y que lucha por los derechos de los pueblos indígenas.



# Capítulo 5.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1.

#### CONCLUSIONES

En Latinoamérica y el Caribe coexisten importantes avances legislativos, enormes brechas de implementación en los marcos jurídicos y niveles alarmantes de crueldad y violencia machista. A esta situación, se suman contextos con modelos económicos empobrecedores, democracias frágiles y Estados que, en general, gobiernan para las élites y profundizan la vulnerable situación a la que se tienen que enfrentar las mujeres.

Al mismo tiempo, las redes feministas están liderando la construcción de nuevos paradigmas. El análisis interseccional, que permite profundizar el análisis de la construcción de las identidades masculinas y femeninas, ha sido fundamental para establecer las profundas interconexiones entre heterosexismo, machismo, racismo y otras dimensiones de la discriminación.

Oxfam, con el presente informe, visibiliza y analiza las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres jóvenes. Este trabajo aporta información sobre cómo operan los imaginarios y normas sociales machistas en la reproducción de la violencia contra las mujeres y ofrece un marco conceptual sobre imaginarios y normas sociales que conecta los principales análisis de la academia con las propuestas de las redes feministas de Latinoamérica y el Caribe.

Este informe documenta los ocho imaginarios y normas sociales predominantes con sus respectivas creencias y comportamientos de mujeres y hombres jóvenes de entre 15 y 25 años. Para estos, el problema de la violencia contra las mujeres es una realidad que no puede ser ignorada y que debe ser condenada.

No obstante, su perspectiva es que se trata de un problema para quien la vive y respecto del cual los Estados, no ellos, deberían asumir una responsabilidad.

Estos imaginarios y normas sociales se relacionan con la cultura machista, sexista y racista instalada en nuestras sociedades. Las características con que se construye lo femenino y lo masculino están definidas por oposición. Tanto hombres como mujeres jóvenes las tienen asumidas: ellos, desde el lugar de privilegios; ellas, desde el lugar de subordinación.

Las creencias y comportamientos que apoyan los imaginarios y normas sociales nocivos están mucho más marcadas en los hombres de entre 15 y 19 años, y en las mujeres del mismo grupo etario, aunque en segundo lugar. Entre las mujeres de entre 20 y 25 años se identifican creencias que cuestionan las lógicas hegemónicas, hecho que podría representar una oportunidad para desarrollar comportamientos alternativos. Se debe destacar que la mayoría de estas mujeres no son madres, provienen de zonas urbanas, se autodefinen como de clase media y tienen secundaria concluida.

Uno de los imaginarios y normas sociales que se ha mostrado con más fuerza es *la construcción de la virilidad masculina*, que se relaciona con el ejercicio de la sexualidad de los hombres en clave heterosexual. El vínculo con la violencia se refleja cuando las y los jóvenes creen que los hombres no se pueden controlar, que las mujeres deben cumplir con las expectativas sexuales de ellos aun cuando no lo deseen y que las mujeres son cuerpos pasivos a los que se prohíbe experimentar su sexualidad libremente.

Es alarmante que se siga creyendo que la violencia es un asunto individual y privado, y que no hay que entrometerse. Este concepto es el soporte principal de la impunidad frente a la violencia contra las mujeres. El *control* de los cuerpos y la sexualidad de las mujeres las deja en el lugar de la opresión. Estas formas de control apelan a los mandatos del amor romántico y lo considerado socialmente como «buena mujer».

Es urgente un llamado a la construcción de realidades alternativas. Necesitamos ser protagonistas de acciones que transgredan formas de pensar tradicionales, modifiquen los discursos conservadores, promuevan acciones sostenidas y consigan que personas de diversos sectores se sientan comprometidas con este llamado.

Nuestro compromiso, como Oxfam, es reforzar los programas de derechos de las mujeres y lograr que se aborde prioritariamente la transformación de imaginarios y normas sociales, en la cual, una de las herramientas es la campaña *¡Basta!* Desde esta, Oxfam apuesta por seguir fortaleciendo el trabajo de las organizaciones feministas, sostener un trabajo con mujeres y hombres jóvenes, desarrollar una alianza de trabajo con *influencers* referentes, como periodistas y comunicadoras feministas, y avanzar en el abordaje ético de las noticias.

## 5.2.

### RECOMENDACIONES: ES POSIBLE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

1. Necesitamos visibilizar a las **familias que están transgrediendo el modelo** impuesto y que madres, padres, hermanas y hermanos que creen en estas otras formas de vivir en libertad puedan formar parte activa de los procesos que apuestan por la transformación de imaginarios y normas sociales.
2. **Las amigas y los amigos** pueden tener un enorme poder en la construcción de imaginarios y normas sociales alternativas, y comprometerse con rechazar cualquier expresión de violencia hacia las mujeres. La actuación desde las prácticas cotidianas, las conversaciones, los chistes, los gestos, el lenguaje y las imágenes que compartimos son absolutamente relevantes.
3. **Las personas que tenemos la responsabilidad de educar** en la familia y en los centros de enseñanzas debemos repensar el lenguaje que utilizamos en nuestras comunicaciones, en nuestros diálogos íntimos y en los espacios públicos, y replantear nuestros comportamientos, en la medida en que desde ahí estamos **construyendo cultura**. Los sistemas educativos pueden contribuir a transformaciones profundas de imaginarios y normas sociales alternativas.
4. Es primordial seguir promoviendo procesos mediante los cuales **las mujeres jóvenes** puedan ganar confianza y ser actrices de cambio en sus propias vidas y en los procesos colectivos. Es elemental que mujeres y niñas puedan desmontar los miedos y superar los discursos de impotencia. La apropiación/ recuperación del cuerpo tiene un papel central. La solidaridad entre mujeres constituye uno de los grandes desafíos para hacer frente a la violencia.
5. **Los hombres jóvenes** deben construir referencias alternativas de la masculinidad, además de participar en espacios de reflexión que les permitan reescribir los discursos y dar a conocer testimonios positivos que demuestren las otras formas posibles de ser hombres. Los aliados deben responsabilizarse con la transformación de imaginarios y normas sociales, además de enfrentar las consecuencias que implica desobedecer los mandatos machistas. Un paso importante es que reconozcan sus privilegios y el daño que el ejercicio de la masculinidad sexista y racista provoca en las mujeres y en los

propios hombres, que desafíen la complicidad machista entre los hombres y que nunca protejan al que violenta a una mujer.

6. **Las campañas y los procesos de movilización ciudadana** representan un enorme potencial, siempre y cuando se acompañen de desarrollos sostenidos. Las campañas deben trabajar con las personas con las que las y los jóvenes se identifican.
7. **Periodistas y columnistas de medios tradicionales y de medios alternativos, independientes, youtubers, facebookeros, twitteros y presentadores de televisión y radio** son actores claves. Deben jugar un rol central en la promoción de imaginarios y normas sociales alternativas.

Algunas de las acciones inmediatas que recomendamos adoptar son las siguientes:

- Promover más espacios de co-construcción con las organizaciones feministas.
- Asumir las recomendaciones para el tratamiento de violencia contra las mujeres.
- Suscribir el Pacto de Medios lanzado por ONU-Mujeres en marzo de 2016.

Finalmente, la ausencia de la actividad procesal y punitiva en casos de violencia contra las mujeres estimula la repetición de los hechos y la pérdida de confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia: los sistemas de justicia siguen jugando un papel central para acabar con la impunidad y la cultura de la violencia.



# Glosario de términos

- **AMOR ROMÁNTICO.** Idealización del amor mediante un modelo de relacionamiento basado en el control, la dependencia y la subordinación de la pareja, que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres, y limita las libertades individuales.
- **COMPORTAMIENTO TÍPICO Y APROPIADO.** Es lo que hace o cómo actúa una persona, sobre la base de lo que comúnmente se hace o de lo que la gente debería hacer.
- **EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.** Proceso por el cual las mujeres refuerzan sus capacidades individuales y colectivas por medio de una mayor participación en la toma de decisiones y en el acceso a recursos y control de estos. Su objetivo es la autonomía de las mujeres.
- **EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO.** Actitudes que la sociedad, grupos de referencia o individuos esperan de las personas según sus características sociales como el género o la edad.
- **FEMINICIDIO/FEMICIDIO.** La muerte violenta de las mujeres a causa de su género, ya sea que ocurra dentro del ámbito de la familia, de la pareja o de cualquier otra relación interpersonal; o dentro de la comunidad. Asimismo, cuando sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, por acción u omisión.
- **GÉNERO.** Roles, comportamientos o actitudes diferentes que cada sociedad asigna a mujeres y hombres.
- **GRUPO DE REFERENCIA.** Conjunto de personas cuyas opiniones son importantes para alguien que está tomando una decisión acerca de cómo comportarse. Es un grupo con el que la persona se identifica, al que se asemeja o al que quiere pertenecer.
- **HETEROSEXISMO.** Normas que establecen cómo debe ser el comportamiento de los hombres y las mujeres, que imponen la heterosexualidad como la única posibilidad aceptada y reducen a dos únicas opciones la identidad de género.
- **IDEOLOGÍA DE GÉNERO.** Expresión utilizada principalmente por sectores religiosos conservadores para descalificar los reclamos del movimiento feminista y LGTBIQ, y para afirmar que estos atentan contra la familia tradicional y las diferencias «naturales» entre mujeres y hombres.
- **IMAGINARIO SOCIAL.** Esquemas que regulan las creencias y orientan la acción de los miembros de una sociedad, determinando las maneras de sentir, desear y pensar.
- **INTERSECCIONALIDAD.** Consideración, al analizar las desigualdades de todas las características biológicas, sociales y culturales que conforman a las personas, tales como la etnia, la edad, el género y la orientación sexual.
- **JERARQUÍA SEXUALIZADA/JERARQUÍA ENTRE SEXOS.** Estructura desigual basada en una relación de poder donde los hombres son los dominantes y las mujeres y demás géneros, los subordinados.

- **MASCULINIDAD HEGEMÓNICA.** Actitudes masculinas dominantes que establecen cómo «debe ser un hombre» y que lo caracterizan, por ejemplo, por el control, la fuerza, el triunfo o el deseo sexual.
- **NORMA SOCIAL.** Creencias compartidas sobre lo que es un comportamiento apropiado.
- **PATRIARCADO.** Sistema político, económico y social basado en relaciones jerárquicas que les permite a los hombres dominar a las mujeres.
- **TRANSFORMACIÓN DE LA NORMA SOCIAL.** Modificaciones de las normas que suponen la emergencia de nuevos roles, imaginarios o comportamientos.
- **VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.** Todo acto de violencia que cause o pueda causar un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad.
- **VIOLENCIA SIMBÓLICA.** Es la violencia indirecta que se ejerce por parte del grupo dominante y es aceptada y ejercida, a su vez, por el grupo dominado.

# Notas

- 1 CEPAL (2016). *Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe*. Disponible en <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- 2 Organización Mundial de la Salud -OMS- (2013). *Estimaciones Mundiales y regionales de la violencia contra la mujer. Prevalencia y efectos de la violencia conyugal y la violencia sexual no conyugal en la salud*. Italia: OMS.
- 3 Villa, M. E. (2009). *Los imaginarios sociales*. Facultad de Educación, Universidad de Antioquia, Colombia, Vol. 9 No. 3 versión digital.
- 4 Miranda, A. (2014). *El imaginario social bajo la perspectiva de Cornelius Castoriadis y su proyección en las representaciones culturales de Cartagena de Indias*. Universidad de Cartagena.
- 5 La Corriente Feminista (2014). Campaña *¿Y vos, cómo haces el amor?* Nicaragua. [http://lacorrientenicaragua.org/wp-content/uploads/2015/02/MANUAL\\_AMOR\\_SEGUNDO.pdf](http://lacorrientenicaragua.org/wp-content/uploads/2015/02/MANUAL_AMOR_SEGUNDO.pdf) [fecha de consulta: 10 de octubre de 2017]
- 6 Rodríguez, V. (coord.) *Violencia machista y mitos del amor romántico*. Oxfam y Colectivo Rebellía. Bolivia.
- 7 La Corriente Feminista. *óp. cit.*
- 8 Garita, A. (2012). *La regulación del delito de femicidio/feminicidio en América Latina y el Caribe*. Secretariado de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres. Disponible en [http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg\\_del\\_femicidio.pdf](http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicidio.pdf)
- 9 *Ibíd.*
- 10 Binstock, G. (2016). *Fecundidad y maternidad adolescente en el Cono Sur: apuntes para la construcción de una agenda común*. UNFPA.
- 11 *Ibíd.*
- 12 Ramírez, A. L. (2010). *Educación sexual. Sistematización sobre educación de la sexualidad en América Latina*. Perú: CLADEM.
- 13 Radford, J. & Russell, E. H. (1992). *Femicide: the politics of woman killing*. Buckingham, England: Open University Press.
- 14 Garita, A. (2012). *La regulación del delito de femicidio/feminicidio en América Latina y el Caribe*. Secretariado de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres. Disponible en [http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg\\_del\\_femicidio.pdf](http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicidio.pdf)
- 15 Lagarde, M. (2006). *Del femicidio al feminicidio. Desde el jardín de Freud*. Revista de Psicoanálisis, Número (6): 216-225.
- 16 MESECVI (2012). *Segundo Informe Hemisférico sobre la implementación de la Convención de Belém do Pará*. Organización de Estados Americanos. Disponible en <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/MESECVI-SegundoInformeHemisferico-ES.pdf>
- 17 Oxfam (2016). *Logros legislativos, promesas incumplidas: brechas en la implementación de la ley sobre violencia contra las mujeres*. República Dominicana: Oxfam. Disponible en <https://oxfam.box.com/s/gmt1np70rq3rgxxjdedob0wyy2clp1a6>
- 18 Oxfam (2016). *Informe de consultoría reporte país: brechas de implementación en Bolivia*. Bolivia: Oxfam. Disponible en <https://oxfam.box.com/s/i23f78d5r2v44do7t8tev4gjux7dif5a>
- 19 Fonseca, R. y Díaz, L. (2016). *Informe alternativo para la Tercera Ronda de Evaluación Multilateral. Mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém do Pará*. Honduras: CLADEM.
- 20 CEPAL (2015). *Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la Plataforma de Beijing y el documento final del vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) en los países de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- 21 *Ibíd.*
- 22 MESECVI. *óp. cit.*
- 23 Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (2016). *Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres (EPCVcM)*. Disponible en <https://www.ine.gob.bo/index.php/notas-de-prensa-y-monitoreo/itemlist/tag/EPCVcM>
- 24 Oxfam. Informe de consultoría... *óp. cit.*
- 25 *Ibíd.*
- 26 Portillo, E. y Lemus, G. (2016). *Informe alternativo para la Tercera Ronda de Evaluación Multilateral. Mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém do Pará*. Guatemala: CLADEM.
- 27 Oxfam. *Logros legislativos... óp. cit.*



- 28 Ibíd.
- 29 Portillo, E. y Lemus, G. *óp. cit*
- 30 CIDH. *Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia en las Américas*. Disponible en <https://www.cidh.oas.org/women/Accesso07/cap2.htm>
- 31 Oxfam. Informe de consultoría...*óp cit*.
- 32 Ibíd.
- 33 Portillo, E. y Lemus, G. *óp. cit*
- 34 Ibíd.
- 35 Rivas, M. A. (2012). *Informe alternativo para la Tercera Ronda de Evaluación Multilateral. Mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém do Pará*. El Salvador: CLADEM.
- 36 Comunicado de ONU Mujeres (2016). Disponible en <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2016/10/statement-by-the-executive-director-on-femicide>
- 37 Dato obtenido del análisis realizado por la CEPAL, registrado en página web del Observatorio de Igualdad de Género de CEPAL: <<https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>>
- 38 Lozano, N. (2016). *Boletín epidemiológico. Violencia de género en Colombia, análisis comparativo de las cifras de los años 2014, 2015 y 2016*. Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- 39 INE (2016). *Encuesta de prevalencia y características de la violencia contra las mujeres 2016*. Bolivia: INE.
- 40 CEPAL (2014). *Informe Nacional Cuba. En el contexto del 20º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción Beijing*. División de Asuntos de Género de la CEPAL camino a Beijing+20.
- 41 Rozas, P. y Salazar, L. (2015). *Violencia de género en el transporte público: una regulación pendiente*. Santiago de Chile: CEPAL.
- 42 INE (2016). *Encuesta de prevalencia y características de la violencia contra las mujeres 2016*. Bolivia: INE.
- 43 Mansukhani, M. (coord.) (2017). *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017. Transformar las economías para realizar los derechos*. Panamá: ONU Mujeres.
- 44 Monzón, A. S.; Peruch, K.; García, L. (2017). *Percepción de las y los jóvenes urbanos sobre el racismo como forma de violencia contra las mujeres indígenas en Guatemala*. Guatemala: Oxfam y CLACSO.
- 45 Observatorio de Igualdad de Género. *Tiempo total de trabajo*. Disponible en <https://oig.cepal.org/es> (último acceso: 21 de diciembre de 2017).
- 46 CLADEM (2014). *Patrones de violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Informe presentado a la (ex) Relatora de la ONU sobre violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Rashida Manjoo*. Perú: CLADEM.
- 47 Céspedes, C. y Robles, C. (2016). *Niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Deudas de igualdad, Santiago de Chile*: Naciones Unidas.
- 48 Organización Panamericana de la Salud -OPS- (2014). *Violencia contra las mujeres en 12 países de América Latina: información comparativa de encuestas de salud reproductiva y encuestas demográficas y de salud*. Washington, DC: OPS.
- 49 Shameem, N. (2017). *Rights at Risk. Trend report 2017*. Ciudad de México y Toronto: AWID.
- 50 CLADEM (2014). *"Derechos humanos de las mujeres en la República Dominicana"*. Audiencia ante la CIDH, marzo 2014.
- 51 Vázquez, N. (2014). *"Documento sobre la violencia machista, la terminología utilizada por la Diputación Floral de Gipuzkoa y el análisis que la sustenta"*. País Vasco: Dirección de Igualdad y Departamento de Política Social.
- 52 Ibíd.
- 53 Segato, R. *óp. cit*
- 54 Villa, M. E. *óp. cit*.
- 55 Miranda, A. *óp. cit*.
- 56 Randazzo, F. (2012) *Los imaginarios sociales como herramienta*. Universidad de Santiago de Compostela
- 57 Blandón, M. T. (2016). *Relación en desigualdad y violencia machista, tendencias en América Latina y el Caribe*. Oxfam, Nicaragua.
- 58 Shameem, N. *óp cit*.

- 59 Guala, F. (2017). *Review of Cristina Bicchieri's Norms in the wild: how to diagnose, measure, and change social norms*. Oxford: Oxford University Press, Oxford.
- 60 Miranda, E. A. *óp cit.*
- 61 Marcus, R. y Harper, C. (2014). *Gender justice and social norms processes of change for adolescent girls*. London: The Overseas Development Institute (ODI).
- 62 Miranda, E.A. *óp cit.*
- 63 Connel, R. W. *La organización social de la masculinidad*. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales <http://higualitaris.grunyi.net/wordpress/wp-content/uploads/organizacion-social-masculinidad-connell.pdf> (fecha de consulta: 2 de noviembre de 2017).
- 64 Segato, R. *óp cit.*
- 65 Programa Regional Feminista La Corriente (2016). "Ciclos de formación sobre derechos sexuales y reproductivos con mujeres y hombres jóvenes". Nicaragua.
- 66 Soley-Beltran, P. y Sabsay, L. (2012). *Judith Butler en disputa: lecturas sobre la performatividad*, Barcelona y Madrid: EGALES, SL.
- 67 Abejón, M. *El poder y el sujeto*. Sujeción, norma y resistencia en Judith Butler. Biblioteca Virtual El Seminario. Disponible en <http://www.elseminario.com.ar/> (fecha de consulta: 2de noviembre de 2017)
- 68 Soley-Beltrán, P. y Sabsay, L. *óp cit.*
- 69 Marcus, R. y Harper, C. *óp cit.*
- 70 Mayne, R. (2017). *The worldwide influencing network in practice: learning from the Enough Campaign*. Oxfam.
- 71 Segato, R. *óp. cit.*
- 72 Billi, M. (2015). *Acoso sexual callejero, contexto y dimensiones*. Chile: Observatorio contra el acoso callejero.
- 73 Balbontín, P. y Arredondo, L. (2015). "Violencia de género en el transporte público: una regulación pendiente". Serie de Recursos Naturales e Infraestructura, no 172. Santiago de Chile: CEPAL.
- 74 *Ibíd.*
- 75 La Corriente Feminista. *óp cit.*
- 76 Colectivo Rebeldía y Oxfam (2017). *Violencia machista y mitos del amor romántico*. Bolivia.
- 77 La Corriente Feminista. *óp cit.*
- 78 *Ibíd.*
- 79 CEPAL (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Serie 52, Mujer y Desarrollo. Chile. Disponible en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/S0400008\\_es.pdf;jsessionid=6BEABC813A49A9CAADCF64F0AF444084?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/S0400008_es.pdf;jsessionid=6BEABC813A49A9CAADCF64F0AF444084?sequence=1) (fecha de consulta: 4 de noviembre de 2017).
- 80 Segato, R. *óp cit.*
- 81 Blandón, M. T. *óp cit.*
- 82 *Ibíd.*
- 83 *Ibíd.*
- 84 Para más información sobre el grupo, véase su página web: <<http://www.chocolateremix.com/>>
- 85 Para más información sobre la rapera Diana Avella, puede verse su Facebook: <<https://www.facebook.com/Diana-Avella-Hip-Hop-317853101657639/>>
- 86 La canción puede escucharse en el siguiente enlace: <<https://soundcloud.com/mare-advertencia-lirika>>
- 87 Un video del colectivo puede verse en: <<https://www.youtube.com/watch?v=qlk5fWw0Xps>>
- 88 Un video sobre su estrategia en donde se escucha la canción que usan puede verse en: <https://www.youtube.com/watch?v=Q5pq0WBLNqA>
- 89 La propia aplicación puede verse en: <<https://angela-app.com/>>
- 90 La canción puede escucharse en: <<https://soundsandcolours.com/articles/chile/belona-mc-dignidad-rebelde-26553/>>
- 91 La canción puede escucharse en: <<https://soundcloud.com/cayejerap>>
- 92 Más información sobre los grupos mencionados se encuentran en <<http://www.chocolateremix.com/>>, para Chocolate Remix, y en <https://soundcloud.com/torta-golosa>, para Torta Golosa.
- 93 Estas pueden verse en: <<https://www.facebook.com/NO-ME-CALMO-NADA-401751606669780/>> y <<https://www.facebook.com/nocallamosmas/?fref=ts>>
- 94 El enlace al sitio web de la iniciativa es <<http://latfem.org/>>
- 95 En el siguiente enlace, se ve un ejemplo de cómo podría utilizarse una herramienta de este tipo: <<http://latfem.org/nicaragua-denuncio-una-violacion/>>
- 96 Más información en la propia página web de la iniciativa se encuentra en <<https://estereotipas.com/quienes-somos/>>
- 97 Un video sobre esta iniciativa puede verse en: <https://www.youtube.com/watch?v=vl-B7IY5PBE>

# Anexo

Organizaciones que lideran la campaña **¡Basta! Acabemos con las violencias contra las mujeres** en la región de América Latina y el Caribe (LAC)

PAÍSES	ORGANIZACIONES
 República Dominicana	<ol style="list-style-type: none"> <li>Núcleo de Apoyo a la Mujer (NAM)</li> <li>Centro de Estudios de Género de Intec</li> <li>Instituto de Investigación y Estudios de Género y Familia de la UASD</li> </ol>
 Cuba	<ol style="list-style-type: none"> <li>Centro Oscar Arnulfo Romero, OAR</li> </ol>
 Colombia	<ol style="list-style-type: none"> <li>Corporación Con-vivamos</li> <li>Corporación Casa de la Mujer</li> <li>Centro de Promoción y Cultura CPC</li> <li>Funsarep</li> <li>Fondo Lunaria Mujer</li> <li>Corporación de Mujeres Ecofeministas COMUNITAR</li> <li>Centro de Formación y Empoderamiento para la Mujer "Ambulua"</li> </ol>
 Nicaragua	<ol style="list-style-type: none"> <li>El Programa Regional Feminista, La Corriente</li> <li>Grupo Venancias</li> <li>ASODEL</li> </ol>
 Honduras	<ol style="list-style-type: none"> <li>Asociación de Mujeres Defensoras de la Vida (AMDV)</li> <li>Organización Intibucana de Mujeres "Las Hormigas"</li> </ol>
 Bolivia	<ol style="list-style-type: none"> <li>Coordinadora de la Mujer</li> <li>Colectivo Rebeldía</li> </ol>
	<p><b>Colectivos de jóvenes son:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortaleza;</li> <li>Proyecto Punto 0,</li> <li>Colectivo Wiñay Wara</li> <li>Visión Juvenil</li> <li>U – Kiss</li> <li>Rompiendo Esquemas</li> <li>Rajem:</li> <li>Winter Institute:</li> <li>Red Virus:</li> </ol>

PAÍSES	ORGANIZACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>28. Siempre Latente:</li> <li>29. Sonrisas Escondidas:</li> <li>30. Pendiente:</li> <li>31. Centro Cultural San Isidro:</li> <li>32. Red Tú Decides:</li> <li>33. Red Amanecer:</li> <li>34. LiterARTE</li> </ul>
 <b>Guatemala</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>35. Majawil Qij</li> <li>36. Centro de Paz Barbara Ford</li> <li>37. Asociación de Mujeres Mayas Kaqla</li> <li>38. Movimiento de Mujeres Indígenas TZ'UNUNIJA'</li> <li>39. Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM</li> <li>40. REDNOVI</li> <li>41. UDEFEGUA</li> <li>42. Proyecto Miriam</li> <li>43. Asociación de Mujeres en Solidaridad</li> <li>44. TIERRA VIVA</li> <li>45. Ixmukané</li> <li>46. Fe y Alegría</li> <li>47. AMUTED</li> <li>48. PRODESSA</li> </ul>
 <b>El Salvador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>49. El Movimiento Salvadoreño de mujeres</li> <li>50. Asociación de Mujeres Tecleñas</li> <li>51. Federación Democrática internacional de Mujeres</li> <li>52. Fundación Justicia de Género.</li> </ul>
<b>Componente regional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>53. Red Latinoamericana y Caribeña de jóvenes por los Derechos Sexuales (RedLAC)</li> <li>54. LATFEM, Periodismo Feminista</li> </ul>



## Informes de Investigación de Oxfam \

Los Informes de Investigación de Oxfam se elaboran para compartir los resultados de estudios, contribuir al debate público y suscitar intercambios de ideas sobre políticas y prácticas humanitarias y de desarrollo. No reflejan necesariamente la postura política de Oxfam. Las opiniones expresadas son las de las autoras y no necesariamente las de Oxfam.

Para más información o realizar comentarios sobre este informe, póngase en contacto con contacto OILAC@oxfaminternational.org

© Oxfam Internacional Julio 2018

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con policyandpractice@oxfam.org.uk.

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional con con ISBN 978-1-78748-306-4 en Julio 2018.  
Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, Reino Unido.

## OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en más de 90 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza. Para más información, escribir a cualquiera de las organizaciones o ir a [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org).

Oxfam Alemania ([www.oxfam.de](http://www.oxfam.de))

Oxfam América ([www.oxfamamerica.org](http://www.oxfamamerica.org))

Oxfam Australia ([www.oxfam.org.au](http://www.oxfam.org.au))

Oxfam-en-Bélgica ([www.oxfamsol.be](http://www.oxfamsol.be))

Oxfam Brasil ([www.oxfam.org.br](http://www.oxfam.org.br))

Oxfam Canadá ([www.oxfam.ca](http://www.oxfam.ca))

Oxfam Francia ([www.oxfamfrance.org](http://www.oxfamfrance.org))

Oxfam GB ([www.oxfam.org.uk](http://www.oxfam.org.uk))

Oxfam Hong Kong ([www.oxfam.org.hk](http://www.oxfam.org.hk))

Oxfam IBIS (Dinamarca) (<http://ibis-global.org/>)

Oxfam India ([www.oxfamindia.org](http://www.oxfamindia.org))

Oxfam Intermón (España) ([www.oxfamintermon.org](http://www.oxfamintermon.org))

Oxfam Irlanda ([www.oxfamireland.org](http://www.oxfamireland.org))

Oxfam Italia ([www.oxfamitalia.org](http://www.oxfamitalia.org))

Oxfam Japón ([www.oxfam.jp](http://www.oxfam.jp))

Oxfam México ([www.oxfammexico.org](http://www.oxfammexico.org))

Oxfam New Zealand ([www.oxfam.org.nz](http://www.oxfam.org.nz))

Oxfam Novib (Países Bajos) ([www.oxfamnovib.nl](http://www.oxfamnovib.nl))

Oxfam Quebec ([www.oxfam.qc.ca](http://www.oxfam.qc.ca))

Oxfam Sudáfrica ([www.oxfam.org.za](http://www.oxfam.org.za))

[www.oxfam.org/es](http://www.oxfam.org/es)



**OXFAM**